



El Comercio Informal y su incidencia en la Evasión Fiscal en la ciudad de Latacunga

Provincia de Cotopaxi

Andagua Falcón, Thalía Vanesa y Quila Muñoz, Lady Diana

Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Finanzas y Auditoría

Trabajo de titulación, previo a la obtención de título de Licenciatura en Finanzas –Contador

Público - Auditor

Mgs. Avellán Herrera, Nilda Alexandra

18 de noviembre del 2021



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
DEL COMERCIO**

CARRERA DE FINANZAS Y AUDITORÍA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, “El Comercio Informal y su incidencia en la Evasión Fiscal en la ciudad de Latacunga Provincia de Cotopaxi”. Fue realizado por las señoritas: Andagua Falcón, Thalía Vanesa y Quila Muñoz, Lady Diana el cual ha sido revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto, cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustenten públicamente.

Latacunga, 17 de noviembre de 2021

NILDA
ALEXANDRA
A AVELLAN
HERRERA

Firmado
digitalmente por
NILDA ALEXANDRA
AVELLAN HERRERA
Fecha: 2021.11.17
22:38:17 -05'00'

Ing. Avellán Herrera, Nilda Alexandra, Mg.

C.C. 050230147-6



Document Information

Analyzed document	TESIS ANDAGUA-QUIJA.pdf ID1389103546
Submitted	2021-11-17 13:07:00
Submitted by	Juan Carlos Altamirano
Submitter email	j.altamirano@uta.edu.ec
Similarity	0%
Analysis address	j.altamirano@analysis.urkund.com

Sources included in the report

W	URL: https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3312/3/T1230-MDE-Vallejo-E1320regimen.pdf Fetched: 2021-11-17 13:57:00		2
W	URL: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_627202/lang-es/index.htm Fetched: 2021-11-17 13:57:00		1
SA	URKUND ALCIVAR ROMERO IRENE MARBELLA.docx Document URKUND ALCIVAR ROMERO IRENE MARBELLA.docx ID97404370		1

**NILDA
ALEXANDRA
AVELLAN
HERRERA**

Firmado
digitalmente por
**NILDA ALEXANDRA
AVELLAN HERRERA**
 Fecha: 2021.11.17
 22:38:08 -0500'

Ing. Avellán Herrera, Nilda Alexandra, Mg.
DIRECTORA DEL PROYECTO



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
DEL COMERCIO**

CARRERA DE FINANZAS Y AUDITORÍA

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Nosotros, **Andagua Falcón, Thalía Vanesa**, con cédula de identidad N° 055071047-9 y **Quila Muñoz, Lady Diana**, con cédula de identidad N° 172550743-6, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **“El Comercio Informal y su incidencia en la Evasión Fiscal en la ciudad de Latacunga Provincia de Cotopaxi”**, es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Latacunga, 17 de noviembre de 2021

Andagua Falcón Thalía Vanesa
C.C.: 055071047-9

Quila Muñoz Lady Diana
C.C.: 172550743-6



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
DEL COMERCIO**

CARRERA DE FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Nosotros, **Andagua Falcón, Thalía Vanesa**, con cédula de identidad N° 055071047-9 y **Quila Muñoz, Lady Diana**, con cédula de identidad N° 172550743-6, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **“El Comercio Informal y su incidencia en la Evasión Fiscal en la ciudad de Latacunga Provincia de Cotopaxi”**, en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Latacunga, 17 de noviembre de 2021

Andagua Falcón Thalía Vanesa
C.C.: 055071047-9

Quila Muñoz Lady Diana
C.C.: 172550743-6

DEDICATORIA

Culminar la Universidad y este proyecto de grado, no fue tarea fácil, fue un camino largo, difícil y de mucha paciencia, no lo hubiera logrado sino hubiera sido por la bendición de Dios, mi ángel celestial. Por eso dedico este logro con mucho amor a Dios, sobre todo, a mi Padre Marcelo quien espero este muy feliz por este logro de vida en el cielo, junto a mis queridos abuelos. Dedico especialmente a mi Madre Rosa, por su fortaleza y amor, mi razón de ser y mi razón de buscar un futuro mejor, a mis hermanas Gaby y Anahí, a mi hermano Fabián, mi cuñada Nelly y mi pequeño sobrinito Martín, por todo su amor y apoyo.

Dedico también a todos mis amigos quienes hicieron de la época universitaria una experiencia única e inolvidable, un lugar donde las risas no faltaron. En especial a mis amigas, Joss, Maye y Marce, quienes estuvieron siempre conmigo, en las buenas y en las malas. Su amistad fue un pilar fundamental para seguir adelante.

Thalia Andagua

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación le dedico

A Dios

Por darme la vida y salud todos los días y estar siempre conmigo, guiándome en mi camino.

A mi madre

Todo este esfuerzo esta dedicado a mi Madre querida porque se que ella me ayudó en las buenas y en las malas y lo sigue haciendo, además de haberme dado la vida, siempre confió en mí y nunca me abandonó. Te quiero mamita.

A mis hermanas

Dios me bendijo con 6 hermanas y 2 hermanitos que me llenan de alegría día tras día, a mis hermanas mayores por todos los consejos brindados, por compartir tantas experiencias, por las peleas, los gritos. ¡Reirme con mis hermanas y darme cuenta de lo feliz que soy junto a ellas!

A mis docentes y amigos

En el camino encuentras personas que iluminan tu vida, que con su apoyo alcanzas de mejor manera tus metas, a través de sus consejos, de su amor, y paciencia me ayudaron a concluir esta meta.

Lady Diana

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios quien ha sido mi guía espiritual y dador de vida, me ha permitido llegar con bien hasta estas instancias, me ha brindado salud y fe para seguir adelante día a día a pesar de las dificultades y sobre todo me ha brindado experiencias de vida que ha hecho que mi persona crezca en optimismo, perseverancia y gratitud.

A mis abnegados Padres, Marcelo y Rosa que me apoyaron de principio a fin en este proyecto, por su comprensión, sobre todo por sus consejos y enseñanzas de vida que me permitieron forjar mi camino con sabiduría y paciencia, me brindaron valores que me servirán para ejercer con prudencia mi profesión y mi vida. A mis Hermanos que con su compañía y consejos hicieron de mi vida universitaria menos difícil y más divertida, me enseñaron la perseverancia y a dar color a mis días grises.

A la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, quienes me abrieron las puertas del conocimiento, dándome una oportunidad para mi desarrollo profesional y personal.

A mi compañera de Tesis Lady, que me brindo su amistad desinteresada e incondicional desde el primer hasta el último semestre.

Sobre todo, agradezco infinitamente a mi tutora de Tesis la Ing. Nilda Avellán quien me recibió con mucho afecto desde el primer momento que ingrese a la Universidad, por su compromiso y total entrega hacia nosotras en este proyecto de tesis; fue, es y será siempre un honor haber sido su estudiante.

Thalia Andagua

AGRADECIMIENTO

Dicen que la mejor herencia que nos pueden dejar los padres son los estudios, sin embargo no creo que sea el único legado del cual yo particularmente me siento muy agradecida, mis padres me han permitido trazar mi camino y caminar con mis propios pies. Ellos son mis pilares de la vida, les dedico este trabajo de titulación. Gracias a mi madre Ligia que sola y con su esfuerzo supo sacarnos adelante a todas mis hermanas y lo sigue haciendo que como siempre me ha dicho “si ya no aprovechas ya es tu decisión y si te digo algo no es por mala es para formar tu carácter”, y vaya que lo formó!

A, mi hermana mayor Dalila mi ejemplo a seguir, gracias por sus consejos y ser mi complice cuando necesitaba vacaciones siempre me ponía su casa a disposición, a mi hermana Kiara por pasar conmigo casi todo el trayecto en mi vida Universitaria en Latacunga donde ella iba yo iba atrás, de igual manera por sus consejos y hacerme tía tan joven.

A, mi tutora de Tesis que más que una docente es una magnífica persona que el trascurso de mi vida Universitaria siempre me apoyo con sus consejos.

A la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE sede Latacunga por hacer realidad mi sueño de estudiar y pertenecer a tal prestigioso centro estudio de Educación Superior.

Las demás personas que contribuyeron de alguna manera en el proceso de elaboración del trabajo de investigación.

Lady Diana

Tabla de Contenidos

Portada	1
Certificación.....	2
Reporte Urkund	3
Responsabilidad de Autoría	4
Autorización de Publicación.....	5
Dedicatoria	6
Agradecimiento	8
Tabla de Contenidos.....	9
Índice de Tablas	13
Índice de Figuras.....	18
Resumen	19
Abstract.....	21
Planteamiento del Problema.....	22
Título del Proyecto.....	22
Antecedentes.....	22
Planteamiento del Problema	25
<i>Contextualización</i>	25
<i>Árbol de Problemas</i>	38
<i>Análisis crítico</i>	39
<i>Prognosis</i>	39
<i>Formulación del Problema</i>	40
Descripción resumida del proyecto	40
Justificación e importancia	41
Sistema de Objetivos.....	43
<i>Objetivo General</i>	43
<i>Objetivos Específicos</i>	43
Metas.....	44
Hipótesis	44
Variables de Investigación.....	45
Marco Teórico.....	46
Base epistémica.....	46

<i>Origen de la Teoría de la Utilidad Marginal</i>	46
Base teórica.....	49
<i>Conceptualización de las variables</i>	49
Marco conceptual de la variable independiente	50
<i>Economía Subterránea</i>	50
<i>Economía Informal</i>	53
<i>Comercio Informal</i>	54
Marco conceptual de la variable dependiente.....	57
<i>Sistema Tributario</i>	57
<i>Tributación</i>	58
<i>Tributo</i>	58
<i>Tipos de Contribuyentes</i>	59
<i>Persona Natural</i>	60
<i>Persona Jurídica</i>	60
<i>Ley de Régimen Tributario Interno</i>	60
<i>Impuesto</i>	61
<i>Recaudación Tributaria</i>	62
<i>Ley de Equidad Tributaria</i>	63
<i>Sujeto</i>	63
<i>Evasión Fiscal</i>	63
<i>Política Fiscal</i>	64
Base Legal	65
<i>Constitución de la República del Ecuador</i>	65
<i>Ley de Régimen tributario Interno</i>	66
<i>Código Tributario</i>	67
<i>Ordenanza Municipal de Latacunga</i>	68
<i>Ordenanza 27 Municipal de ocupación de la vía Pública del Cantón Latacunga</i>	68
<i>Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal</i>	69
Operacionalización de las variables.....	70
<i>Operacionalización variable independiente: Comercio Informal</i>	70
<i>Operacionalización variable dependiente: Evasión Fiscal</i>	71
Metodología	72

Enfoque de la Investigación	72
<i>Enfoque Cuantitativo</i>	72
Tipo de Investigación	72
<i>Investigación Descriptiva</i>	72
<i>Investigación Correlacional</i>	73
Diseño de la Investigación.....	73
<i>No experimental</i>	73
Modalidad Básica de la Investigación	74
<i>Investigación Bibliográfica Documental</i>	74
<i>Investigación De Campo</i>	75
Fuentes y técnicas de recopilación de información y análisis de datos.....	75
<i>Fuentes de información</i>	75
<i>Técnicas de recopilación de información</i>	76
<i>Técnica de comprobación de hipótesis</i>	78
Población y Muestra	80
<i>Población</i>	80
<i>Muestra</i>	81
<i>Muestreo Intencional</i>	81
Resultados de la Investigación	82
Tabulación de los resultados	82
Interpretación de los resultados Guía de Observación	83
<i>Sector San Sebastián</i>	83
Sector El Salto.....	94
<i>Sector La Estación</i>	107
Interpretación de los resultados de la Encuesta	118
Pronóstico de ventas diarias, mensuales y anuales según la Categoría de Comercio Informal.....	188
Pronóstico del valor cuota del Régimen Impositivo Simplificado RISE.....	193
Pronóstico de la evasión Fiscal	194
Comprobación de la Hipótesis.....	195
<i>Formulación de la Hipótesis</i>	195
<i>Validación de la Hipótesis</i>	195
Definición del Nivel de Significancia.....	196

Propuesta	201
Descripción de la Propuesta	201
Antecedentes de la Propuesta	201
Justificación	202
Objetivos de la propuesta	202
<i>Objetivo general</i>	202
<i>Objetivos específicos</i>	203
Fundamentación de la propuesta	203
<i>Guía Tributaria</i>	204
Conclusiones y recomendaciones	206
Conclusiones	206
Recomendaciones	208
Bibliografía	210
Anexos	218

Índice de Tablas

Tabla 1 <i>Temas que trata el Programa FORLAC</i>	25
Tabla 2 <i>Tipos de actividades económicas subterráneas</i>	52
Tabla 3 <i>Clasificación de los Tributos</i>	59
Tabla 4 <i>Tipos de Impuestos</i>	62
Tabla 5 <i>Operacionalización de la Variable Independiente</i>	70
Tabla 6 <i>Operacionalización de la Variable Dependiente</i>	71
Tabla 7 <i>Tabla de Relación de las Variables</i>	80
Tabla 8 <i>Género de Comerciantes Informales</i>	83
Tabla 9 <i>Puesto Fijo o Móvil</i>	84
Tabla 10 <i>Apariencia del Local de Comercio</i>	86
Tabla 11 <i>Mercancías son vendidas/exhibidas</i>	87
Tabla 12 <i>Principales Mercancías o servicios de venta</i>	88
Tabla 13 <i>Tipo de Comercio Informal al que pertenece</i>	90
Tabla 14 <i>Donde se encuentra establecido el Comerciante Informal</i>	91
Tabla 15 <i>Se observa algún representante del SRI en el sector</i>	92
Tabla 16 <i>Emite Factura o Nota de Venta</i>	92
Tabla 17 <i>El comerciante Informal es Extranjero</i>	93
Tabla 18 <i>Géneros de los Comerciantes Informales</i>	94
Tabla 19 <i>Puesto Fijo o Móvil</i>	95
Tabla 20 <i>Apariencia del Local de Comercio</i>	97
Tabla 21 <i>Mercancías vendidas/exhibidas</i>	98
Tabla 22 <i>Principales Mercancía/s o Servicio/s de venta</i>	100
Tabla 23 <i>Tipo de Comercio Informal al que pertenece</i>	102
Tabla 24 <i>Dónde se encuentra establecido el Comerciante Informal</i>	103
Tabla 25 <i>Se observa algún representante del SRI en el sector</i>	105
Tabla 26 <i>Emite Factura o Nota de Venta</i>	105
Tabla 27 <i>El Comerciante Informal es Extranjero</i>	106
Tabla 28 <i>Géneros de los Comerciantes Informales</i>	107
Tabla 29 <i>Puesto Fijo o Móvil</i>	108
Tabla 30 <i>Apariencia del Local de Comercio</i>	109
Tabla 31 <i>Mercancías son vendidas/exhibidas</i>	110
Tabla 32 <i>Principales Mercancía/s o servicio/s de venta</i>	112
Tabla 33 <i>Tipo de Comercio Informal al que Pertenece</i>	114
Tabla 34 <i>Dónde se encuentra establecido el Comerciante Informal</i>	115
Tabla 35 <i>Se observa algún representante del SRI en el sector</i>	117
Tabla 36 <i>Emite Factura o Nota de Venta</i>	117
Tabla 37 <i>El Comerciante Informal es Extranjero</i>	117
Tabla 38 <i>Nacionalidad del Comerciante Informal por sectores de Comercio Informal</i>	118
Tabla 39 <i>Principales Mercancía/s</i>	119
Tabla 40 <i>Nivel de Educación Alcanzado</i>	119
Tabla 41 <i>Motivo por el que inicio en este trabajo</i>	120
Tabla 42 <i>Valor diario cuando las ventas son buenas</i>	120
Tabla 43 <i>Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas</i>	121
Tabla 44 <i>Registro de Ingresos y Gastos</i>	121
Tabla 45 <i>Proceso de Control Tributario</i>	122
Tabla 46 <i>Utilizar una Guía Tributaria</i>	122
Tabla 47 <i>Beneficios del Estado a Comerciantes Formales</i>	122

Tabla 48 <i>Dejar el Comercio Informal</i>	123
Tabla 49 <i>Posee RUC</i>	123
Tabla 50 <i>Motivo para no ser Comerciante Formal</i>	124
Tabla 51 <i>Pago de Impuestos Municipales por Actividad Económica</i>	124
Tabla 52 <i>Principal Mercancía/s: Vestimenta</i>	124
Tabla 53 <i>Nivel de Educación Alcanzado</i>	125
Tabla 54 <i>Motivo por el que inicio en este trabajo</i>	125
Tabla 55 <i>Valor diario cuando las ventas son buenas</i>	126
Tabla 56 <i>Valor de Inversión cuando las ventas son buenas</i>	126
Tabla 57 <i>Registro de Ingresos y Gastos</i>	127
Tabla 58 <i>Proceso de Control Tributario</i>	127
Tabla 59 <i>Utilizar una Guía Tributaria</i>	128
Tabla 60 <i>Beneficios del Estado a Comerciantes Formales</i>	128
Tabla 61 <i>Dejar el Comercio Informal</i>	128
Tabla 62 <i>Posee RUC</i>	129
Tabla 63 <i>Motivo para no ser comerciante Formal</i>	129
Tabla 64 <i>Pago de Impuestos Municipales por Actividad Económica</i>	130
Tabla 65 <i>Principal Mercancía/s: Servicio/s de Teléfono</i>	130
Tabla 66 <i>Nivel de Educación Alcanzado</i>	131
Tabla 67 <i>Motivo por el que inicio en este trabajo</i>	131
Tabla 68 <i>Valor diario cuando las ventas son buenas</i>	131
Tabla 69 <i>Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas</i>	132
Tabla 70 <i>Registro de Ingresos y Gastos</i>	132
Tabla 71 <i>Proceso de Control Tributario</i>	133
Tabla 72 <i>Utilizar una Guía Tributaria</i>	133
Tabla 73 <i>Beneficios del Estado a Comerciantes Formales</i>	134
Tabla 74 <i>Dejar el Comercio Informal</i>	134
Tabla 75 <i>Posee RUC</i>	134
Tabla 76 <i>Motivo para no ser Comerciante Formal</i>	135
Tabla 77 <i>Pago de impuestos Municipales por Actividad Económica</i>	135
Tabla 78 <i>Comida cocinada lista para comer</i>	136
Tabla 79 <i>Nivel de Educación Alcanzado</i>	136
Tabla 80 <i>Motivo por el que inicio en este trabajo</i>	136
Tabla 81 <i>Valor diario cuando las ventas son buenas</i>	137
Tabla 82 <i>Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas</i>	137
Tabla 83 <i>Registro de Ingresos y Gastos</i>	138
Tabla 84 <i>Proceso de Control Tributario</i>	138
Tabla 85 <i>Utilizar una guía Tributaria</i>	139
Tabla 86 <i>Beneficios del Estado a Comerciantes Formales</i>	139
Tabla 87 <i>Dejar el Comercio Informal</i>	140
Tabla 88 <i>Posee RUC</i>	140
Tabla 89 <i>Motivo para no ser comerciante Formal</i>	140
Tabla 90 <i>Pago de impuestos Municipales por actividad Económica</i>	141
Tabla 91 <i>Calzado</i>	141
Tabla 92 <i>Nivel de Educación Alcanzado</i>	142
Tabla 93 <i>Motivo por el que inicio en este trabajo</i>	142
Tabla 94 <i>Valor diario cuando las ventas son buenas y malas</i>	143
Tabla 95 <i>Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas y malas</i>	143
Tabla 96 <i>Registro de Ingresos y Gastos</i>	144
Tabla 97 <i>Proceso de Control Tributario</i>	144
Tabla 98 <i>Utilizar una guía Tributaria</i>	144

Tabla 99	<i>Beneficios del Estado a Comerciantes Formales.....</i>	145
Tabla 100	<i>Dejar el Comercio Informal.....</i>	145
Tabla 101	<i>Posee RUC.....</i>	146
Tabla 102	<i>Motivo para no ser comerciante formal.....</i>	146
Tabla 103	<i>Pago de impuestos Municipales por actividad Económica.....</i>	146
Tabla 104	<i>Productos del Hogar.....</i>	147
Tabla 105	<i>Nivel de Educación Alcanzado.....</i>	147
Tabla 106	<i>Motivo por el que inicio en este trabajo.....</i>	148
Tabla 107	<i>Valor diario cuando las ventas son buenas y malas.....</i>	148
Tabla 108	<i>Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas y malas.....</i>	149
Tabla 109	<i>Registro de Ingresos y Gastos.....</i>	149
Tabla 110	<i>Proceso de Control Tributario.....</i>	150
Tabla 111	<i>Utilizar una guía Tributaria.....</i>	150
Tabla 112	<i>Beneficios del Estado a Comerciantes Formales.....</i>	150
Tabla 113	<i>Dejar el Comercio Informal.....</i>	151
Tabla 114	<i>Posee RUC.....</i>	151
Tabla 115	<i>Motivo para no ser comerciante formal.....</i>	152
Tabla 116	<i>Pago de impuestos Municipales por actividad Económica.....</i>	152
Tabla 117	<i>Medicina (Farmacia).....</i>	152
Tabla 118	<i>Nivel de Educación Alcanzado.....</i>	153
Tabla 119	<i>Motivo por el que inicio en este trabajo.....</i>	153
Tabla 120	<i>Valor diario cuando las ventas son buenas y malas.....</i>	154
Tabla 121	<i>Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas y malas.....</i>	154
Tabla 122	<i>Registro de Ingresos y Gastos.....</i>	155
Tabla 123	<i>Proceso de Control Tributario.....</i>	155
Tabla 124	<i>Utilizar una guía Tributaria.....</i>	155
Tabla 125	<i>Beneficios del Estado a Comerciantes Formales.....</i>	156
Tabla 126	<i>Dejar el Comercio Informal.....</i>	156
Tabla 127	<i>Posee RUC.....</i>	157
Tabla 128	<i>Motivo para no ser comerciante formal.....</i>	157
Tabla 129	<i>Pago de impuestos Municipales por actividad Económica.....</i>	157
Tabla 130	<i>Artículos de Bazar.....</i>	158
Tabla 131	<i>Nivel de Educación Alcanzado.....</i>	158
Tabla 132	<i>Motivo por el que inicio en este trabajo.....</i>	158
Tabla 133	<i>Valor diario cuando las ventas son buenas y malas.....</i>	159
Tabla 134	<i>Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas y malas.....</i>	159
Tabla 135	<i>Registro de Ingresos y Gastos.....</i>	160
Tabla 136	<i>Proceso de Control Tributario.....</i>	160
Tabla 137	<i>Utilizar una guía Tributaria.....</i>	161
Tabla 138	<i>Beneficios del Estado a Comerciantes Formales.....</i>	161
Tabla 139	<i>Dejar el Comercio Informal.....</i>	161
Tabla 140	<i>Posee RUC.....</i>	162
Tabla 141	<i>Motivo para no ser comerciante formal.....</i>	162
Tabla 142	<i>Pago de impuestos Municipales por actividad Económica.....</i>	162
Tabla 143	<i>Artículos de higiene y Cosméticos.....</i>	163
Tabla 144	<i>Nivel de Educación Alcanzado.....</i>	163
Tabla 145	<i>Motivo por el que inicio en este trabajo.....</i>	164
Tabla 146	<i>Valor diario cuando las ventas son buenas y malas.....</i>	164
Tabla 147	<i>Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas y malas.....</i>	165
Tabla 148	<i>Registro de Ingresos y Gastos.....</i>	165
Tabla 149	<i>Proceso de Control Tributario.....</i>	165

Tabla 150	<i>Utilizar una guía Tributaria</i>	166
Tabla 151	<i>Beneficios del Estado a Comerciantes Formales</i>	166
Tabla 152	<i>Dejar el Comercio Informal</i>	166
Tabla 153	<i>Posee RUC</i>	167
Tabla 154	<i>Motivo para no ser comerciante formal</i>	167
Tabla 155	<i>Pago de impuestos Municipales por actividad Económica</i>	167
Tabla 156	<i>Confitería</i>	168
Tabla 157	<i>Nivel de Educación Alcanzado</i>	168
Tabla 158	<i>Motivo por el que inicio en este trabajo</i>	168
Tabla 159	<i>Valor diario cuando las ventas son buenas y malas</i>	169
Tabla 160	<i>Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas y malas</i>	169
Tabla 161	<i>Registro de Ingresos y Gastos</i>	170
Tabla 162	<i>Proceso de Control Tributario</i>	170
Tabla 163	<i>Utilizar una guía Tributaria</i>	170
Tabla 164	<i>Beneficios del Estado a Comerciantes Formales</i>	171
Tabla 165	<i>Dejar el Comercio Informal</i>	171
Tabla 166	<i>Posee RUC</i>	171
Tabla 167	<i>Motivo para no ser comerciante formal</i>	172
Tabla 168	<i>Pago de impuestos Municipales por actividad Económica</i>	172
Tabla 169	<i>Comida (Otros)</i>	172
Tabla 170	<i>Nivel de Educación Alcanzado</i>	173
Tabla 171	<i>Motivo por el que inicio en este trabajo</i>	173
Tabla 172	<i>Valor diario cuando las ventas son buenas y malas</i>	174
Tabla 173	<i>Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas y malas</i>	174
Tabla 174	<i>Registro de Ingresos y Gastos</i>	174
Tabla 175	<i>Proceso de Control Tributario</i>	175
Tabla 176	<i>Utilizar una guía Tributaria</i>	175
Tabla 177	<i>Beneficios del Estado a Comerciantes Formales</i>	175
Tabla 178	<i>Dejar el Comercio Informal</i>	176
Tabla 179	<i>Posee RUC</i>	176
Tabla 180	<i>Motivo para no ser comerciante formal</i>	176
Tabla 181	<i>Pago de impuestos Municipales por actividad Económica</i>	177
Tabla 182	<i>Accesorios de Vestimenta</i>	177
Tabla 183	<i>Nivel de Educación Alcanzado</i>	178
Tabla 184	<i>Motivo por el que inicio en este trabajo</i>	178
Tabla 185	<i>Valor diario cuando las ventas son buenas y malas</i>	178
Tabla 186	<i>Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas y malas</i>	179
Tabla 187	<i>Registro de Ingresos y Gastos</i>	179
Tabla 188	<i>Proceso de Control Tributario</i>	180
Tabla 189	<i>Utilizar una guía Tributaria</i>	180
Tabla 190	<i>Beneficios del Estado a Comerciantes Formales</i>	180
Tabla 191	<i>Dejar el Comercio Informal</i>	181
Tabla 192	<i>Posee RUC</i>	181
Tabla 193	<i>Motivo para no ser comerciante formal</i>	181
Tabla 194	<i>Pago de impuestos Municipales por actividad Económica</i>	182
Tabla 195	<i>Otros especificar</i>	182
Tabla 196	<i>Nivel de Educación Alcanzado</i>	183
Tabla 197	<i>Motivo por el que inicio en este trabajo</i>	183
Tabla 198	<i>Valor diario cuando las ventas son buenas y malas</i>	184
Tabla 199	<i>Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas y malas</i>	184
Tabla 200	<i>Registro de Ingresos y Gastos</i>	185

Tabla 201	<i>Proceso de Control Tributario</i>	185
Tabla 202	<i>Utilizar una guía Tributaria</i>	186
Tabla 203	<i>Beneficios del Estado a Comerciantes Formales</i>	186
Tabla 204	<i>Dejar el Comercio Informal</i>	187
Tabla 205	<i>Posee RUC</i>	187
Tabla 206	<i>Motivo para no ser comerciante formal</i>	187
Tabla 207	<i>Pago de impuestos Municipales por actividad Económica</i>	188
Tabla 208	<i>Pronóstico Productos Frescos (Frutas y Vegetales)</i>	189
Tabla 209	<i>Pronóstico Vestimenta</i>	189
Tabla 210	<i>Pronóstico Mercancía/Servicio de Teléfonos</i>	189
Tabla 211	<i>Pronóstico Comida cocinada lista para comer</i>	190
Tabla 212	<i>Pronóstico Calzado</i>	190
Tabla 213	<i>Pronóstico Productos del Hogar</i>	190
Tabla 214	<i>Pronóstico Medicina (Farmacia)</i>	191
Tabla 215	<i>Artículos de Bazar</i>	191
Tabla 216	<i>Pronóstico Artículos de Higiene y Cosméticos</i>	191
Tabla 217	<i>Pronóstico Confitería</i>	192
Tabla 218	<i>Pronóstico Comida (Otros)</i>	192
Tabla 219	<i>Pronóstico Accesorios de Vestimenta</i>	192
Tabla 220	<i>Otros (Especificar)</i>	193
Tabla 221	<i>Pronóstico del valor cuota de Impuesto RISE</i>	193
Tabla 222	<i>Pronóstico de la evasión Fiscal</i>	194
Tabla 223	<i>Frecuencias Observadas</i>	197
Tabla 224	<i>Frecuencias Esperadas</i>	198
Tabla 225	<i>Cálculo Chi Cuadrado</i>	198
Tabla 226	<i>Tabla de Distribución Chi Cuadrado</i>	199
Tabla 227	<i>Deberes Formales</i>	204

Índice de Figuras

Figura 1 <i>Comercio Informal en relación con el Producto Interno Bruto en países de América Latina y el Caribe</i>	29
Figura 2 <i>Trabajo Informal en América Latina</i>	30
Figura 3 <i>Tasa de empleo informal por país</i>	31
Figura 4 <i>Población con empleo en el sector formal e informal a nivel nacional 2014 2019</i>	33
Figura 5 <i>Subempleo-sector informal (Ecuador)</i>	35
Figura 6 <i>Árbol de Problemas</i>	38
Figura 7 <i>Variables de Investigación</i>	45
Figura 8 <i>Supra Ordinación de Variables</i>	49

RESUMEN

La razón por la que se realizó el presente estudio es con el objetivo de Investigar el comercio informal y su incidencia en la evasión fiscal en la ciudad de Latacunga Provincia de Cotopaxi. El comercio Informal abarca a las personas que eligen por cuenta propia la manera de generar ingresos para sobrevivir, alejados de una regulación estatal y tributaria. Varios son los factores que han influenciado en la crisis económica además de la pandemia para el aumento de la evasión fiscal. Para sustentar el trabajo se empleó un enfoque cuantitativo, la modalidad es bibliográfica documental y de campo, como herramienta de investigación se utilizó la guía de observación y se realizó un muestro intencional utilizando un cuestionario de encuesta. El método de comprobación de la hipótesis fue el chi cuadrado a través del cual se aceptó la hipótesis alternativa. Tras el levantamiento de información se obtuvo como resultado 368 comerciantes informales existentes en varios sectores urbanos de la ciudad de Latacunga. Cómo principales conclusiones tenemos que del monto de evasión fiscal para el año 2021 es de \$ USD 6.435,12 .Mientras que los tipos de comerciantes informales que existen en estos tres sectores de investigación con mayor presencia fue de :En el sector San Sebastián hubo mayor presencia de comerciantes estacionarios con un 77,60%;en el Sector el Salto existen más comerciantes ambulantes con un 41,61% ;y en el Sector de la Estación se encontró mayor cantidad de comerciantes Semiestacionarios con un 47,56%.Se creó una guía tributaria para los comerciantes , quienes adquirirán una cultura tributaria y de compromiso al legalizar correctamente sus actividades y pagar los impuestos correspondientes, que se verá reflejado en la disminución de la evasión fiscal del entorno al que pertenecen, así como su avance y desarrollo como comunidad Latacungueña.

Palabras Clave:

- **EVASIÓN FISCAL**
- **COMERCIO INFORMAL**
- **SISTEMA TRIBUTARIO**
- **POLÍTICA FISCAL**

ABSTRACT

The reason for this study is to investigate the informal trade and its impact on tax evasion in the city of Latacunga, Cotopaxi Province, the informal trade includes people who choose on their own the way to generate income to survive, away from state and tax regulation. Several are the factors that have influenced the economic crisis in addition to the pandemic for the increase of tax evasion. to support the work a quantitative approach was used, the mode is documentary and field bibliography, as a research tool was used the observation guide and a purposive sample was made using a survey questionnaire. The hypothesis testing method was the chi-square through which the alternative hypothesis was accepted. 368 informal traders existing in various urban sectors of the city of Latacunga were obtained as a result of the data collection. 6,435.12 The main conclusions are that the amount of tax evasion for the year 2021 is \$ 6,435.12 USD. While the types of informal traders that exist in these three sectors of research with greater presence was: In the San Sebastian sector there was a greater presence of stationary traders with 77.60%; in the Sector El Salto there are more street traders with 41.61%; and in the Sector de la Estación a greater number of semi-stationary traders were found with 47.56%. A tax guide was created for merchants, who will acquire a tax culture and commitment to correctly legalize their activities and pay the corresponding taxes, which will be reflected in the reduction of tax evasion in the environment to which they belong, as well as their progress and development as a Latacungueño community.

Keyword:

- **TAX EVASION**
- **INFORMAL COMMERCE**
- **TAX SYSTEM**
- **FISCAL POLITIC**

Capítulo I

1. Planteamiento del Problema

1.1. Título del Proyecto

El Comercio Informal y su incidencia en la Evasión Fiscal en la ciudad de Latacunga Provincia de Cotopaxi.

1.2. Antecedentes

Este proyecto de investigación hace referencia al análisis del comercio informal y su relación en la Evasión fiscal en la ciudad de Latacunga Provincia de Cotopaxi. Según Vallejo (2013), el comercio informal en el Ecuador tiene su origen principalmente por las altas tasas de desempleo, como una forma para afrontar la crisis, como la que se dio en los años 90.

En 1950, cuando se realizó el primer censo nacional de población en el Ecuador, en el que alcanzamos aproximadamente tres millones de habitantes (3'000.000), después de más de medio siglo, en el año 2012, se cree que somos catorce millones de ecuatorianos, incluyendo a aquellos que se encuentran en el extranjero. Se puede observar que la población es cuatro veces mayor a la del primer censo, por ello, los recursos del Estado ecuatoriano no cubren las necesidades de todos sus habitantes, tampoco se puede ocupar a todos en el sector público.

En 1990, en que las altas tasas de desempleo crearon las grandes migraciones de ecuatorianos al extranjero y entre ellos surgió el comercio informal como una forma de enfrentar la crisis para poder sobrevivir y cubrir necesidades básicas como alimentación, salud y educación. (Vallejo, 2013, p. 20)

En el caso del Estado ecuatoriano en 1965 se creó el ENEMDU (Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo) en las dos ciudades principales del que son Guayaquil y Quito en donde se determinó el grado de empleo y subempleo, En el año 1993 se logró realizar estadísticas en donde expresaban los primeros datos del comercio informal en el Ecuador. Según Vallejo (2013) “en 1993 el comercio informal reflejaba un 18,63% de la población encuestada. En el 2012, dio como resultado un 44% un porcentaje mayor al del empleo formal que fue del 42,3%, un índice de desempleo a nivel nacional del 5,2%”. (p. 20)

Luego de describir la procedencia del comercio informal en Ecuador, se debe tener en claro la definición de comercio informal por lo cual se menciona a continuación.

El comercio informal se refiere a las actividades económicas que se encuentran fuera de la ley, es decir no están debidamente reguladas, actividades que se realizan con una precaria organización, con muy poco capital, con una producción mínima, las relaciones de trabajo se basan en razón de parentescos o de amistad. Estas actividades informales se las realiza en la vía pública, en los buses de servicio público, en los parques, en ocasiones en sitios fijos, es decir son actividades que se realizan sin los respectivos permisos y con una infraestructura inadecuada. (Aguiza, 2017, p. 10)

Un estudio previo, realizado por Fernández et ál. (2018) menciona que otras causas que provocan la economía informal se debe directamente a la pobreza y a la vulnerabilidad de los grupos que la componen, como por ejemplo altos niveles de analfabetismo, escasa o casi nada de oportunidades de formación educativa, y empleos en condiciones vulnerables con sueldos muy por debajo de la canasta básica familiar.

De ahí que, el crecimiento del comercio informal ha sido tradicionalmente un tema de preocupación; actualmente ha cobrando relevancia tras la crisis de salud que se está atravesando debido a la pandemia COVID 19. La existencia de una economía no declarada en una sociedad genera desigualdad por el lado del gasto y los ingresos públicos puesto que el Estado destina una provisión que será utilizada en estos servicios en beneficio a la sociedad , los tributos que el contribuyente debe aportar no los cumple es aquí donde se produce pérdidas recaudatorias para el sector público ya que las actividades de estos contribuyentes no estan legalizadas por ende no pagarán impuestos limitando así las actuaciones de cualquier política estatal.

No obstante, aunque la informalidad proporciona una opción de vida para un porcentaje importante de la población, es también un problema para el país, porque afecta especialmente al sector más vulnerable, así también trae consigo un costo fiscal sobre todo si los trabajadores informales se aglomeran en los espacios públicos haciendo uso de los mismos y sin aportar ningún tipo de contribución fiscal impidiendo así el desarrollo por completo de la productividad del país.

1.3. Planteamiento del Problema

El presente trabajo de investigación esta direccionado al sector comercial de la Ciudad de Latacunga, cuya problemática es el crecimiento del comercio informal. Se ha identificado como principal causa del problema, el desconocimiento de la base legal provocando la evasión tributaria para el estado.

Los contribuyentes desconocen las distintas bases legales que se deben aplicar al sector comercial, es por ello que los comerciantes al no conocer este tipo de normativas no logran ser responsables con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias frente al Estado.

1.3.1. Contextualización

a) Macro contextualización

La Organización Internacional del Trabajo para la formalización de los mercados informales fundó el Programa de Promoción de la Formalización en América Latina y el Caribe (FORLAC) que en una primera etapa apoyará a los países en el cotejo de la informalidad, identificará las tácticas más exitosas y viables, efectuará campañas de sensibilización sobre el tema y brindará asistencia técnica para el diseño de políticas.

Tabla 1

Temas que trata el Programa FORLAC

El programa FORLAC trata específicamente los siguientes temas	
Generar	Conocimiento sobre las dimensiones y la naturaleza de la informalidad, para tomar decisiones adecuadas.
Asesorar y Brindar	Asistencia técnica en el diseño de estrategias integrales a nivel nacional y local.

El programa FORLAC trata específicamente los siguientes temas

Capacita	Funcionarios del Estado, a organizaciones de empleadores y de trabajadores.
Apoya el fortalecimiento.	De la capacidad institucional con que cuentan los países.
Promueve	El intercambio de experiencias exitosas en la región en el mundo.
Sensibiliza	Los actores de la economía y la sociedad sobre la necesidad de tomar medidas específicas.

Nota. La tabla representa temas que trata el programa FORLAC. Tomado de OIT (2021)

Los países en el cambio de la informalidad a lo formal como menciona en la siguiente cita.

En la 18ª Reunión Regional Americana, los mandantes de la OIT le solicitaron “apoyar un marco integrado de políticas para la formalización, así como para impulsar y fortalecer el Programa de promoción de la formalización en América Latina y el Caribe (FORLAC) dirigido a los mandantes como herramienta para orientar y apoyar los esfuerzos de los países en la transición de la informalidad a la formalidad” (Declaración de Lima de octubre de 2014). Además, en el año 2015, durante la 104ª Conferencia Internacional del Trabajo se adoptó la Recomendación 204 sobre la transición de la economía informal a la economía formal. Esta Recomendación servirá de guía para el diseño e implementación de políticas más eficaces en materia de promoción de la formalización a nivel global. (OIT, 2021, párr. 3)

Por consiguiente, muchos países desde los más desarrollados hasta los que

están en vías de desarrollo existe la informalidad, lo cual provoca grandes pérdidas a los países por la evasión de impuestos y otras problemáticas, el trabajo informal en América Latina y el Caribe es muy alto, por lo cual se busca el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo.

En consecuencia, el trabajo informal es un escenario con múltiples causas, de gran dimensión que se caracteriza por una fuerte pérdida de trabajo decente. Ante la verificación de que está en constante aumento y si no se propone alternativas de solución no se resolverá este problema, debido a esto algunos países de la región en conjunto con la OIT buscan crear estrategias para minimizar el trabajo informal. La Organización Internacional del Trabajo menciona.

Un nuevo informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) muestra que 2.000 millones de personas ocupan un empleo informal, gran parte de ellas en los países emergentes y los países en desarrollo. La mayoría carece de protección social, de derechos en el trabajo y de condiciones de trabajo decentes.

Las personas que viven en las zonas rurales tienen casi el doble de probabilidades de estar empleadas en la economía informal que las que viven en las zonas urbanas, y la agricultura es el sector con el nivel más alto de empleo informal, estimado en más de 90 por ciento.

Por su parte, Florence Bonnet, señaló: “Existe la necesidad urgente de combatir la informalidad para cientos de millones de trabajadores, la informalidad implica una falta de protección social, de derechos en el trabajo y de condiciones de trabajo decente, y para las empresas significa baja productividad y falta de acceso al crédito”. (OIT, 2018, párr. 1-8-10)

Como se afirmó en la cita anterior, La Organización Internacional del Trabajo realiza anualmente informes sobre el empleo informal que existe en países más desarrollados y en vía de desarrollo y sus principales causas por las que surge el mercado gris. Según el informe realizado por la OIT en el año 2018 , las mujeres están expuestas al empleo informal en mayor porcentaje que los hombres, de igual forma quienes habitan en zonas rurales; lo que provoca que éstas personas no puedan acceder a créditos.

En América Latina la economía informal está evolucionando y es difícil de erradicar, como lo establece World Economic Forum a continuación.

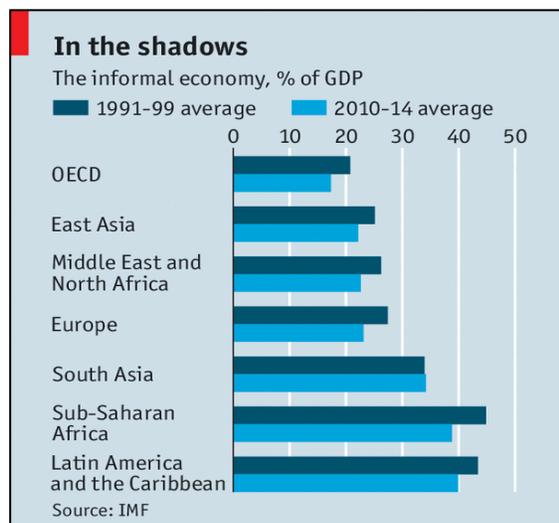
La reducción de la economía informal es un componente clave en la lucha contra la desigualdad y exclusión social. Alrededor de 130 millones de latinoamericanos tienen empleos informales, lo cual limita la productividad y el desarrollo económico de la región, excluyendo a los trabajadores de las protecciones sociales y laborales.

La economía informal o sumergida es muy difícil de erradicar en los mercados emergentes; hablamos de un relativo progreso cuando observamos su evolución en las últimas tres décadas, pero es insuficiente.

La economía informal no puede ser medida, su magnitud debe ser estimada. Los economistas dedujeron el tamaño de la economía informal de las diferentes regiones basándose en aquellos indicadores más visibles (altos impuestos, alto desempleo y bajo cumplimiento de la ley). (World Economic Forum, 2017, párr. 1-2-3)

Figura 1

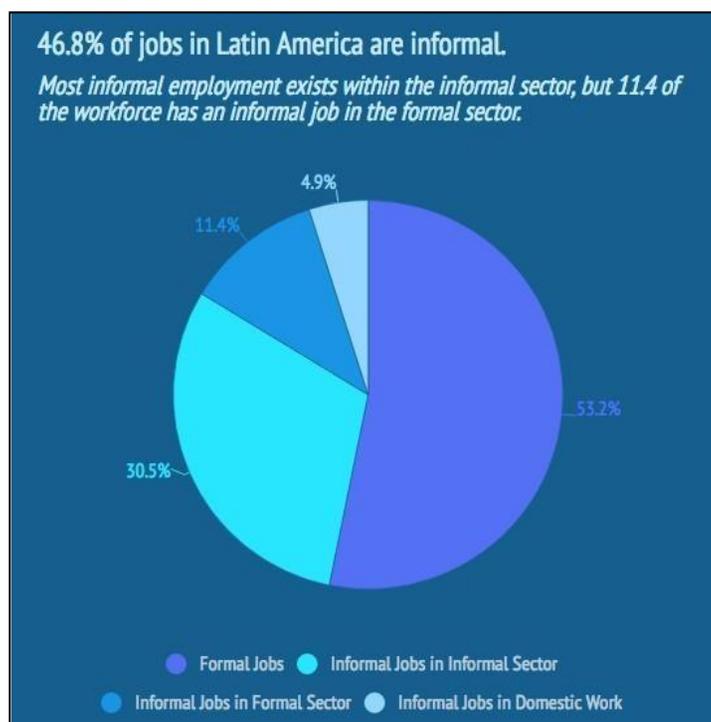
Comercio Informal en relación con el Producto Interno Bruto en países de América Latina y el Caribe



Nota. En la figura representa el porcentaje de la economía Informal en promedio de los años 1991-99 y 2010-14. Tomado de World Economic Forum (2017)

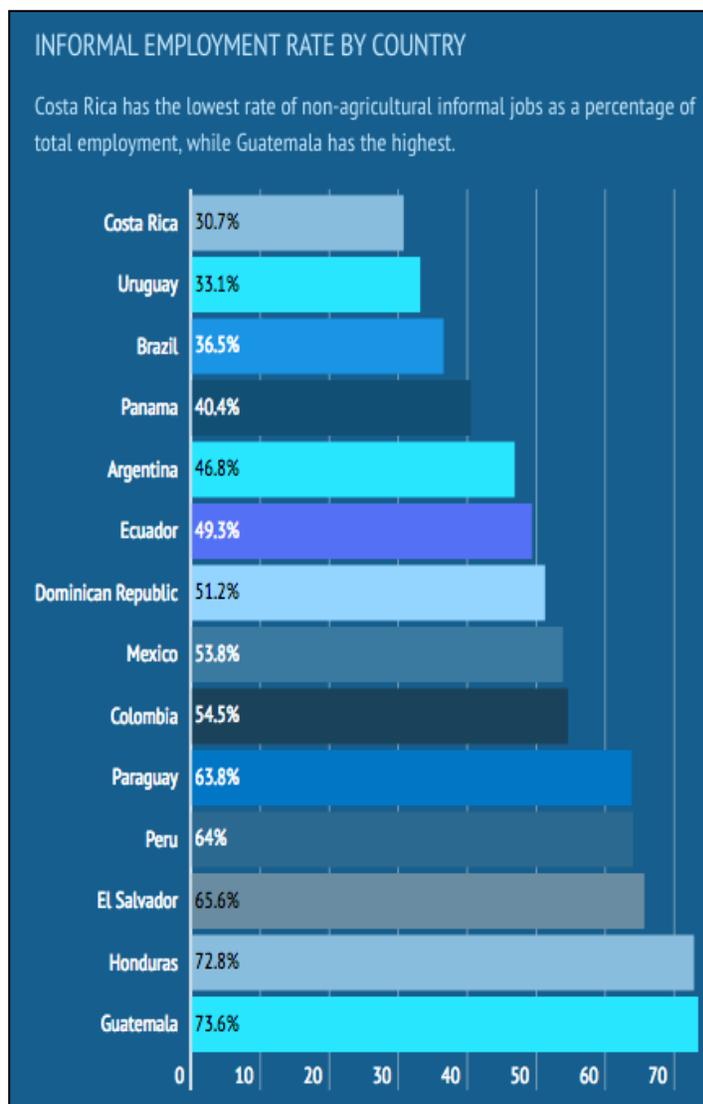
Dicho lo anterior, en la Figura N.º 1 los resultados de la economía informal incluyen niveles más bajos de afiliación y mayor fragilidad, así como una falta de acceso a productos económicos formales y mayores requisitos de capital, ya que las empresas informales utilizan principalmente efectivo. En América Latina, aproximadamente la mitad de la población vive en la economía informal y afecta a los trabajadores de América Latina y el Caribe.

Figura 2
Trabajo Informal en América Latina



Nota. La figura representa el porcentaje salidas de empleo informal dentro del sector informal. Tomado de World Economic Forum (2017)

Como resultado en la Figura N.º 2 en América Latina muestra el porcentaje de empleo informal con respecto al empleo total con un 46.8%, el mercado formal representa más del 50 %, el empleo informal en sectores con un porcentaje de 30.5%, el trabajo informal 11,4%, el trabajo informal doméstico es del 4.9%.

Figura 3*Tasa de empleo informal por país*

Nota. La figura representa el porcentaje de empleo informal con respecto al empleo total. Tomado de World Economic Forum (2017)

Se puede apreciar en la Figura N.º 3 que la tasa de empleo informal por país ocupa los índices más altos en sectores informales los países: Uruguay con un 33.1%, Argentina con un 46.8% y Guatemala con un 73.6%. Los países más prudentes hacen esfuerzos por contabilizar la informalidad, pues entienden que solo así se toman decisiones sensatas para generar políticas que frenen el crecimiento o ayuden al control de la ilegalidad.

b) Meso contextualización

En Ecuador y en todos los países la informalidad es una barrera que impide el desarrollo y modernización de los países, puesto que es un proceso de ingresos que no está regulado por las instituciones de la sociedad, cuando otras actividades similares se regulan en un entorno jurídico y social.

Los países del mundo han analizado las situaciones por las que las personas prefieren permanecer en el sector informal y comprometen el desarrollo hacia lograr la formalización. Tras la crisis bancaria que sufrió Ecuador en 1999 con el implemento de la dolarización, todas las operaciones financieras se suspendieron por un periodo de 24 horas que luego se extenderían 5 días, en ese entonces el presidente Jamil Mahuad decretó un congelamiento por un año de los depósitos de las cuentas en sucres, el banco central tomo medidas devaluatorias del sucre. Ecuador empezó a cambiar masivamente la moneda nacional, sucre, por el dólar Estadounidense que brindaba más confianza.

Cada vez son más las personas que se suman al trabajo informal contribuyendo a sus propios intereses mas no al del país. Según El Instituto Nacional de Estadística y Censos manifiesta lo siguiente respecto al Empleo y sector informal.

En el último año (entre marzo 2018 y marzo 2019) el porcentaje de empleo en el sector informal no presentó una variación estadísticamente significativa a nivel nacional y urbano, mientras que a nivel rural se reduce en 4,3. siendo esta variación estadísticamente significativa. (INEC, 2019, p. 10)

Figura 4

Población con empleo en el sector formal e informal a nivel nacional 2014-2019



Nota. La figura representa la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Tomado de INEC (2019)

Como podemos ver en la Figura N.º 4 existe un mayor incremento en la población con empleos en el sector formal en marzo del año 2015 con un porcentaje mayor al 48%, mientras tanto el comercio informal en el mismo año tiene un porcentaje de 43%, se puede observar a medida que pasan los años como el sector informal va tomando fuerza dentro del mercado, he aquí que para marzo del año 2019 se evidencia un notable incremento en el sector informal con un porcentaje de 46,7% y el sector formal disminuye aproximadamente 3 puntos porcentuales del año 2018 llegando a un 45,7%.

La Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo se encargará de medir la oferta laboral en Ecuador como menciona en la siguiente cita:

La Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) ampliará su rango de acción y medirá el trabajo informal, así como el generado por la Economía Popular y Solidaria (EPS).

Esta nueva encuesta incluirá nuevas categorías de análisis.

Actualmente la ENEMDU mide la oferta laboral a través de las categorías de

empleo adecuado o pleno, subempleo, empleo no remunerado, otro empleo no pleno, empleo no clasificado y desempleo. (Metroecuador, 2018, párr. 1-3)

Resumiendo lo planteado, el ENEMDU es un instrumento estadístico que ayuda a estudiar la situación de empleo en el país, su actividad económica y otras fuentes de ingreso de la población, la cual se obtiene datos desde el año 2014 hasta marzo del 2019. Este proyecto de tesis, se enfocará en determinar el comercio informal por lo cual se realizará un levantamiento de información con datos actualizados al año en curso que servirán de base para futuras investigaciones.

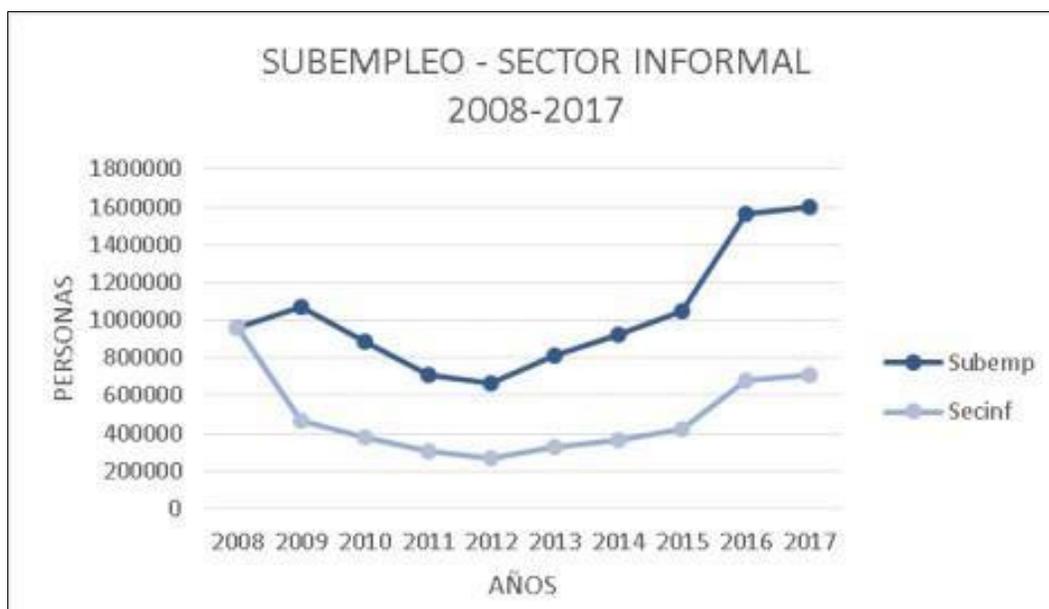
Según Vivas y Vizcaíno (2019):

En Ecuador la gran parte de la población perteneciente al sector informal y con subempleo a pesar de tener una disminución notable desde el año 2008 hasta el año 2012, existió un crecimiento laboral notable en los últimos cinco años.

La situación laboral en el país en el año 2008 con la presidencia a cargo de Rafael Correa tuvo una notable evolución hasta el año 2012 de ahí en adelante la situación laboral se ha visto en decremento. (p. 54)

La siguiente figura representa la evolución del empleo informal y del subempleo de los años 2008-2017.

Figura 5
Subempleo-sector informal (Ecuador)



Nota. La siguiente figura representa la evolución del empleo informal y el del subempleo de los años 2008-2017. Tomado de Vivas y Vizcaíno (2019)

Por consiguiente en la figura N.º 5 se puede observar cómo ha ido evolucionando el empleo informal, con una tendencia creciente a partir del año 2012. La misma tendencia la tiene el subempleo en mayor proporción llegando al año 2017 con un número aproximado de 1.600.000 personas y el sector informal con un poco más de 600.000.

c) Micro contextualización

La provincia de Cotopaxi se encuentra ubicada en la región centro sur del país, por lo que pertenece a la zona 3, esta es una de las provincias que pese a su corta extensión geográfica posee un gran comercio principalmente en los sectores: El Salto, La Estación, San Sebastián, La Laguna por lo cual estos 4 sectores serán los puntos focales de esta investigación.

En efecto, es necesario explicar que no existe información detallada o censos que brinden información actualizada de las cifras de personas que realizan actividades informales en la ciudad de Latacunga, sin embargo a continuación se describe una tesis titulada “Análisis Socioeconómico e incidencia del comercio informal a los comerciantes del mercado cerrado del cantón Latacunga durante el periodo 2014-2015” que menciona la problemática del comercio informal en el sector del salto y las medidas para frenarlas en ese periodo:

El comercio informal en la ciudad de Latacunga, no es un problema reciente, viene ya desde hace mucho tiempo atrás, un ejemplo de esto son los diferentes decomisos de mercancía que realizaron las Policías Municipales en el 17 de mayo del 2011, cumpliendo órdenes del Municipio año en el cual se empezó con la construcción del Mercado Cerrado y El Centro Comercial, por lo cual quienes trabajaban en este lugar serían trasladados al estadio la Cocha, el 06 de septiembre del 2012 se realizó otro operativo de control basado en una reforma realizada a la ordenanza sustitutiva de plazas, la cual prohíbe a los vendedores ambulantes ubicarse en la vía pública con: Vehículos automotores, Carretas, Triciclos, entre otros; y sancionaría a quienes incumplan esta ordenanza con el 10% del Salario Básico Unificado de ese año.

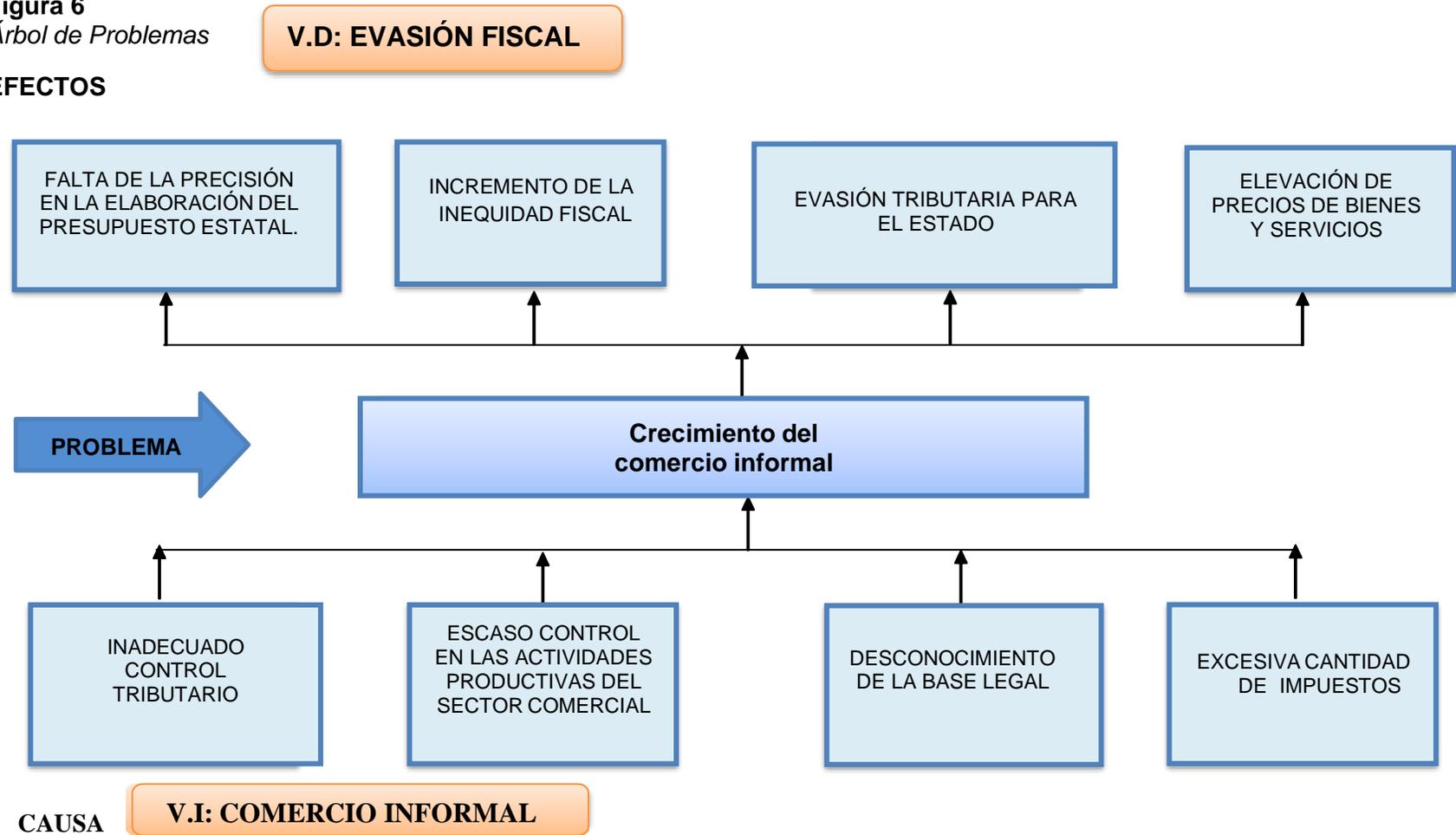
Augusto Molina, jefe Municipal de Servicios Públicos el 28 de junio del 2013 dio a conocer mediante diario la Gaceta que los Policías municipales fueron agredidos por los comerciantes informales el sábado 28 del mismo mes y año, al tratar de defender los derechos de dos menores de edad que se encontraban trabajando de forma informal. (Casa, 2015, p. 79)

Cabe señalar que, todas las medidas de control mencionadas por Casa (2015), han sido para detener el crecimiento informal, sin embargo, no se ha podido evidenciar ningún resultado positivo que refleje esta disminución y mucho menos ha existido las soluciones para que los comerciantes informales se adhieran a los grupos del comercio formal y de esa manera la brecha tributaria existente por este comercio no sea tan alta.

1.3.2. Árbol de Problemas

Figura 6
Árbol de Problemas

EFECTOS



Nota. En la presente figura se detallan las causas y efectos del problema de investigación

1.3.3. Análisis crítico

El principal problema identificado para la investigación es el crecimiento del sector informal, siendo la causa principal es el desconocimiento de la base legal tributaria del sector comercial, lo que genera una evasión tributaria para el Estado.

Además, el inadecuado control tributario trae como consecuencia falta de la precisión en la elaboración del presupuesto Estatal.

De igual manera el escaso control en las actividades productivas del sector comercial ha generado que incremente la inequidad fiscal .

Finalmente, la excesiva cantidad de impuestos tiene como efecto por parte de los comerciantes una elevación de los precios en los bienes y servicios.

1.3.4. Prognosis

En este contexto al no instaurar un cambio y ampliar la información de la necesidad de difundir la formalidad de sus actividades económicas, que afecta a la igualdad social de los comerciantes, no se generará una cultura de cambio en la cual se provea instrumentos dinamizadores de la economía, generando consumismo, minimizando la productividad interna y por ende afectando al trabajo y desarrollo social y económico de la provincia.

Dicho lo anterior, es necesario realizar una difusión de la base legal y cada uno de los privilegios tributarios que los contribuyentes podrán acceder al convertirse en comerciantes formales, así como conocer a donde se destinarán los fondos recolectados que se produce en el sector comercial, puesto que, si se aplican de manera correcta y transparente, en un futuro ocasionará que el Estado realice obras las cuales contribuyan al desarrollo y crecimiento económico del país.

1.3.5. Formulación del Problema

¿Existe una relación entre la evasión fiscal y el incremento del comercio informal en la ciudad de Latacunga provincia de Cotopaxi?

1.4. Descripción resumida del proyecto

El presente proyecto de investigación tiene como finalidad investigar el Comercio Informal y su incidencia en la Evasión Fiscal en la ciudad de Latacunga Provincia de Cotopaxi.

En conformidad con lo antes mencionado se planteará realizar la investigación del tema propuesto bajo una metodología Bibliográfica–Documental puesto que se utilizará libros, revistas, artículos científicos y otras fuentes de consulta, Descriptiva ya que se realizará la caracterización de cada uno de los componentes investigados y de Campo en razón de que se aplicarán como técnica de investigación la observación directa con el instrumento de guía de observación.

Capítulo I .El primer capítulo hace referencia a la determinación del problema de investigación, en este aspecto se contextualiza el estudio a nivel macro tomando datos a nivel del Continente Americano en lo referente al sector comercial informal a nivel meso se analiza datos referentes al Ecuador y a nivel micro el análisis en cuanto a la provincia de Cotopaxi tomando las variables objeto de estudio, el árbol de problemas que permite desarrollar el análisis crítico con la relación causa – efecto, también se establece la prognosis con la visión a futuro, la justificación y objetivos que se buscan alcanzar la meta del proyecto. Así como su planteamiento y formulación de objetivos e hipótesis.

Capítulo II, Se estructura el marco teórico, se describen los antecedentes investigativos, análisis de la fundamentación conceptual, epistémica y legal, se

grafican y establecen las categorías de las variables de investigación tanto la dependiente como la independiente, finalmente se mencionan las variables objeto de estudio y la hipótesis que serán la base para la ejecución del proyecto de investigación.

Capítulo III. Metodología, se determinó que el enfoque de la investigación es cuantitativo, el tipo de investigación es descriptiva, el diseño es no experimental y la modalidad es una investigación bibliográfica -documental y de campo. El instrumento para la recolección de la información es la guía de observación, misma que estará dirigida a los comerciantes informales, se operacionalizaron las variables independiente y dependiente y se incluye el plan de recolección de información y el procesamiento de datos.

Capítulo IV. Análisis e Interpretación de resultados, se detallan las respuestas a las interrogantes de la guía de observación aplicada que serán representadas con tablas y gráficos, además se realizará un análisis e interpretación de los resultados encontrados en el trabajo de campo, definiendo la propuesta como solución al problema de investigación.

Capítulo V, Propuesta, se describe la guía Tributaria, por medio de una plataforma virtual llamada google site .

Capítulo VI, Conclusiones y recomendaciones, se detallarán los resultados obtenidos de la investigación realizada del objeto de estudio.

1.5. Justificación e importancia

El presente proyecto de investigación está enmarcado El Comercio Informal y su incidencia en la Evasión Fiscal en la ciudad de Latacunga Provincia de Cotopaxi.

Es fundamental la presente investigación, porque se pretende formar en el medio

social una guía tributaria diferente de la política fiscal, el cual promueva dinamización social que da a conocer las opciones para legalizar sus actividades comerciales, he aquí donde el comerciante es fundamental, para minimizar la evasión fiscal, mediante una cultura tributaria integral.

El logro se sustenta en la comunicación de un distinto sistema en el cual el cumplimiento tributario sea el apoyo de progreso de los comerciantes, para ello se ha tomado el estudio realizado previamente por Cárdenas-Pérez & Benavides (2021), titulado “Explicación del crecimiento económico en la Economía Popular y Solidaria mediante la aplicación del modelo econométrico de Regresión Lineal y Múltiple”, en donde se puede observar como la informalidad comercial a pesar de la evasión fiscal también conlleva a un crecimiento económico mediante el incremento del consumo.

Es novedosa, puesto que, al ser un tema poco tratado y comunicado, pretende generar un modelo de participación con la combinación ciudadana, promoviendo así un nuevo comportamiento en el sector comercial y el cambio socioeconómico sea el sendero que promueva dinamización y el incremento en todos los aspectos productivos y comerciales.

Los principales beneficiarios de la presente investigación son los comerciantes informales del Sector el Salto de la ciudad de Latacunga, por cuanto se podrá establecer un proceso de enseñanza en materia tributaria en ellos, de carácter que se genere un compromiso social y el mismo se refleje en el progreso de la comunidad.

Es factible por cuanto se aplicará una guía de observación en el cual no es necesario tener la apertura de los comerciantes para realizarla, mientras que para el cuestionario de encuesta solo será aplicado para quienes deseen colaborar de manera voluntaria y así poder generar un análisis acerca de su conducta tributaria y

poder ser sujetos tributarios activos y así minimizar el incremento del comercio informal y a su vez la evasión tributaria en el entorno.

Es por ello que es necesario realizar una difusión de la base legal y cada uno de los privilegios tributarios que los contribuyentes podrán acceder al convertirse en comerciantes formales, así como conocer a donde se destinarán los fondos recolectados de la evasión fiscal que se produce en el sector comercial, puesto que, si se aplican de manera correcta y transparente, en un futuro ocasionará que el Estado realice obras las cuales contribuyan al desarrollo y crecimiento económico del país.

1.6. Sistema de Objetivos

1.6.1. Objetivo General

Investigar el Comercio Informal y su incidencia en la Evasión Fiscal en la ciudad de Latacunga Provincia de Cotopaxi.

1.6.2. Objetivos Específicos

- Construir una base teórica conceptual, así como legal referente al comercio informal y la evasión fiscal, por medio de la investigación bibliográfica para fundamentar el proyecto de investigación.
- Levantar información sobre el número de comerciantes informales en la zona urbana de la ciudad de Latacunga a través de una guía de observación que permita determinar el tipo de comercio informal al que pertenecen.
- Determinar el monto de la evasión fiscal en la recaudación de impuestos en la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi por medio de la aplicación de un cuestionario que permita pronosticar el monto de defraudación al fisco por parte de los comerciantes informales en los próximos cinco años.
- Comprobar la relación que existe entre la evasión fiscal y el comercio informal

para la verificación de la hipótesis planteada en el proyecto de investigación.

- Proponer una guía tributaria que permita a los comerciantes informales conocer las opciones para legalizar sus actividades comerciales.

1.7. Metas

- Establecimiento de aspectos teóricos e introductorios del desarrollo del comercio informal y su relación con la evasión fiscal en la provincia de Cotopaxi, posterior a la aprobación del proyecto de investigación.
- Revisar las conceptualizaciones de la variable dependiente como de la independiente, desde lo general a lo particular fundamentando con la base legal vigente en el Ecuador.
- Empleo de instrumentos y técnicas de investigación, por medio de guías de observación y cuestionario , al comerciante informal y así determinar el monto de la evasión fiscal en la provincia de Cotopaxi.
- Aplicar el método estadístico sobre la hipótesis para comprobar la relación de la evasión fiscal con el comercio informal.
- Emitir conclusiones sobre el impacto de la evasión fiscal en las actividades del sector comercial.

1.8. Hipótesis

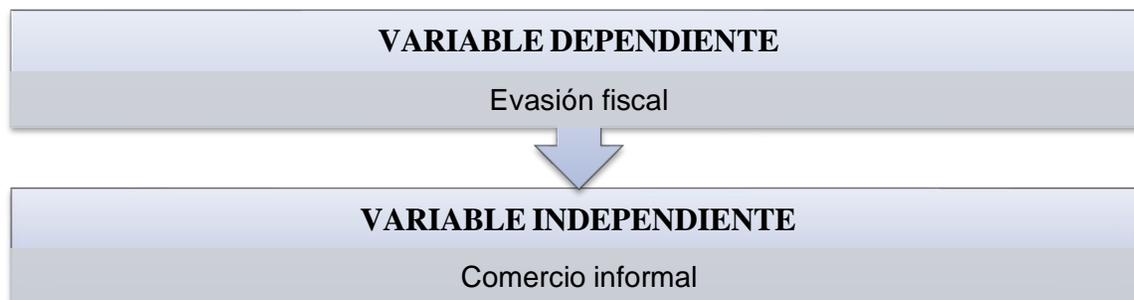
Hipótesis alternativa (H1): Sí hay asociación entre las variables, es decir, el desarrollo del comercio informal y la evasión fiscal sí están asociadas.

Hipótesis nula (H0): No hay asociación entre las variables, es decir, el desarrollo del comercio informal y la evasión fiscal no están asociadas.

1.9. Variables de Investigación

Figura 7

Variables de Investigación



Nota. Identificación de las Variables de Estudio

Capítulo II

2 Marco Teórico

2.1. Base epistémica

De acuerdo con Cárdenas (2019) :

Jevons economista y pensador cuya concepción epistémica se distanció de la empirista dominante en su época, es uno de los pensadores económicos que revolucionaron la teoría del valor y del precio a través de su postulado sobre la teoría de la utilidad marginal. (p. 114)

Esta teoría está fundamentada en explicar la utilidad y el valor como ideas bajo cálculos, es decir, bajo enfoques y métodos cuantitativos por lo que existe la posibilidad de que las personas puedan elegir subjetivamente algunas opciones de acuerdo a sus necesidades y deseos.

2.1.1. Origen de la Teoría de la Utilidad Marginal

En 1871, William Stanley Jevons creó la Teoría de la Economía Política (Notice of a General Mathematical Theory of Political Economy).

Una de las características más resaltantes de la obra de W.S. Jevons a la hora de vincular su pensamiento económico con el auge y consolidación de las políticas neoconservadoras o "liberales", fue su visión de la ciencia económica. De hecho, cuando se habla del análisis de equilibrio (estático o dinámico) o de la maximización de la satisfacción, hay hacer referencia a su perspectiva epistemológica y metodológica. (Borgucci , 2006, p. 19)

Jevons (1871), tomó como base fundamental la Teoría de la Economía

Política para la concepción de la teoría de la utilidad marginal o corriente marginalista.

Según Cárdenas-Pérez (2019):

Jevons planteó modelos científicos sobre la teoría marginalista que emiten su funcionamiento mismo que no implica observación de los hechos, sino que basta con poder imaginar (calcular) su estructura interna, mediante el doble recurso iterativo del ensayo y error, planteados de la siguiente manera; (hipótesis 1 – falsación 1; hipótesis 2 – falsación 2...; hipótesis n – falsación n) (p. 114).

Conviene subrayar que este modelo presentado por Jevons es cuantitativo por eso aplica la creación de hipótesis con un enfoque cuantitativo.

2.1.2. *¿Cómo la teoría se ajusta al tema de investigación?*

El presente trabajo de investigación se ajusta a la teoría marginalista de Jevons, en el aspecto metodológico y enfoque cuantitativo investigativo que se está aplicando porque según el autor de la teoría, todo lo que se puede imaginar se puede calcular, es decir, cuantificar. Bajo esa relación, esta investigación necesita cuantificar el nivel de incidencia que tiene el comercio informal respecto a la evasión fiscal en la ciudad de Latacunga.

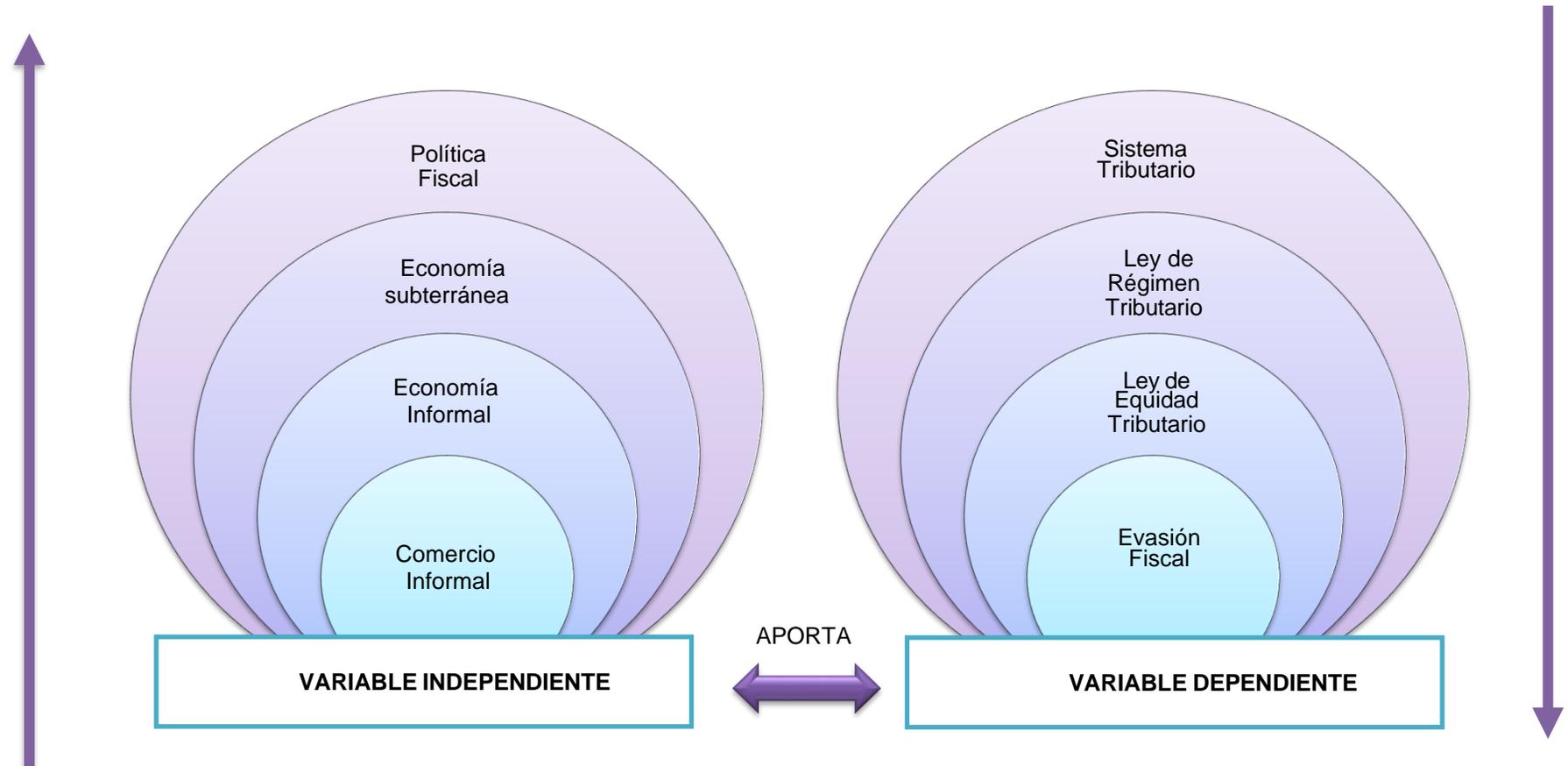
De esa manera, la aceptación epistemológica de esta teoría con el presente trabajo de investigación servirá para la postulación de hipótesis debido al enfoque cuantitativo, que permitirá conocer sí el desarrollo del comercio informal en el Ecuador influye o no directamente en la evasión fiscal en la ciudad de Latacunga.

2.2. Base teórica

2.2.1. Conceptualización de las variables

Figura 8

Supra Ordinación de Variables



2.3. Marco conceptual de la variable independiente

2.3.1 Economía Subterránea

La economía subterránea son todas aquellos movimientos económicos en los que se incluye actividades lícitas e ilícitas de comercio o servicio, y que son conocidas así porque de alguna manera permanecen fuera de los ojos de los entes reguladores y recaudadores de impuestos.

“Actividades económicas no informadas a las autoridades a fin de evitar el pago a los impuestos, aportes a la seguridad social, leyes y otra legislación laboral, costos relacionados con reglamentos de actividades” (Barbosa , 2021, pp. 1-2).

En consonancia con el autor, la economía subterránea al ser una actividad económica que no declara sus movimientos evita el pago de diferentes impuestos, así como la elusión de diferentes legislaciones laborales, sociales e impositivas con el fin de reducir gastos relacionados con sus actividades económicas. Además, la economía subterránea a lo largo de los años ha acogido varios nombres pero que abarca la misma concepción.

La economía oculta, llamada también subterránea, informal, o paralela, comprende no sólo actividades ilícitas, sino además los ingresos no declarados procedentes de la producción de bienes y servicios lícitos, tanto de transacciones monetarias como de trueques. Por lo tanto, la economía oculta comprende toda actividad económica que, en general, estaría sujeta a impuestos si fuera declarada a las autoridades tributarias. (Schneider y Enste , 2002, p. 2)

De acuerdo con el autor, la economía subterránea o economía informal son aquellas actividades en donde se venden o intercambian bienes y servicios, siendo actividades que no son ilegales y en donde se maneja efectivo en grandes cantidades pero que el Estado no puede controlar como el pago de impuestos, como por ejemplo: Los salarios de empleadas domésticas, los parqueadores en las calles, los limpiadores de edificios, propinas que se paga a las meseras en los restaurantes y bares, el ingreso de los choferes de autobuses, taxis, los mensajeros independientes, una tienda, un pequeño mercado y hasta vendedores que vende refrigerios en las calles son algunos ejemplos de las actividades informales que existe. En los países mientras más costosa y compleja es la regulación y los impuestos, más grande es la economía informal en su participación en el PIB (Producto Interno Bruto). En años recientes, el crecimiento del mercado informal en algunos países pobres debe la explicación, o buena parte de ella, a los programas de austeridad de Fondo Monetario, que aumenta los impuestos y entonces estimulan a muchos empresarios a ingresar a la economía sumergida.

Tabla 2
Tipos de actividades económicas subterráneas

Tipo de actividad	Transacciones monetarias		Transacciones no monetarias	
ACTIVIDADES ILEGALES	Comercio en bienes robados; producción y comercialización de drogas; prostitución; juegos de azar; contrabando; estafa.		Trueque de drogas, bienes de contrabando; cultivo de drogas para uso personal; robo para uso personal.	
ACTIVIDADES LEGALES	Evasión de impuestos	Elusión de impuestos	Evasión de Impuestos	Elusión de impuestos
	Ingresos no declarados procedentes de trabajos por cuenta propia. Sueldos, salarios y activos procedentes de trabajos no declarado relacionado con bienes o servicios lícitos.	Descuentos a empleados, prestaciones.	Trueque de bienes y servicios lícitos.	Trabajos “hechos en casa y Ayuda de los vecinos.

Nota. Datos tomados de ocultándose en las Sombras Schneider y Enste (2002)

Como se describe arriba, la economía subterránea consta de actividades legales y actividades ilegales, cabe recalcar que esta investigación está centrada en la investigación de las actividades legales que conforman el comercio informal.

2.3.2 Economía Informal

En la composición de la economía informal se encuentran todos aquellos grupos de personas vulnerables, que no tienen empleos seguros o ni siquiera tienen empleo debido a varios factores, entre estos grupos de personas están los trabajadores asalariados y trabajadores por cuenta propia o autoempleados y los desempleados.

El término economía informal se propuso en lugar de sector informal para abarcar el conjunto de actividades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto. El término, más amplio, tiene en cuenta la considerable diversidad de trabajadores y unidades económicas en los distintos sectores de la economía y en los contextos rural y urbano que son particularmente vulnerables y trabajan en condiciones laborales inseguras, que experimentan graves déficits de trabajo decente y que a menudo quedan atrapados en la pobreza y la baja productividad. (Oficina Internacional del Trabajo , 2007, p. 1)

En América latina la economía informal se da como un fenómeno urbano debido a las elevadas tasas de migración, desde el sector rural al sector urbano, también por las costosas reglamentaciones tributarias.

Según la Oficina Internacional del Trabajo (2007):

Se calcula que la economía informal emplea al 75 por ciento de los trabajadores de América Latina, que contribuye con alrededor del 40 por ciento al PIB de la región y que, durante los 15 últimos años, ha supuesto el 70 por ciento del total de empleos creados. (p. 6)

La economía informal se compone por dos sectores, por el sector informal y el empleo informal.

Para Sérurier (2014):

El sector informal agrupa a las unidades de producción de mercado de los hogares cuya existencia es tolerada por las autoridades públicas, aunque no respetan la totalidad o parte de las normas requeridas para el ejercicio de una actividad no prohibida por la ley , normas que pueden ser de carácter tributario, derecho del trabajo, estadística u otros registros. (p. 4)

Dicho lo anterior, el sector informal está conformado por las personas o grupos de personas dedicadas a actividades legales de producción y comercialización, que no cumplen con sus obligaciones tributarias y legales de un país sin embargo son toleradas por los aparatos públicos.

Sérurier (2014):

Se considera que los asalariados tienen un empleo informal si su relación de trabajo, de derecho o, de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, el impuesto sobre la renta, la protección social o determinadas prestaciones relacionadas con el empleo. (p. 5)

Tal como menciona el autor, las personas o grupos de personas que están dentro de este grupo, son aquellas que a pesar de que tienen un empleo asalariado no cuentan con todas las prestaciones que por ley tendrían que tener, son llamados también asalariados no declarados según los contadores nacionales.

2.3.3 Comercio Informal

“El comercio informal es tan solo una modalidad de la economía informal este trabajo se desarrolla con un insuficiente o nulo nivel de legislación que regula las actividades económicas”. (Gamboa et al., 2016, p. 4)

El comercio informal, es la actividad de vender y comprar por parte de personas naturales sin constitución de una empresa o negocio, las causas del comercio informal son muchas en el país, sin embargo aunque aumente esta modalidad de comercio, el motivo se debe a que no existe otras opciones mejorables de generar ingresos, este tipo de negocios no tiene un lugar físico de establecimiento, sino que los comerciantes se movilizan de un lugar a otro buscando clientes y vendiendo productos consumibles al instante. (Orellana y Guin, 2019, p. 10)

De acuerdo con lo mencionado por varios autores, el comercio informal abarca a las personas o grupos de personas que eligen por cuenta propia la manera de generar ingresos para sobrevivir a través de la venta de productos y servicios en lugares colectivos, alejados de una regulación estatal y tributaria.

Para Vallejo (2013). "El comercio informal en el Ecuador abarca tres tipos de grupos, el comercio ambulante, el comercio Semiestacionario y el comercio estacionario, por lo que a continuación de detallara cada uno". (p.34)

2.3.3.1 Comercio Ambulante

Son quienes sin ocupar el espacio público como tal por llevar consigo, es decir, portando físicamente sobre su persona los bienes y mercancías que aplican a su labor, no obstruyen el tránsito de personas y vehículos más allá de su presencia física personal. (Cepeda, 2003 , párr. 5)

Como se afirmó arriba, el comercio ambulante, son grupos de personas que no ocupan un lugar fijo de comercio, sino que por el contrario se mueven por varios sectores de la ciudad de acuerdo a tipo de comercio al que se dediquen.

Según Vallejo (2013), “Estos comerciantes se caracterizan por su bajo capital de trabajo, operaciones precarias, riesgosas e inestables, su actividad económica por medio de bolsos, fundas y en mejor de los casos maletas portátiles, carretillas, triciclos” (p. 35).

2.3.3.2 Comercio Semiestacionario

Que no ocupan de manera permanente un área determinada del espacio público, pero que, no obstante, por las características de los bienes que utilizan en su labor y las mercancías que comercializan, necesariamente deben ocupar en forma transitoria un determinado segmento del espacio público, como por ejemplo el vendedor de perros calientes y hamburguesas del presente caso, o quienes empujan carros de fruta o de comestibles por las calles. (Cepeda, 2003, párr. 5)

Dicho lo anterior, el comercio semiestacionario se caracteriza por grupos de personas que comercializan un producto u ofrecen algún servicio no permanente, como por ejemplo vendedores de frutas que venden de acuerdo a su fecha de cosecha, como los mangos y que por lo tanto ocupan un sitio colectivo transitoriamente. “La inversión de este tipo de comerciantes es superior con respecto al comerciante ambulante; al adquirir un sitio fijo de trabajo apropiándose de aceras y espacios públicos los que defienden físicamente contra cualquier autoridad” (Vallejo, 2013, p. 36).

2.3.3.3 Comercio Estacionario

Que se instalan junto con los bienes, implementos y mercancías que aplican a su labor en forma fija en un determinado segmento del espacio público,

excluyendo el uso y disfrute del mismo por las demás personas de manera permanente, de tal forma que la ocupación del espacio subsiste aun en las horas en que el vendedor se ausenta del lugar, por ejemplo, mediante una caseta o un toldo. (Cepeda, 2003, párr. 5)

En cuanto al comercio estacionario, son aquellos grupos de personas que se ubican en un sector público permanentemente, y en donde estos espacios públicos son entregados por parte del sector público como los municipios en Ecuador, según Vallejo (2013) “estos locales comerciales se caracterizan por tener uniformidad y sobre todo servicios básicos como luz, agua, etc., por lo que las municipalidades pueden cobrar tasas por servicios y el cobro por el uso del espacio físico”. (p. 37)

2.4. Marco conceptual de la variable dependiente

2.4.1 Sistema Tributario

Según Campos et al, (2018):

En el Ecuador, el Sistema Tributario es el conjunto de impuestos exigidos por Ley y administrados por el Servicio de Rentas Internas (SRI), que fue creado en 1997, según Paz y Miño (2015), como la institución pública encargada de determinar, recaudar y controlar tributos para el Estado; y, por otras instituciones nacionales, provinciales y municipales, con la finalidad de estimular la inversión, el ahorro, el empleo y la distribución de la riqueza nacional. (p. 40)

Acorde con el autor, el sistema tributario es un régimen estatal vinculado a las normas de impuestos que demanda el estado Ecuatoriano, mismo que esta administrado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) y que pone a disposición

gubernamental o estatal para generar mayor inversión, empleo y mejorar la equidad en cuanto a la distribución de riquezas nacional se refiere.

2.4.2 Tributación

Según Servicio de Rentas Internas (2016):

Conjunto de obligaciones que deben realizar las ciudadanas y los ciudadanos y sobre sus rentas, propiedades, mercancías o los servicios que prestan, en beneficio del Estado, para su sostenimiento y el suministro de servicios tales como la defensa, transporte, comunicaciones, educación, sanidad, vivienda, etc. (p. 107)

En otras palabras, la tributación ayuda a la política fiscal, al estar principalmente consignada a producir ingresos, para el presupuesto público, y así se pueda invertir en el gasto del Estado.

2.4.3 Tributo

Según Servicio de Rentas Internas (2016):

Prestación obligatoria, establecida en virtud de una ley, que se satisface generalmente en dinero y que el Estado u otros sujetos activos exigen sobre la capacidad contributiva de los sujetos pasivos, para cumplir sus finalidades específicas u otros propósitos de política económica. Son tributos los impuestos, las tasas y las contribuciones especiales o de mejora. (p. 87)

Cabe señalar que el código Tributario clasifica a los tributos en impuestos, tasas y contribuciones especiales todos estos tienen una finalidad en común y es ser una fuente de recaudación para generar ingresos para el Estado y permitan invertir en actividades de desarrollo de la economía ecuatoriana.

2.4.3.1 Clasificación de los tributos

Tabla 3

Clasificación de los Tributos

TIPOS	DEFINICIÓN
Impuestos	Financian servicios que benefician a la colectividad en general.
Tasas	Financian servicios públicos que benefician a determinados contribuyentes.
Contribuciones especiales	Financian gastos generales relativos a beneficios especiales para determinados grupos.

Nota. Datos tomados del SRI (2016)

2.4.4 Tipos de Contribuyentes

Art. 25.- Contribuyente. - Contribuyente es la persona natural o jurídica a quien la ley impone la prestación tributaria por la verificación del hecho generador. Nunca perderá su condición de contribuyente quien, según la ley, deba soportar la carga tributaria, aunque realice su traslación a otras personas. (Código Tributario, 2018, p. 7)

2.4.5 Persona Natural

De acuerdo con Mi guía tributaria⁵ personas naturales-SRI (2015) menciona que “Las personas naturales son todas las personas nacionales y extranjeras que realizan actividades económicas en nuestro país”. (p.8)

2.4.6 Persona Jurídica

Según Mi guía tributaria personas naturales-SRI (2016):

Son las sociedades. Este grupo comprende a todas las instituciones del sector público, a las personas jurídicas bajo control de la Superintendencia de Compañías, de Bancos y SEPS, las organizaciones sin fines de lucro, las sociedades de hecho, entre las más importantes. (p. 8)

Hay que mencionar, además que tanto los ecuatorianos y extranjeros que viven en el país tienen la obligación con el Estado de cumplir con los impuestos para vivir en una sociedad en donde la riqueza generada se distribuya de manera equitativa.

2.4.7 Ley de Régimen Tributario Interno

El Servicio de Rentas Internas del Ecuador, en su disposición de Régimen Tributario, administra los tributos internos de propiedad nacional en el Estado.

Entre ellos el Impuesto al Valor Agregado que se ha constituido en el tributo con mayor valor de contribución al total de la recaudación nacional y, por lo tanto, de gran calidad en la economía.

A través de los años, el IVA ha sido objeto de varias reformas legales, las cuales básicamente han tratado sobre el objeto del impuesto, las exenciones, el hecho generador, los sujetos pasivos del impuesto, el crédito tributario y la

forma de declaración, liquidación y pago del mismo; con las consecuentes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, tendientes a su efectiva aplicación. (Ochoa, 2011, p. 1)

2.4.8 Impuesto

En cuanto al impuesto, este es un tributo en dinero o en especie que establece el Estado conforme con la ley que rige cada país.

Los impuestos son una parte sustancial (o más bien la más importante) de los ingresos públicos. Sin embargo, antes de dar una definición sobre los impuestos hay que aclarar la diferencia entre los conceptos de ingreso público, contribución e impuesto. Cuando nos referimos a ingresos públicos estamos haciendo referencia a todas las percepciones del Estado, pudiendo ser éstas tanto en efectivo como en especie o servicios. En segundo lugar, una contribución es una parte integrante de los ingresos públicos e incluye aportaciones de particulares como, por ejemplo, pagos por servicios públicos, de donaciones, multas, etc. En tercer lugar, los impuestos forman parte de las contribuciones y éstas a su vez forman parte de los ingresos públicos. (Aniceto y Santillán, 1962, p.1)

Pueden existir diversas definiciones de impuestos, pero la que se apega a nuestra realidad en definitiva es que los impuestos son recursos que los sujetos pasivos conceden al sector público para financiar el gasto público. Los recursos obtenidos por el sector público sirven para muchos fines como la redistribución del ingreso a través de diversos programas o proyectos de carácter social.

Tabla 4
Tipos de Impuestos

TIPOS	DEFINICIÓN
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Es un impuesto que grava al valor de las transferencias locales o importaciones de bienes muebles, en todas sus etapas de comercialización y al valor de los servicios prestados.
Impuesto a la Renta (IR)	El Impuesto a la Renta se aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras. El ejercicio impositivo comprende del 1 de enero al 31 de diciembre.

Nota. Datos obtenidos de Servicios de Rentas Internas (2021)

2.4.9 Recaudación Tributaria

En cuanto a la recaudación de impuestos, es el cobro que se realiza a los ciudadanos, en el cual el Estado puede sancionar a quienes no son responsables con sus obligaciones tributarias.

Es un concepto genérico que engloba a todas las actividades que realiza el Estado para sufragar sus gastos, los tributos constituyen prestaciones exigidas obligatoriamente por él esto en virtud de su potestad de imperio, para atender a sus necesidades y llevar a cabo sus fines, para ello se vale de la actividad financiera denominada recaudación, la cual consiste en hacer valer las normas jurídicas impositivas y exigir a la población su contribución para sufragar el gasto necesario para dar cumplimiento a las metas por las cuales fue creado el Estado. (Gómez y Tovar, 2014, p. 29)

2.4.10 Ley de Equidad Tributaria

Como parte de la reforma introducida por la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador, publicada en diciembre del año 2007 y vigente a partir de enero del año 2008, se incluyó la relativa a las formas de declaración del impuesto, específicamente aquella en virtud de la cual los sujetos pasivos de IVA deben declarar el impuesto correspondiente a las operaciones por las cuales se haya concedido plazos de un mes o más para el pago en el mes subsiguiente de efectuadas.

Esta reforma supone un beneficio para la liquidez de las empresas al tener la posibilidad de diferir a un mayor lapso de tiempo el plazo para el pago del IVA generado en transferencias de bienes o servicios efectuadas a crédito. (Ochoa, 2011, p. 1)

2.4.11 Sujeto

Art. 23.- Sujeto activo. - Sujeto activo es el ente público acreedor del tributo.

Art. 24.- Sujeto pasivo. - Es sujeto pasivo la persona natural o jurídica que, según la ley, está obligada al cumplimiento de la prestación tributaria, sea como contribuyente o como responsable. (Código Tributario , 2018. p. 7)

2.4.12 Evasión Fiscal

Acercas de la evasión Fiscal, se puede mencionar que es una problemática de todos los países; un sin número de empresas en nuestro país han desaparecido debido a la elusión de impuestos, se debe recordar que los impuestos son importantes porque contribuyen a la realización de obras al sector público para el desarrollo del país.

El término evasión fiscal significa fuga, evasión de un preso, despacho de un negocio, evasor es el que se evade y evasivo de lo que sirve para eludir o evitar; del resumen de acepciones se desprende que evadir es eludir o evitar y estas acciones referidas a las contribuciones se pueden traducir como eludir una obligación que la Constitución impone, a fin de que todos contribuyan al pago del tributo que la ley determina. Esta obligación tiene un contenido político-económico de participación en los gastos que requiere la nación, mismos que le son propios, así como necesarios para su existencia y desarrollo. (Almaraz, 2003, p. 80)

En manera de resumir el concepto y para mejor comprensión la evasión fiscal no es más que la ocultación al gobierno en la recaudación tributaria mediante el disimulo de cuentas de ingresos o gastos con la finalidad de declarar montos menores de impuestos.

2.4.13 Política Fiscal

Sobre “La Política Fiscal, consiste en la determinación de los ingresos y gastos públicos para conseguir objetivos de eficiencia, redistribución y estabilización”. (Pacheco, 2006, p. 1)

Dicho lo anterior, la política fiscal es el conjunto de medidas, relativas al régimen tributario, al gasto público, al endeudamiento interno y externo del Estado, a las operaciones y la situación financieras de las entidades y los organismos autónomos o paraestatales, por medio de, las cuales se determinan el monto y la distribución de la inversión y el consumo públicos como componentes del gasto nacional y se influye, directa o indirectamente, en el monto y la composición de la inversión y el consumo privados. (Comisión económica para América Latina, 1962, p. 34)

Pacheco (2006) menciona que la política fiscal está compuesta por ingresos y gastos públicos, en otras palabras, esta conformación hace referencia al presupuesto del Estado. Bajo esa relación, el Presupuesto del Estado consta del gasto público, que abarca tanto el dinero usado por el Gobierno para suministrar bienes y servicios a los ciudadanos, como las prestaciones sociales emitidas por el Estado sin esperar ningún reembolso, como segundo punto también consta de los ingresos públicos, tales como los impuestos, tasas, ingresos patrimoniales y endeudamiento.

2.5 Base Legal

La presente investigación, se encuentra fundamentada y respaldada por las normas tributarias vigentes en la Constitución de la República del Ecuador, Ley de Régimen Tributario Interno, Ley de Equidad tributaria.

2.5.1 Constitución de la República del Ecuador

Sección octava “Trabajo y seguridad social”

Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.

Art. 329.- Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de auto sustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin.

Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones. Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo. (Constitución del Ecuador ,2008, pp.19-132-167)

2.5.2 Ley de Régimen tributario Interno

Art. 42.- Quiénes no están obligados a declarar. - No están obligados a presentar declaración del impuesto a la renta las siguientes personas naturales:

1. Los contribuyentes domiciliados en el exterior, que no tengan representante en el país y que exclusivamente tengan ingresos sujetos a retención en la fuente;
2. Las personas naturales cuyos ingresos brutos durante el ejercicio fiscal no excedieren de la fracción básica no gravada, según el artículo 36 de esta Ley;
- y, 3. Otros que establezca el Reglamento. Todas las demás personas están obligadas a presentar declaración aún cuando la totalidad de sus rentas estén constituidas por ingresos exentos.

Capítulo X RETENCIONES EN LA FUENTE Art. 43.- Retenciones en la fuente de ingresos del trabajo con relación de dependencia. - Los pagos que hagan los empleadores, personas naturales o sociedades, a los contribuyentes que trabajan con relación de dependencia, originados en dicha relación, se sujetan a retención en la fuente con base en las tarifas establecidas en el artículo 36 de esta Ley de conformidad con el procedimiento que se indique en el reglamento.

Capítulo I OBJETO DEL IMPUESTO Art. 52.- Objeto del impuesto. -

Se establece el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados, en la forma y en las condiciones que prevé esta Ley. (Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, 2016, pp. 41-45)

2.5.3 Código Tributario

En el artículo 6 correspondiente al Código Tributario menciona lo siguiente acerca de los fines de los tributos:

Art. 6.- Fines de los tributos. - Los tributos, además de ser medios para recaudar ingresos públicos, servirán como instrumento de política económica general, estimulando la inversión, la reinversión, el ahorro y su destino hacia los fines productivos y de desarrollo nacional; atenderán a las exigencias de estabilidad y progreso sociales y procurarán una mejor distribución de la renta nacional.

En el capítulo dos del Código Tributario correspondiente a las atribuciones y deberes, en el art. 71 menciona lo siguiente.

Art. 71.- Facultad recaudadora. - La recaudación de los tributos se efectuará por las autoridades y en la forma o por los sistemas que la ley o el reglamento establezcan para cada tributo. (Código Tributario, 2018, p. 2)

2.5.4 Ordenanza Municipal de Latacunga

25. CUARTA. - Las actividades incompatibles a los usos principales que tengan permisos de funcionamiento o patentes seguirán funcionando por un lapso de diez meses, vencido el plazo se reubicara en una zona de uso de suelo compatible, en caso de incumplimiento dará lugar a la clausura definitiva. (Gobierno Autónomo Descentralizado de Latacunga, 2017, p. 15)

2.5.5 Ordenanza 27 Municipal de ocupación de la vía Pública del Cantón Latacunga

Según Gobierno Autónomo Descentralizado de Latacunga (1993):

Art. 10.- Se prohíbe la concesión de permisos para las ventas ambulantes y los contraventores serán sancionados con el máximo de la multa que establece el Art. 17 de esta Ordenanza.

Art. 14.- Por la ocupación de la Vía Pública en forma permanente se pagará la siguiente tarifa de arrendamiento mensual: Ocupación de la Vía Pública, el 1% del Salario Mínimo Vital⁴ en vigencia por cada metro cuadrado de ocupación.

Todo aumento de área ocupada, mayor de 0,50 m. se considerará como un metro cuadrado adicional.

Art. 15.- Por ocupación de Vía Pública en forma eventual se pagará la tarifa establecida en el Art. 14 más un 50% de recargo. Toda instalación u ocupación de Vía Pública que no esté prevista o tarifada en esta Ordenanza pagará según la resolución del Muy I. Concejo previo informe. (pp.1-5)

2.5.6 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Según Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (2013):

En la Ordenanza que Reglamenta la Ocupación y Funcionamiento del centro comercial popular, ubicado en el sector el salto de Propiedad del GAD Municipal del Cantón Latacunga discutida y aprobada en sesiones del I. Concejo el 15 de enero al 5 de febrero del 2013.

Art. 34.- Se prohíbe terminantemente a los vendedores y vendedoras ambulantes que usan la modalidad de maletas, coches, carretas, triciclos, vehículos y otros, desarrollar sus actividades al interior del centro comercial quien incumpliere esta disposición será reubicado de manera inmediata por las autoridades Municipales encargadas del control; conforme lo establece la normativa cantonal pertinente y aplicable al caso. (p.13)

La Ordenanza Municipal de Latacunga ha sufrido varias modificaciones desde el número del artículo que lo contiene hasta las sanciones y multas que se impusieron en la norma sustitutiva del 2012. En esta ley si no se cumplía con la disposición la mercadería del vendedor ambulante era retenido y posterior a esto impuesta una sanción, como podemos observar en la actual ordenanza es mucho más humana con el comerciante informal.

2.6. Operacionalización de las variables

2.6.1. Operacionalización variable independiente: Comercio Informal

Tabla 5

Operacionalización de la Variable Independiente

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM BÁSICO	TÉCNICAS/ INSTRUMENTOS
Según Daza (2005) "se define al comercio informal al grupo de actividades económicas, las cuales se encuentran escasamente contempladas por sistema formales o bien no lo pueden estar en su totalidad (p. 18).	Sector Informal	-Número de informales -Nivel/ promedio de Precios.	¿Cuál es el giro del negocio?	Técnica: Observación Directa. Instrumento: Guía de observación.
	Tipos de comercio Informal	- Número de comerciantes ambulantes. - Número de comerciantes estacionarios. - Número de comerciantes semiestacionarios.	¿Cuál es el precio del bien? ¿Cuál es el precio del Servicio? ¿A qué tipo de comercio informal usted pertenece?	
	Ubicación del comercio informal	-En las calles -Fuera de mercados -Otro lugar	¿En dónde se encuentra establecido el comerciante informal? ¿Ventas promedio del comerciante informal?	
	Ingresos	- Volumen de venta mensual.		

Nota. Operalización de la variable del Comercio Informal

2.6.2. Operacionalización variable dependiente: Evasión Fiscal

Tabla 6

Operacionalización de la Variable Dependiente

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM BÁSICO	TÉCNICAS/ INSTRUMENTOS
<p>El término evasión fiscal significa "fuga, evasión de un preso, despacho de un negocio, evasor es el que se evade y evasivo de lo que sirve para eludir o evitar; del resumen de acepciones se desprende que evadir es eludir o evitar y estas acciones referidas a las contribuciones se pueden traducir como eludir una obligación que la Constitución impone, a fin de que todos contribuyan al pago del tributo que la ley determina. Esta obligación tiene un contenido político-económico de participación en los gastos que requiere la nación, mismos que le son propios, así como necesarios para su existencia y desarrollo". (Almaraz, 2003, p.80)</p>	Impuestos	-Valor de Impuestos no declarados.	¿Se Emite factura o nota de venta?	<p>Técnica: Observación directa Instrumento: Normativa tributaria, Guía de Observación.</p>
	Evasión de Persona Natural independiente	-Registro de ingresos/gastos diarios.	¿Lleva usted un control de los registros de los ingresos y gastos de sus ventas diarias?	
	Características espaciales.	-Flujo migratorio	¿Comerciantes informales migrantes nacionales/extranjeros?	
	Control Tributario.	Eficiencia del control tributario.	¿Se observa algún representante del SRI?	
Regímenes Tributarios		Registro Tributario	¿Declara por medio de?	

Nota. Operalización de la variable de la Evasión Fiscal

Capítulo III

3 Metodología

3.1 Enfoque de la Investigación

3.1.1 *Enfoque Cuantitativo*

El presente proyecto de investigación tiene un enfoque cuantitativo, para lo que resulta importante citar su definición.

Su centro de apoyo está en el proceso de investigación a las medidas numéricas, se fundamenta y utiliza la observación del proceso en forma de recolección de datos y los analiza para llegar a responder las preguntas que se plantean en un inicio de la investigación. Este enfoque utilizar herramientas de análisis estadísticas, se tiene la idea de investigación, se formulan los objetivos, se derivan las hipótesis, se eligen las variables del proceso y mediante un proceso de cálculo se contrastan las hipótesis. (Cabezas et al., 2018, p. 66)

De acuerdo a las variables de investigación que se plantearon resulta pertinente efectuar una metodología con un enfoque cuantitativo ya que el análisis de datos tiene una relación cuantificable y medible, denotando la presencia de datos estadísticos los cuales permitirán demostrar los objetivos planteados.

3.2 Tipo de Investigación

3.2.1 *Investigación Descriptiva*

Según Arias (2012):

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o

comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. (p. 24)

Este tipo de Investigación es aplicada en el presente estudio, a razón de que se busca tener una fiel representación de las características, aspectos primordiales y conceptos de los grupos, fenómenos, personas y entidades analizadas.

3.2.2 Investigación Correlacional

Según Sampieri et al. (2006):

Se utiliza cuando se tiene como propósito conocer la relación existente entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. Asocia variables mediante un patrón, predecible para un grupo de pobladores. (p. 1)

- ✓ Ofrecen predicciones,
- ✓ Explican la relación entre variables.
- ✓ Cuantifican relaciones entre variables.

Dicho lo primero, este tipo de investigación analizan la vinculación entre las variables. Estas semejanzas se sostienen en hipótesis sometidas a prueba.

3.3 Diseño de la Investigación

3.3.1 No experimental

Esta investigación no varía intencionalmente las variables independientes. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

Como señala Kerlinger (1979).“La investigación no experimental o ex post facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones”. (p. 116)

“De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad”. (Hernández et al.,2011, p. 245)

Cabe subrayar que la investigación no experimental se caracteriza porque porque analizan situaciones que ya existen, por lo tanto no podrán ser manipuladas pues ya secedieron.

Para la presente investigación con la ayuda de una guía de observación al sector informal,se recopiló información que fue analizada en función de las dos variables de estudio que son el comercio informal y la evasión fiscal.

3.4 Modalidad Básica de la Investigación

3.4.1 *Investigación Bibliográfica Documental*

Grajales (como se citó en Zorrilla ,1993). Establece que la investigación documental es aquella que se realiza a través de la consulta de documentos (libros, revistas, periódicos, memorias, anuarios, registros, códigos, constituciones, etc.)

Esta investigación es aquella que se realiza a través de la consulta de documentos. Un documento es cualquier testimonio que revela que existe o existió un determinado hechoo fenómeno. Como ejemplos de los mismos pueden citarse los siguientes: libros, revistas,periódicos, anuarios, memorias, registros, códigos, constituciones. (Elizondo, 2002, p.23)

Por esto, la investigación bibliográfica-documental es empleada en el presente trabajo de investigación, debido a que se recurre a distintas fuentes de consulta documental que sirvan de sustento para el desarrollo de la misma.

3.4.2 Investigación De Campo

Elizondo (2002). Define a "la investigación de campo, o directa, es la que se efectúa en el lugar y tiempo en que ocurren los fenómenos objeto del estudio. En ese caso, el investigador entra en contacto directo con la realidad explorada". (p.23)

Por otro lado, la investigación a desarrollarse se enmarcará en la investigación de Campo, debido a que se aplica una guía de observación bajo la técnica de observación directa no participante en el lugar objeto de estudio.

3.5 Fuentes y técnicas de recopilación de información y análisis de datos

Luego de haber determinado las bases teóricas, conceptuales, y el tipo de investigación que se emplea en la investigación llevada a cabo, se procede a determinar las fuentes y técnicas de investigación que permitieron la recopilación de información y por ende el análisis exhaustivo de los datos requeridos.

3.5.1 Fuentes de información

Según el nivel de información que proporcionan las fuentes de información pueden ser primarias o secundarias.

Las **fuentes primarias** contienen información nueva y original, resultado de un trabajo intelectual. Son documentos primarios: libros, revistas científicas y de entretenimiento, periódicos, diarios, documentos oficiales de instituciones públicas, informes técnicos y de investigación de instituciones públicas o privadas, patentes, normas técnicas.

Las **fuentes secundarias** contienen información organizada, elaborada, producto de análisis, extracción o reorganización que refiere a documentos primarios originales. Son fuentes secundarias: enciclopedias, antologías, directorios, libros o artículos que interpretan otros trabajos o investigaciones (Biblioteca Universidad de Alcalá, s.f, párr.2- 3).

3.5.2 Técnicas de recopilación de información

a. Observación Directa

Para Díaz (2011). La observación directa es “cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar”. (p.8)

Esta técnica consiste en acercarse al fenómeno estudiado y ver directamente lo que sucede. Algo imprescindible en esta técnica es que el observador debe pasar desapercibido, de lo contrario es altamente probable que los sujetos de estudio de la investigación modifiquen su comportamiento normal. (Cid et al., 2011, p. 119)

Por lo cual, en el presente trabajo de investigación se utiliza la técnica de la observación directa para constar en primera línea la fuente de la investigación y así tomar datos precisos para cuantificarlos y obtener resultados que alcancen su propia realidad. Por lo que esta investigación también opta por observación no participante.

b. Observación No participante

“La Observación No Participante es aquella en la cual se recoge la información desde afuera, sin intervenir para nada en el grupo social, hecho o fenómeno investigado”. (Díaz, 2011, p. 8)

La observación tiene diferentes modalidades y una de ellas es la observación no participante la cual se realiza por actores externos que no tienen influencia en los resultados que pueda arrojar la investigación; por lo tanto no existe una conexión con los sujetos del escenario; únicamente es el público de lo que ocurre, y el investigador se limita a anotar lo que sucede para conseguir sus fines.

c. Guía de Observación

El presente proyecto de investigación utilizará como instrumento central de observación una guía de observación, Campos y Lule (2012):

La guía de observación es el instrumento que permite al observador situarse de manera sistemática en aquello que realmente es objeto de estudio para la investigación; también es el medio que conduce la recolección y obtención de datos e información de un hecho o fenómeno. (p. 56)

Es así que, la guía de observación es el instrumento que se utiliza para recolectar datos de un objeto de estudio útil para una investigación, brindando de esa manera observación directa al fenómeno de estudio obteniendo información clara y concisa.

c. Instrumento

El instrumento empleado para la recolección de los datos de la presente investigación fue una Guía de observación y un Cuestionario de Encuesta, dirigida a los comerciantes informales de ciudad de Latacunga de los mercados: El Salto, San Sebastián, La Laguna y sector la Estación.

d. Validación y confiabilidad del instrumento de investigación

El procedimiento antes de la aplicación de la ficha de observación y el

Cuestionario de Encuesta a los sujetos de estudio requiere de la validación de la estructura referente al fondo y forma, para lo cual se procedió a ponerse en contacto con profesionales expertos del área de Mercadotecnia, Metodología de investigación científica y Contabilidad, teniendo en cuenta los conocimientos y experiencia de los profesionales se ha considerado a los : Ing. Xavier Hermogenes Fabara Zambrano, Ing Carla Paulina Cevallos Recalde y Doc .Mónica Falconi, cada uno experto en el tema de investigación que se está tratando; de acuerdo a sus criterios técnicos han certificado la validación del instrumento de investigación.

3.5.3 Técnica de comprobación de hipótesis

a. Chi Cuadrado

La presente investigación requiere de ciertos instrumentos confiables para la medición de las variables objeto de la investigación y comprobación de las hipótesis planeadas.

Chi Cuadrado χ^2

“Es una prueba estadística para evaluar hipótesis acerca de la relación entre dos variables categóricas” (Sampieri et al., 2017, p. 318).

La χ^2 es una prueba de libre distribución (no paramétrica) que mide la discrepancia entre una distribución de frecuencias observadas y esperadas.

Dentro de sus características generales, la prueba χ^2 toma valores entre cero e infinito y no tiene valores negativos porque es la suma de valores elevados al cuadrado. (Mendivelso y Rodríguez, 2018, p. 93)

Existen tres usos relevantes de la prueba χ^2 :

– Prueba de bondad de ajuste (una variable)

- Prueba de independencia (dos variables)
- Prueba de homogeneidad (dos variables)

La presente investigación se centra en una prueba de chi cuadrado con énfasis en la prueba de independencia de dos variables, puesto que se evaluará la asociación o no asociación de las dos variables presentadas en la investigación que son el comercio informal y la evasión fiscal.

Se simboliza: χ^2

Hipótesis por probar: correlacionales.

La prueba Chi cuadrada no considera relaciones causales.

Procedimiento: se calcula por medio de una tabla de contingencia o tabulación cruzada, que es un cuadro de dos dimensiones y cada dimensión contiene una variable. A su vez, cada variable se subdivide en dos o más categorías (Sampieri et al., 2017, p. 318).

Formula:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^k \left[\frac{(O_i - E_i)^2}{E_i} \right]$$

Donde:

O_i: Valor observado

E_i: Valor esperado

Esta investigación utiliza una tabla de contingencia o matriz de riesgos de las variables, en donde se describe las incógnitas relacionadas de las variables independiente y dependiente que responderán a los objetivos de la investigación, así como a la comprobación de las hipótesis.

Tabla 7
Tabla de Relación de las Variables

Preguntas	CATEGORÍA		TOTAL
	SI	NO	
¿Lleva usted un control de los registros de los ingresos y gastos de sus ventas diarias?:			
¿Tiene usted R.U.C?			
TOTAL			

Nota. La tabla N^o.7 muestra la relación de las variables que van a ser analizadas durante la presente investigación

3.6 Población y Muestra

3.6.1 Población

De acuerdo a Pita y Pértega (2001), Menciona que “la población representa el conjunto grande de individuos que deseamos estudiar y generalmente suele ser inaccesible. Es, en definitiva, un colectivo homogéneo que reúne unas características determinadas” (párr.3).

Para desarrollar la investigación se requiere obtener datos para efectuar el análisis correspondiente, esta información es recopilada del Universo que contenga características similares a la del objeto de estudio, Dentro de la presente investigación se toma como población a la economía informal dentro del sector comercial.

Para lo cual se consideran a los comerciantes informales del sector el Salto, San Sebastián, La Laguna y sector la Estación. A través del levantamiento de información aplicando la guía de observación que se elaboró en este proyecto de investigación se determinó un total de 368 comerciantes informales en los sectores antes mencionados.

3.6.2 Muestra

Pita y Pértega (2001):

La muestra es el conjunto menor de individuos (subconjunto de la población accesible y limitado sobre el que realizamos las mediciones o el experimento con la idea de obtener conclusiones generalizables a la población). El individuo es cada uno de los componentes de la población y la muestra.

La muestra debe ser representativa de la población y con ello queremos decir que cualquier individuo de la población en estudio debe haber tenido la misma probabilidad de ser elegido. (párr.4)

La población total objetivo como se explica en la sección anterior aún no se ha determinado, de esa manera, el cálculo de la muestra depende del resultado que se obtenga una vez que se cumpla el objetivo número tres que es “Levantar información sobre el número de comerciantes informales en la ciudad de Latacunga a través de una guía de observación y un Cuestionario de Encuesta.

3.6.3 Muestreo Intencional

“Permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos. Se utiliza en escenarios en las que la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña” (Otzen, T. y Manterola C, 2017, p. 230).

Capítulo IV

4. Resultados de la Investigación

4.1. Tabulación de los resultados

El Levantamiento de información a través de los instrumentos de investigación como la Guía de Observación y la encuesta se realizó en dos fases y en los siguientes sectores de la ciudad de Latacunga con mayor afluencia de comerciantes informales:

1. Sábado 19 de junio del 2021:
 - a. Sector el Salto a partir de las 10:00 am hasta las 13:00 pm
 - b. Sector la Estación de 14:00 pm hasta 16:00 pm
2. Sábado 26 de junio del 2021:
 - a. Sector San Sebastián a partir de las 10:00am hasta 13:00 pm
 - b. Sector La Laguna a partir de las 14:00 pm hasta las 16:00 pm

Se realizó un muestreo intencional para la aplicación de la encuesta, en donde se seleccionó a una persona por tipo de comercio informal; dando como resultado la elección de 23 personas y como consecuencia 23 encuestas realizadas a los comerciantes informales que conformaron los 3 sectores antes mencionados. Cabe recalcar que para la tabulación de los datos de la guía, así como de la encuesta, se diseñaron tablas de frecuencia donde se detallan las opciones de respuesta, el total de los datos, las frecuencias absolutas y relativas. También se presenta la figura para dar una mejor visualización y comprensión sobre los resultados obtenidos, así como la interpretación de los mismos.

En el proceso de aplicación tanto de la encuesta como la Guía de Observación se presentaron algunos inconvenientes para realizar el estudio de campo como:

- El clima como principal inconveniente pues en las dos fases de recolección de datos se presentó de manera nublado y lluvioso.

- En el sector La Laguna no hubo la presencia de comerciantes informales, para la confirmación de este dato se procedió a visitar nuevamente el lugar en el transcurso de la semana dando como conclusión final la inobservancia de comerciantes informales en dicho sector.
- Se obtuvieron negativas por parte de los comerciantes informales al momento de solicitar la ayuda para la aplicación de la encuesta; esto porque pensaban que el personal de Municipio les podía sancionar de alguna manera su mercadería.

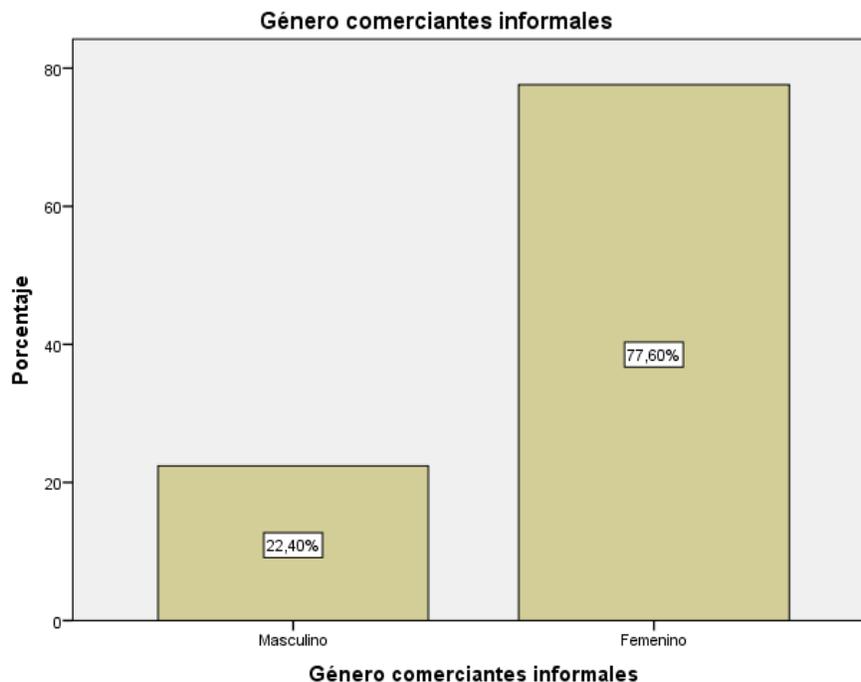
4.2 Interpretación de los resultados Guía de Observación

4.2.1. Sector San Sebastián

A continuación, se presentan los resultados de la aplicación de la Guía de Observación en el sector de San Sebastián, obteniendo los siguientes resultados.

Tabla 8
Género de Comerciantes Informales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	28	22,4	22,4	22,4
	Femenino	97	77,6	77,6	100,0
	Total	125	100,0	100,0	

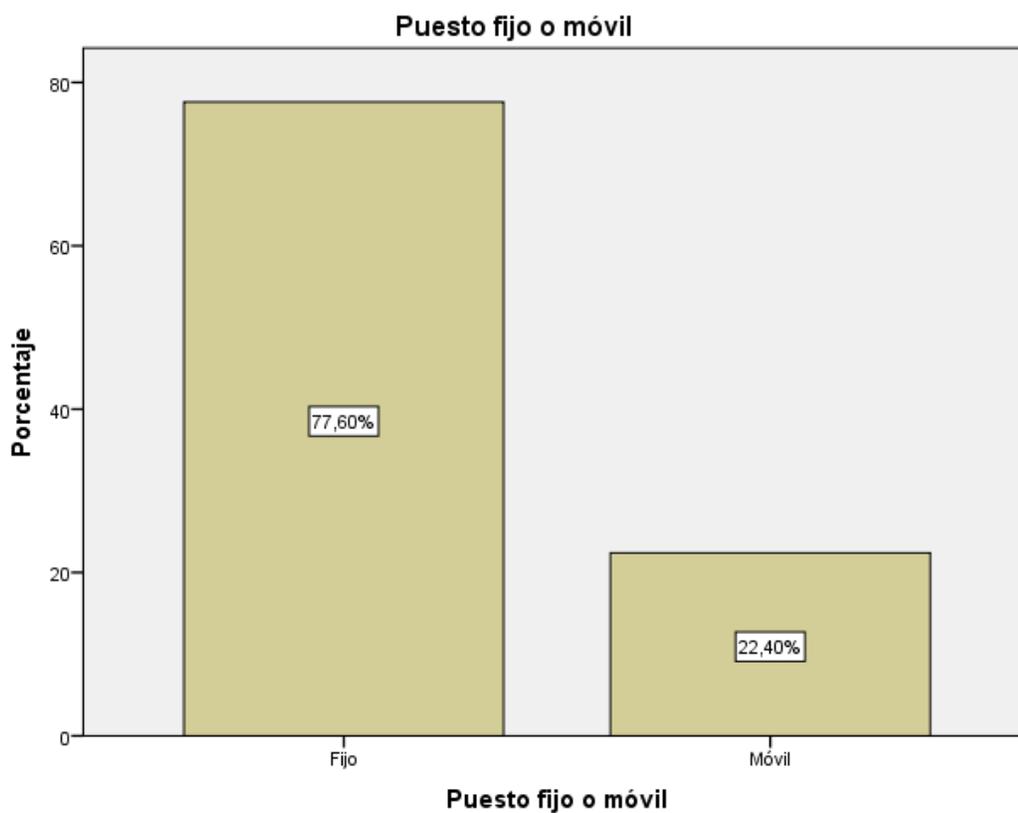


Interpretación:

De acuerdo a los resultados se puede aseverar que del total de comerciantes observados en el sector San Sebastián el 77,60 % son de género femenino y el 22,40 % restante son de género masculino, pues debido a la emergencia sanitaria que se vive actualmente el Comercio Informal ha crecido de manera notable y es generalmente ocupado por Mujeres y tan solo una mínima participación de Hombres, las mujeres en la economía informal son a menudo más vulnerables que los hombres.

Tabla 9
Puesto Fijo o Móvil

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Fijo	97	77,6	77,6	77,6
	Móvil	28	22,4	22,4	100,0
	Total	125	100,0	100,0	



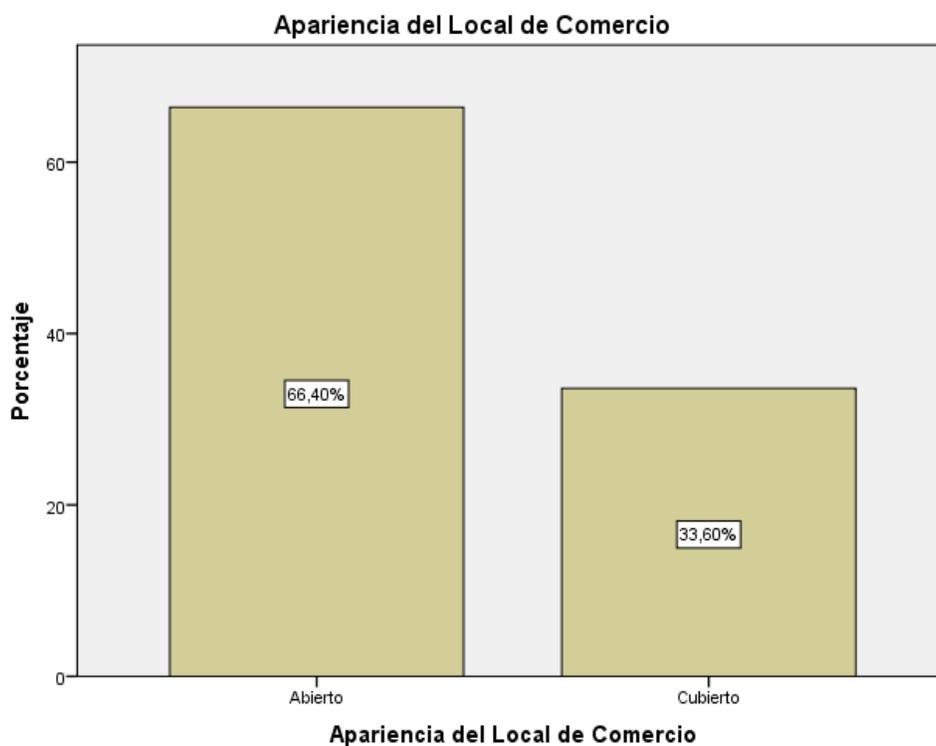
Interpretación:

Se puede observar en la Figura No. 2 que de los 125 comerciantes informales observados en el sector de San Sebastián el 77,60% de ellos tienen puesto fijo y el 22,40% de los restantes tienen puesto móvil.

Es decir que en dicho sector se establecen más comerciantes de tipo estacionarios pues son ellos quienes ocupan puestos de manera fija.

Tabla 10
Apariencia del Local de Comercio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Abierto	83	66,4	66,4	66,4
	Cubierto	42	33,6	33,6	100,0
	Total	125	100,0	100,0	

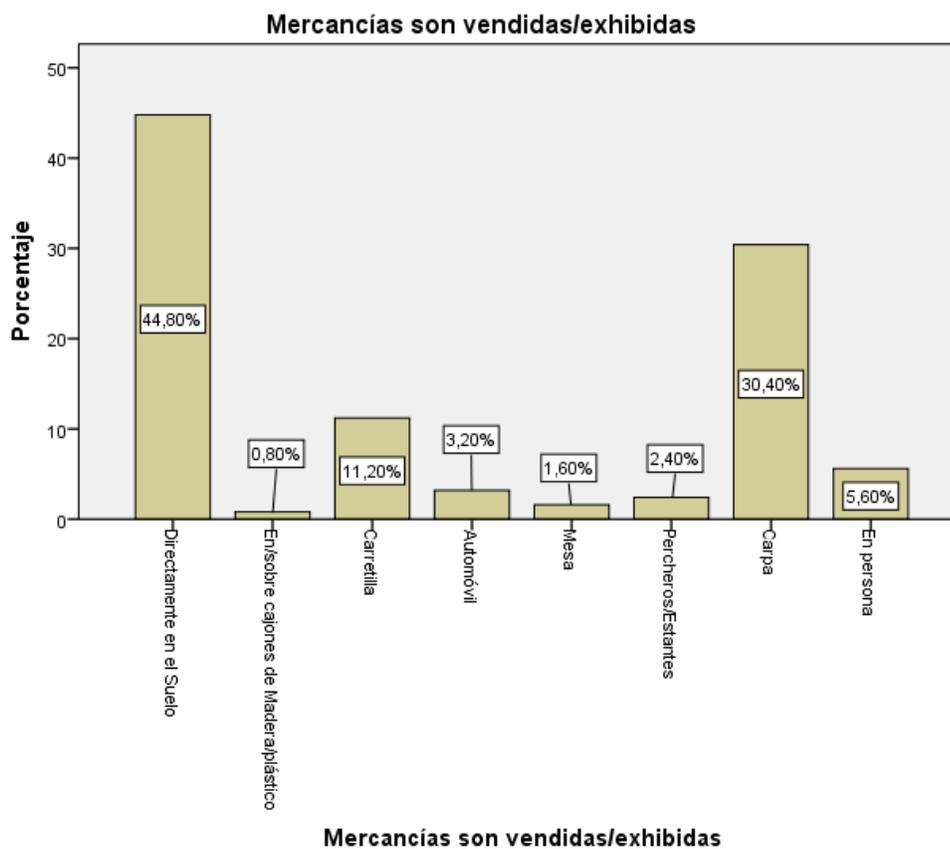


Interpretación:

Tras los resultados obtenidos en la Guía de Observación sobre la apariencia del Local de los comerciantes Informales el 66,40% están en lugares abiertos y el 33,60% están en puestos con cubierta. Esto se debe a los bajos ingresos que muchos de ellos poseen; por ende, tratan de no recurrir a muchos gastos como comprar algún tipo de carretilla, carpas u otro tipo de implemento que reduzcan sus ingresos.

Tabla 11
Mercancías son vendidas/exhibidas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Directamente en el Suelo	56	44,8	44,8	44,8
	En/sobre cajones de Madera/plástico	1	,8	,8	45,6
	Carretilla	14	11,2	11,2	56,8
	Automóvil	4	3,2	3,2	60,0
	Mesa	2	1,6	1,6	61,6
	Percheros/Estantes	3	2,4	2,4	64,0
	Carpa	38	30,4	30,4	94,4
	En persona	7	5,6	5,6	100,0
	Total	125	100,0	100,0	

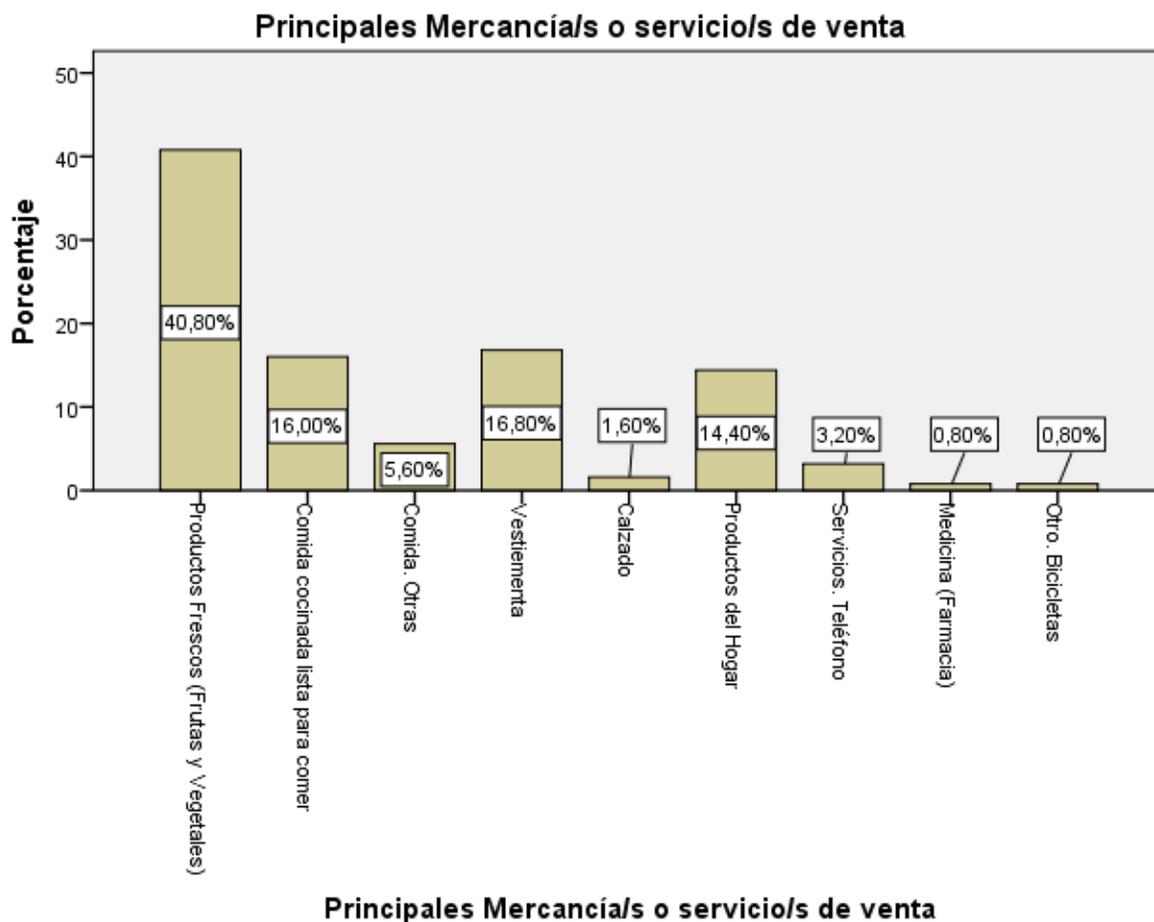


Interpretación:

De acuerdo a los resultados obtenidos en la Guía de Observación se puede concluir que, la venta de mercadería que se exhibe directamente en el suelo tiene mayor porcentaje con el 44,80%, debido a que los comerciantes llegan y se ubican en cualquier puesto que encuentren a lo largo del mercado, ahorrando así cualquier otro gasto en carretillas, percheros etc. Mientras que existe un mínimo de comerciantes con el 0,80% que exhiben su producto encima de cajones ya sea de plástico o madera.

Tabla 12
Principales Mercancías o servicios de venta

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaj e válido	Porcentaje acumulado
Productos Frescos (Frutas y Vegetales)	51	40,8	40,8	40,8
Comida cocinada lista para comer	20	16,0	16,0	56,8
Comida. Otras	7	5,6	5,6	62,4
Vestimenta	21	16,8	16,8	79,2
Calzado	2	1,6	1,6	80,8
Productos del Hogar	18	14,4	14,4	95,2
Servicios. Teléfono	4	3,2	3,2	98,4
Medicina (Farmacia)	1	,8	,8	99,2
Otro. Bicicletas	1	,8	,8	100,0
Total	125	100,0	100,0	

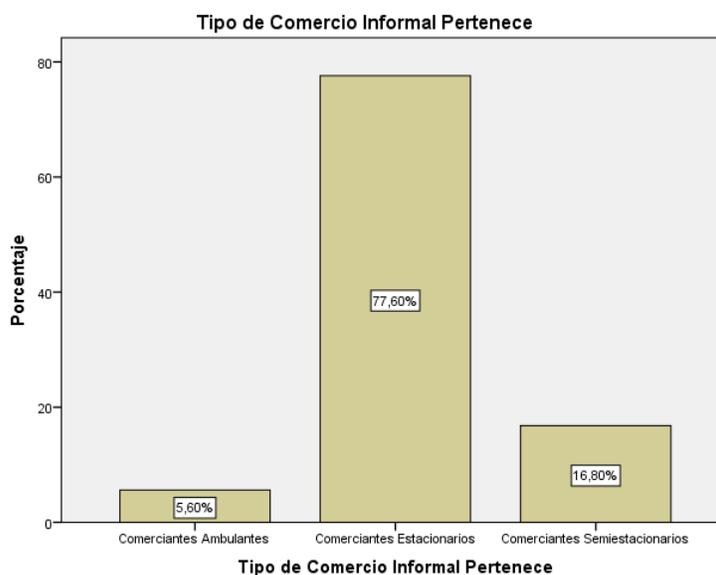


Interpretación:

Tras la aplicación de la guía se observó que la venta de productos frescos como las Frutas y los Vegetales que son productos de primera necesidad ocupa el primer lugar con un porcentaje de 40,80%, mientras que el menos representativo con un 0,80% ocupan dos mercancías la venta de medicina y la de Bicicletas. Dando como conclusión final que los productos más comercializados son los alimenticios pues se venden en mayor cantidad y todos los días son requeridos por las personas.

Tabla 13
Tipo de Comercio Informal al que pertenece

	Tipo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Comerciantes Ambulantes	7	5,6	5,6	5,6
	Comerciantes Estacionarios	97	77,6	77,6	83,2
	Comerciantes Semiesticionarios	21	16,8	16,8	100,0
	Total	125	100,0	100,0	



Interpretación:

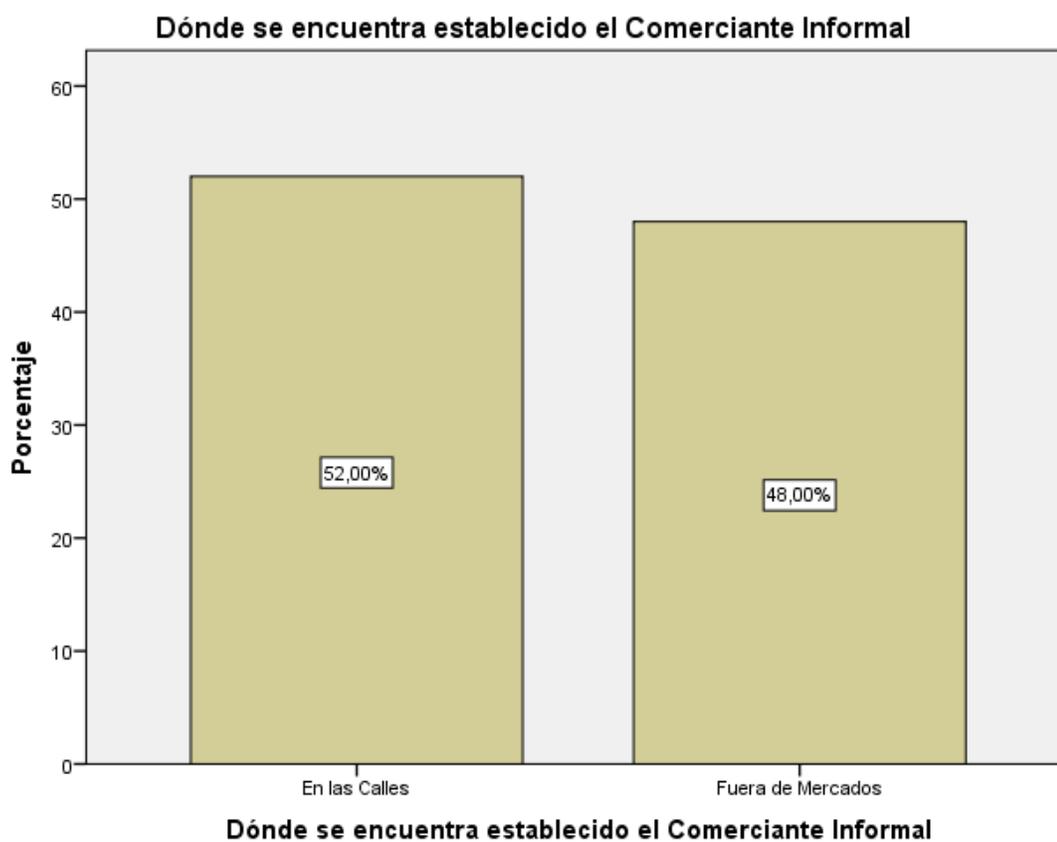
En el sector San Sebastián tras realizar la observación correspondiente se obtuvieron los siguientes resultados ocupando el primer lugar y por un índice alto de 77,60% están los comerciantes de tipo estacionarios, en segundo lugar, con un 16,80% los comerciantes semiestacionarios y finalmente con un 5,60% están los comerciantes ambulantes. Llevando como conclusión final que en el sector San Sebastián existen más comerciantes de tipo estacionarios y estos son los que ya tienen un puesto fijo o establecido en un determinado lugar en el espacio público llegando muchas veces a

pagar impuestos al Municipio de Latacunga.

Tabla 14

Donde se encuentra establecido el Comerciante Informal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En las Calles	65	52,0	52,0	52,0
Fuera de Mercados	60	48,0	48,0	100,0
Total	125	100,0	100,0	



Interpretación:

Los comerciantes informales en el Sector de San Sebastián están establecidos en mayor proporción en las calles con un porcentaje de 52%, mientras que con un porcentaje de 48% se encuentran repartidos fuera de los mercados de dicho sector. El motivo por el que existe mayor cantidad de comerciantes repartidos en zonas de la calle es por los Policías Municipales no les permiten quedarse en un solo lugar y mucho menos que estén fuera de los mercados en donde se establecen los comerciantes formales pues pueden perjudicar a sus ventas.

Tabla 15

Se observa algún representante del SRI en el sector

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	125	100,0	100,0	100,0

Interpretación:

Al observar los alrededores del mercado que se encuentra en el sector de San Sebastián no se detectó la presencia de ningún representante del SRI durante el tiempo que duró el levantamiento de información.

Tabla 16

Emite Factura o Nota de Venta

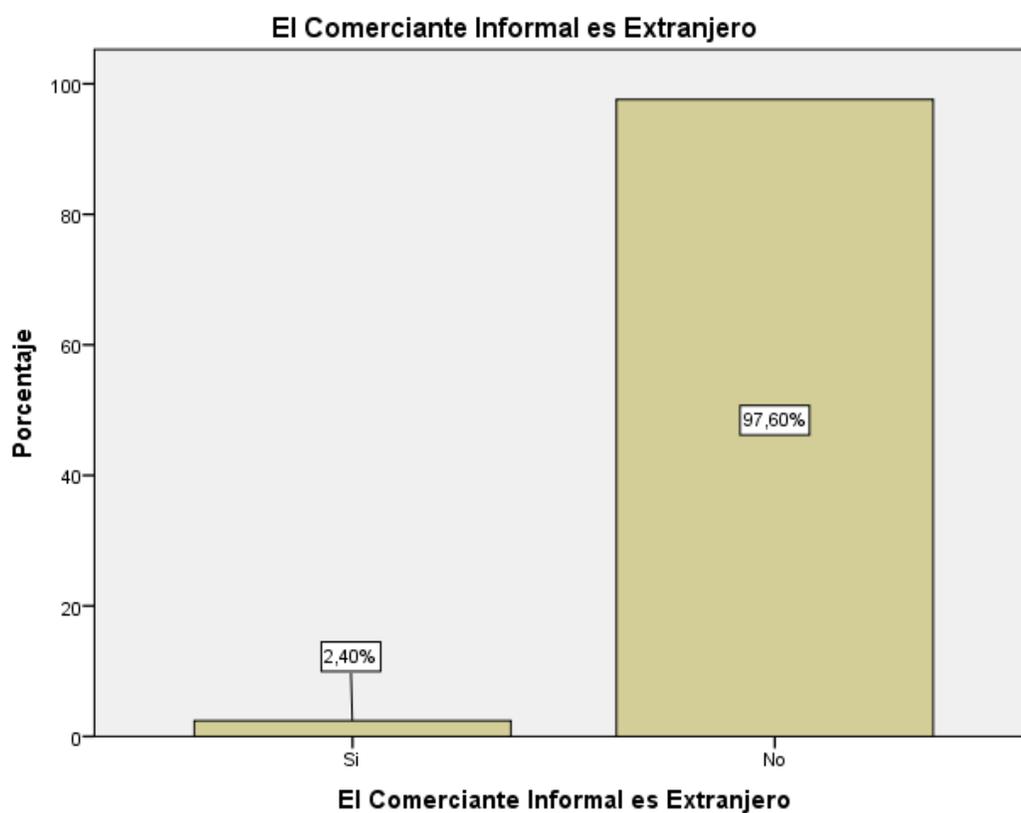
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	125	100,0	100,0	100,0

De los resultados obtenidos se evidenció que de los 125 comerciantes informales observados el 100% no emiten ningún tipo de Factura o Nota de venta al momento de vender sus mercaderías o prestar algún tipo de servicios, dando como

conclusión que estos productos vendidos no son declarados al Servicio de Rentas Internas por ende existe una evasión al fiscal.

Tabla 17
El comerciante Informal es Extranjero

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	3	2,4	2,4	2,4
	No	122	97,6	97,6	100,0
	Total	125	100,0	100,0	



Interpretación:

En el Sector de San Sebastián de los 125 comerciantes informales observados el 97,60% son Nacionales y tan solo el 2,40% son extranjeros.

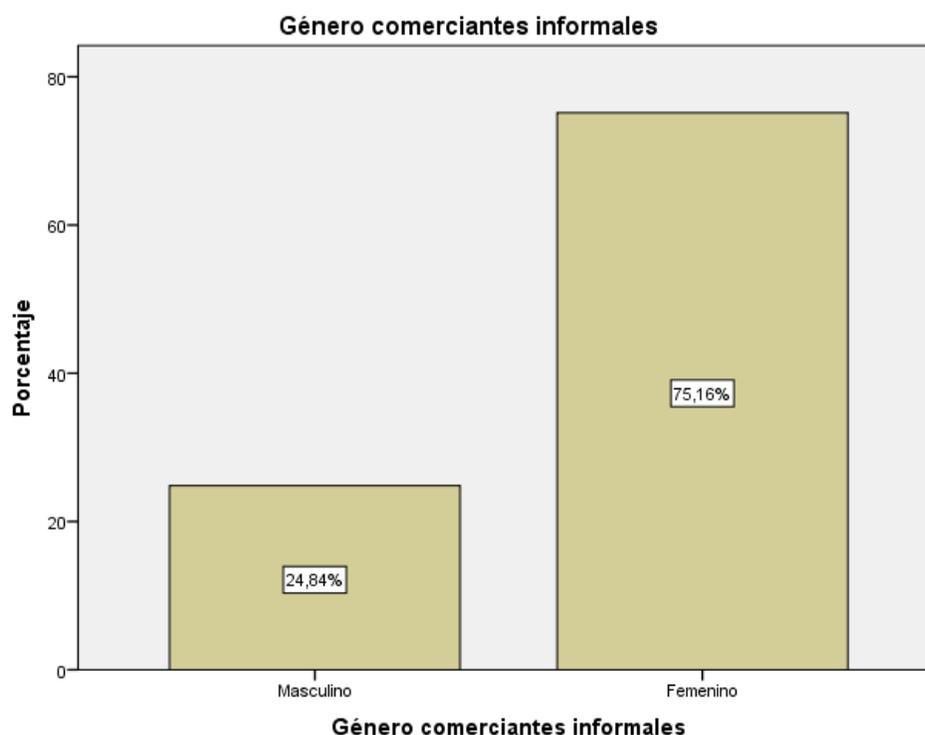
Actualmente debido a la pandemia de salud que se está atravesando fue de gran relevancia la realización de esta pregunta pues existe la migración de personas con nacionalidad venezolana que han ocupado varias partes del comercio informal, pero en este sector tan solo se pudieron observar 3 personas de otra nacionalidad y en mayor cantidad comerciantes ecuatorianos.

4.2.2. Sector El Salto

A continuación, se presentan los resultados de la Guía de Observación aplicada en sector El Salto obteniendo los siguientes resultados.

Tabla 18
Géneros de los Comerciantes Informales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	40	24,8	24,8	24,8
Femenino	121	75,2	75,2	100,0
Total	161	100,0	100,0	

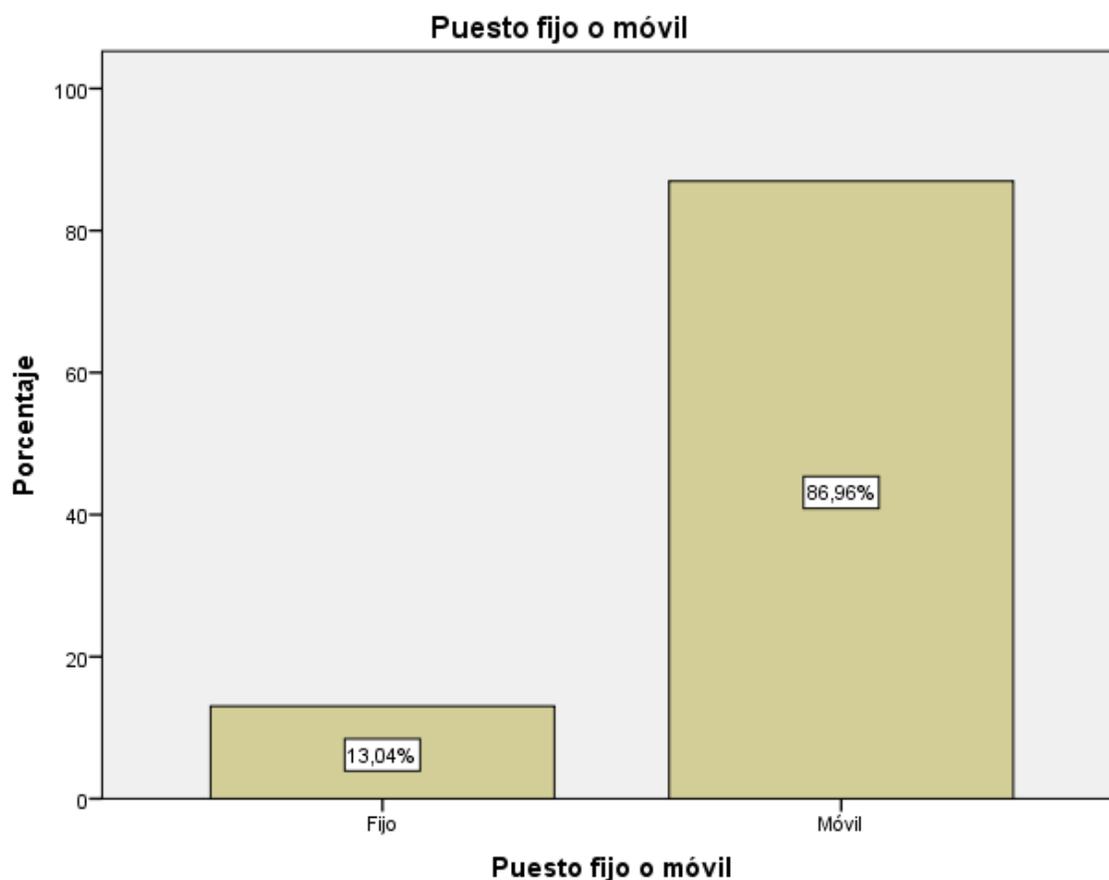


Interpretación:

Al realizar el levantamiento de información en el mercado el Salto de los 161 comerciantes informales que se observó tras la aplicación de la Guía de Observación arrojó los siguientes resultados, ocupando el primer lugar con 75,16% el Género Femenino y en segundo lugar con un 24,84% el Género Masculino. Se puede evidenciar una notable diferencia con respecto a que las mujeres son las que se dedican en mayor cantidad al comercio informal.

Tabla 19
Puesto Fijo o Móvil

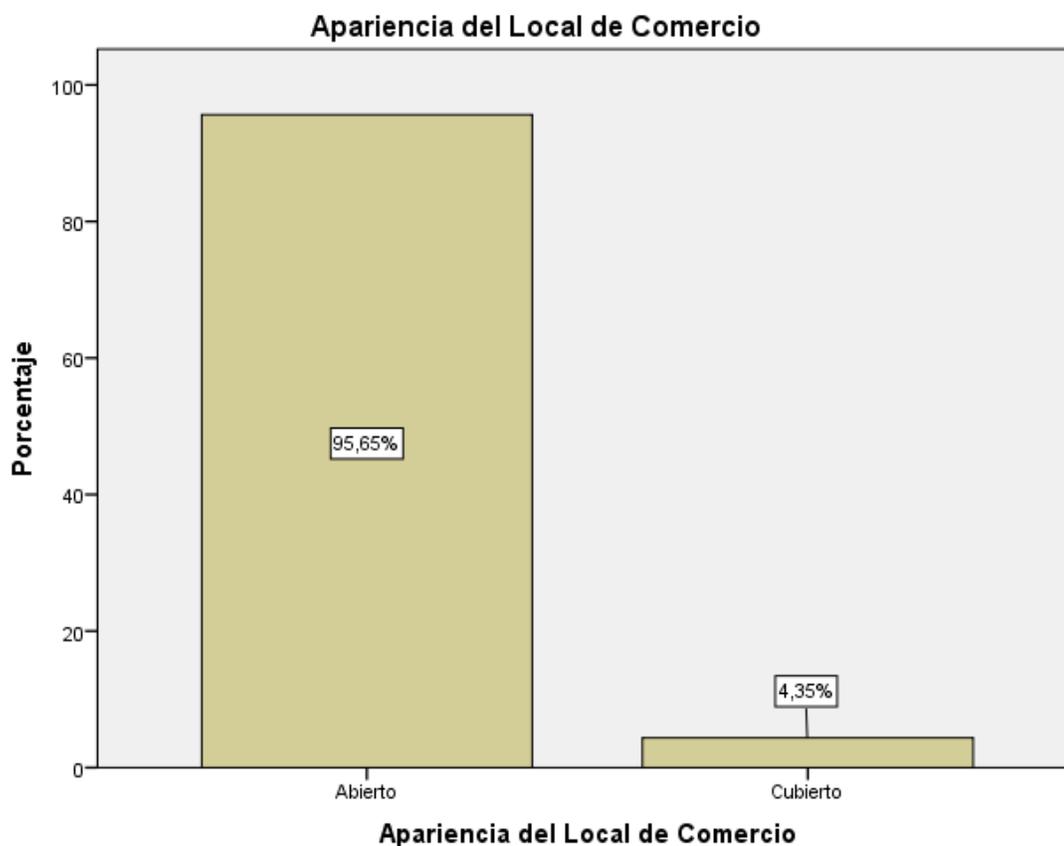
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Fijo	21	13,0	13,0	13,0
Móvil	140	87,0	87,0	100,0
Total	161	100,0	100,0	

**Interpretación:**

En el sector El Salto de los 161 comerciantes observados se concluyó que el 86,96% tienen un puesto Móvil a estos comerciantes se los conoce como ambulantes o semiestacionarios pues no están en un lugar fijo y se trasladan dependiendo la demanda que existe en el lugar mientras que el 13,04% tienen un puesto Fijo esto se refiere a que han estado por mucho tiempo vendiendo en ese lugar, es más muchos de ellos ya tienen sus carpas o mesas establecidas en ese sitio y algunos ya son conocidos por muchas personas que venden su mercadería.

Tabla 20*Apariencia del Local de Comercio*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Abierto	154	95,7	95,7	95,7
Cubierto	7	4,3	4,3	100,0
Total	161	100,0	100,0	

**Interpretación:**

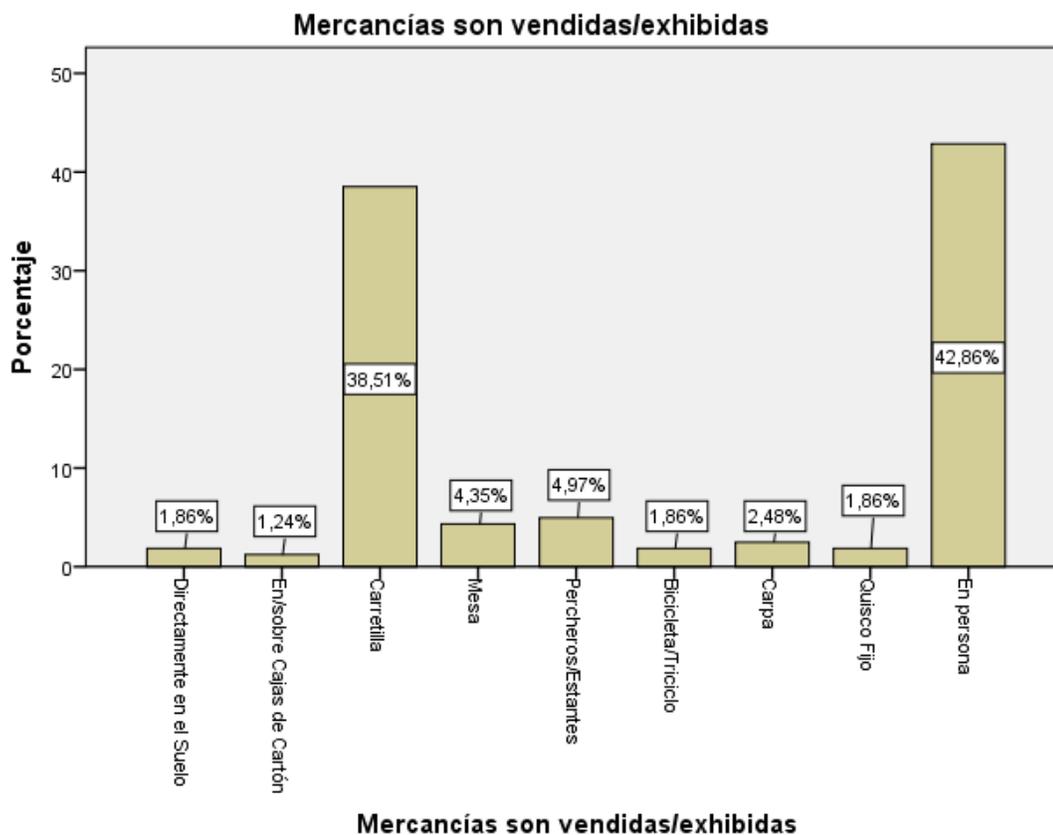
Al interpretar los resultados obtenidos se dedujo que el 95,65% de los comerciantes venden sus productos en un lugar abierto y el restante de 4,35% vende su mercadería de manera cubierta, se puede evidenciar que existe una diferencia muy

grande pues no todos los comerciantes tienen ingresos extras para poder comprar alguna cubierta para que sus productos no estén expuestos al constante cambio de clima el cual muchas veces provoca el daño de su mercadería.

Tabla 21

Mercancías vendidas/exhibidas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Directamente en el Suelo	3	1,9	1,9	1,9
En/sobre Cajas de Cartón	2	1,2	1,2	3,1
Carretilla	62	38,5	38,5	41,6
Mesa	7	4,3	4,3	46,0
Percheros/Estantes	8	5,0	5,0	50,9
Bicicleta/Triciclo	3	1,9	1,9	52,8
Carpa	4	2,5	2,5	55,3
Quisco Fijo	3	1,9	1,9	57,1
En persona	69	42,9	42,9	100,0
Total	161	100,0	100,0	



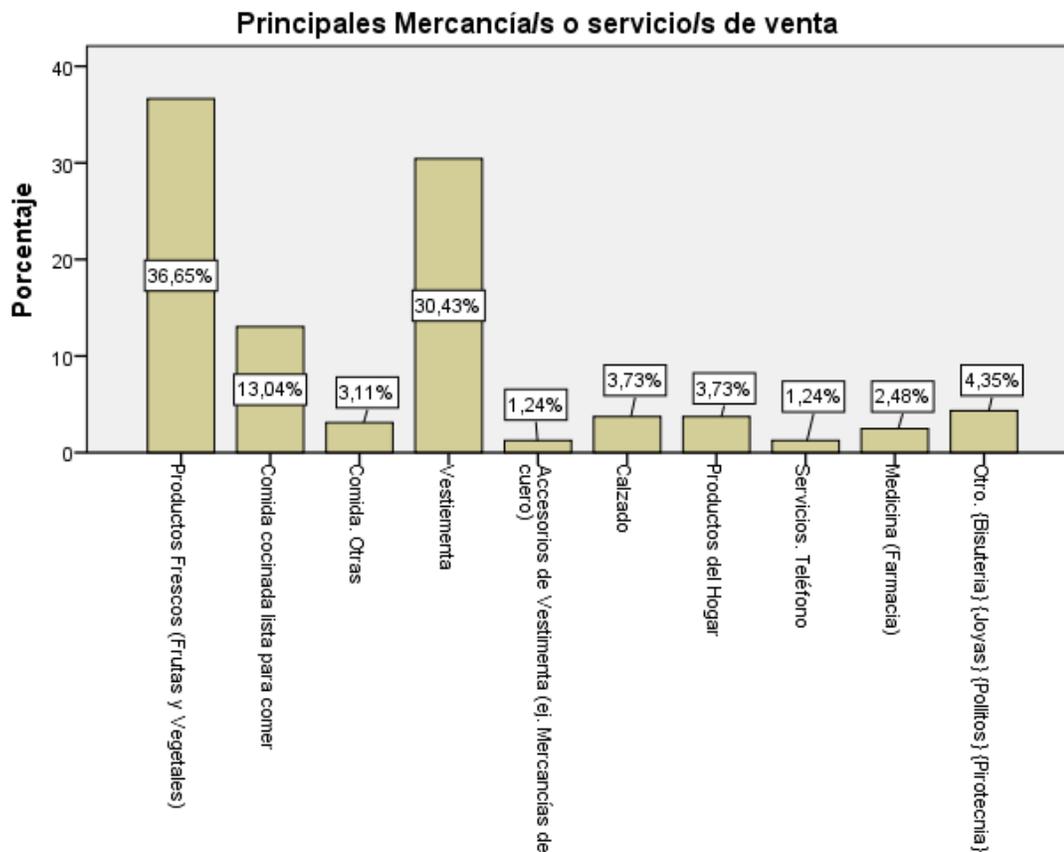
Interpretación:

En el sector El Salto el 42,86% venden la mercadería en persona es decir no utilizan ningún exhibidor, seguido del 38,51% venden su mercadería en Carretillas, estos dos son los que mayor porcentaje tienen dentro del sector; ocupando el último lugar con el 1,24% la mercadería es exhibida sobre cajas de cartón.

Se puede evidenciar que los comerciantes prefieren estar en constante movimiento al momento de vender su mercadería y es muy entendible, pues en muchas ocasiones en el sector en el que se encuentran no existe tanta demanda por lo que deciden trasladarse a otros lugares por ello no ocupan ningún tipo de exhibidor para sus mercaderías pues tiende a ser molesto.

Tabla 22*Principales Mercancía/s o Servicio/s de venta*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Productos Frescos (Frutas y Vegetales)	59	36,6	36,6	36,6
Comida cocinada lista para comer	21	13,0	13,0	49,7
Comida. Otras	5	3,1	3,1	52,8
Vestimenta	49	30,4	30,4	83,2
Accesorios de Vestimenta (ej. Mercancías de cuero)	2	1,2	1,2	84,5
Calzado	6	3,7	3,7	88,2
Productos del Hogar	6	3,7	3,7	91,9
Servicios. Teléfono	2	1,2	1,2	93,2
Medicina (Farmacia)	4	2,5	2,5	95,7
Otro. {Bisutería} {Joyas} {Pollitos} {Pirotecnia}	7	4,3	4,3	100,0
Total	161	100,0	100,0	



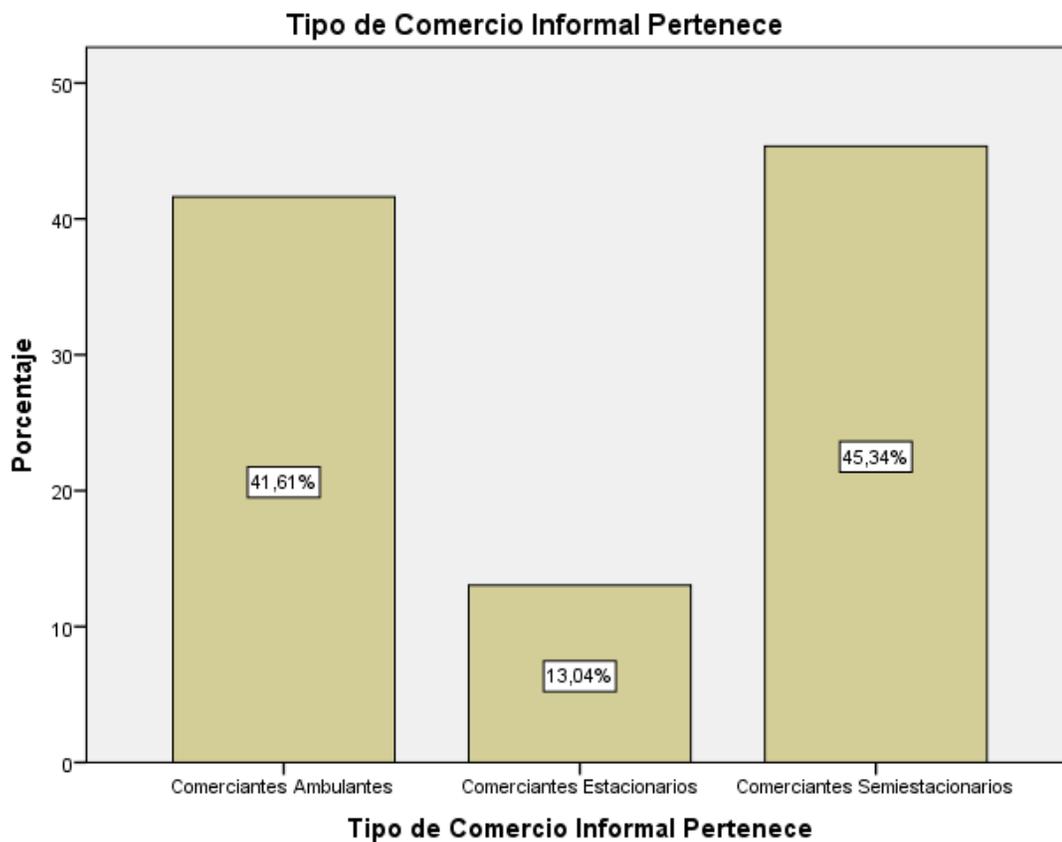
Interpretación:

Las principales mercancías o servicios de venta en el sector del Salto están los productos frescos como las frutas y los vegetales ocupando el primer lugar con 36,65%; seguido de la vestimenta con un 30,43%; y finalmente los accesorios de vestimenta (mercancías de cuero) y los servicios de Teléfono tiene el mismo porcentaje de 1,24%.

Se puede deducir que los productos de primera necesidad como son los alimentos seguido de la vestimenta son los más demandados dentro de este sector pues es de uso diario y con precios accesibles al público.

Tabla 23*Tipo de Comercio Informal al que pertenece*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Comerciantes Ambulantes	67	41,6	41,6	41,6
Comerciantes Estacionarios	21	13,0	13,0	54,7
Comerciantes Semiestacionarios	73	45,3	45,3	100,0
Total	161	100,0	100,0	

**Interpretación:**

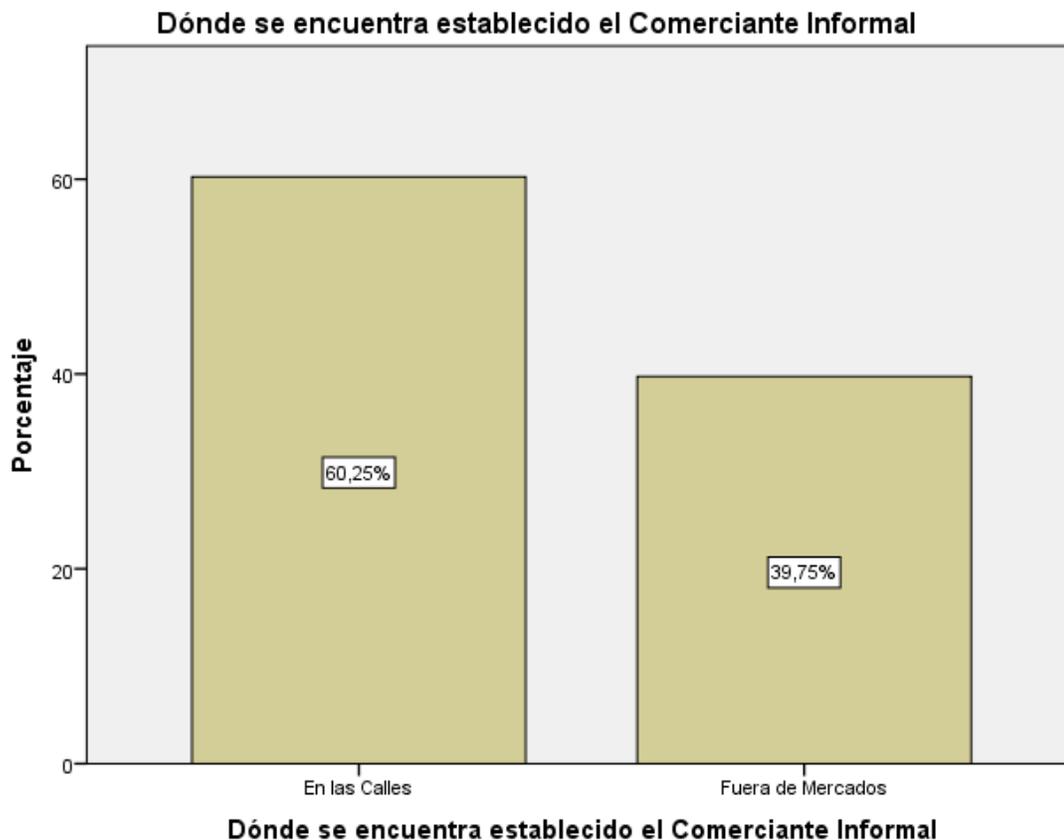
En el sector el Salto existen diferentes tipos de comercio Informal ocupando el primer lugar con un porcentaje de 45,34% los comerciantes Semiestacionarios estos

son los que desarrollan su actividad en carretas, carretillas o cajones rodantes, tapetes, telas o plásticos en las que colocan sus mercancías y se trasladan de un lugar a otro deteniéndose solamente en algún lugar por un mínimo de tiempo para la realización de alguna venta, seguido de un 41,61% están los comerciantes Ambulantes quienes realizan su actividad portando los productos que ofrecen en venta sobre su cuerpo y finalmente en un menor porcentaje de 13,04% están los comerciantes Estacionarios que son quienes desarrollan su actividad alrededor de casetas, kioscos o vitrinas.

Tabla 24

Dónde se encuentra establecido el Comerciante Informal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En las Calles	97	60,2	60,2	60,2
Fuera de Mercados	64	39,8	39,8	100,0
Total	161	100,0	100,0	



Interpretación:

De los resultados obtenidos se evidenció que en mayor cantidad se encuentran ubicados los comerciantes informales en las calles con un 60,25% y en realidad es muy notorio pues al transcurrir por el mercado el Salto existe mucha demanda y prácticamente todo ese sector están distribuidos gran cantidad de comerciantes que venden y ofrecen diferentes mercaderías y servicios. Con un porcentaje de 39,75% están los comerciantes que se ubican fuera del Mercado Cerrado de dicho sector que por lo general por medio de operativos de los policías Municipales controlan la aglomeración de los comerciantes informales, con el objetivo de que no perjudiquen las ventas de los comerciantes formales.

Tabla 25

Se observa algún representante del SRI en el sector

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	161	100,0	100,0	100,0

Interpretación:

De los resultados obtenidos tras la aplicación de la Guía de Observación se llegó a la conclusión que de los 161 comerciantes observados en el transcurso de las 14:00 pm hasta las 16:00 pm, no se evidenció representante alguno de la institución de Servicios de Rentas Internas.

Tabla 26

Emite Factura o Nota de Venta

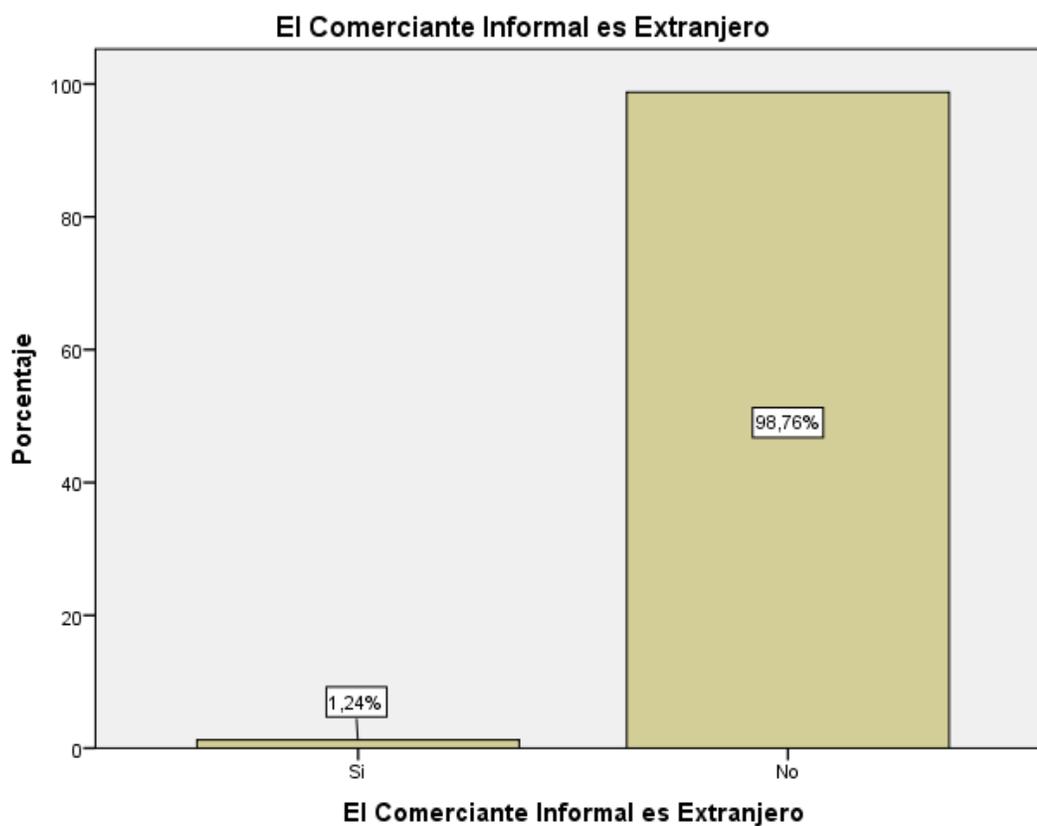
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	161	100,0	100,0	100,0

Interpretación:

De los 161 comerciantes informales observados en el sector el Salto el 100% de ellos no emiten Facturas ni Notas de Venta por lo cual deja en evidencia la evasión fiscal que ocurre en dichos sectores que se dedican al comercio informal los cuales carecen de control alguno.

Tabla 27*El Comerciante Informal es Extranjero*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	2	1,2	1,2	1,2
No	159	98,8	98,8	100,0
Total	161	100,0	100,0	

**Interpretación:**

En el sector el Salto el 98,76% lo ocupan comerciantes nacionales y tan solo el 1,24% son extranjeros .De los 161 comerciantes observados en dicho sector 159 de ellos son de nacionalidad Ecuatoriana provenientes de varias provincias muchos de ellos y otros de la Provincia de Cotopaxi mientras que se observó que 2 de ellos eran comerciantes extranjeros evidenciando así que en este sector no afecto en gran

porcentaje la migración que se vive actualmente debido a la Pandemia de Salud que se atraviesa y ha traído consigo varias secuelas.

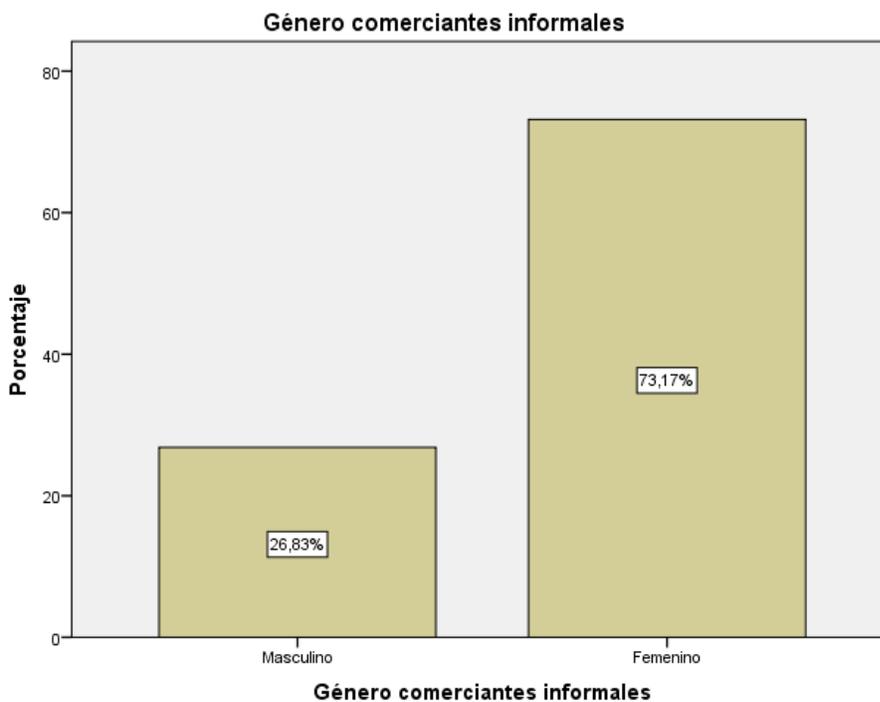
4.2.3. Sector La Estación

A continuación, se presentan los resultados de la Guía de Observación aplicada a los Comerciantes Informales del sector La Estación obteniendo los siguientes resultados.

Tabla 28

Géneros de los Comerciantes Informales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	22	26,8	26,8	26,8
Femenino	60	73,2	73,2	100,0
Total	82	100,0	100,0	



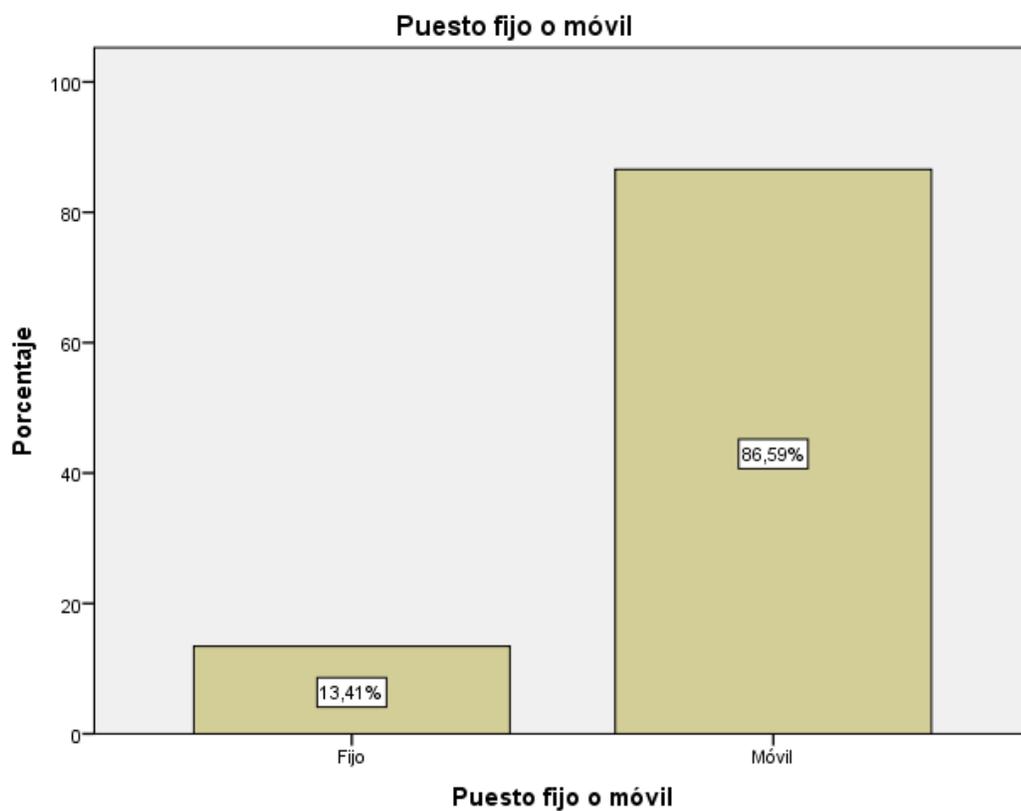
Interpretación:

De los resultados obtenidos realizados al sector La Estación se evidenció como en los otros sectores que de los 82 comerciantes informales observados el género que ocupa el primer lugar es el Femenino con un porcentaje de 73,17% y el 26,83% son de género masculino.

Tabla 29

Puesto Fijo o Móvil

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Fijo	11	13,4	13,4	13,4
Móvil	71	86,6	86,6	100,0
Total	82	100,0	100,0	

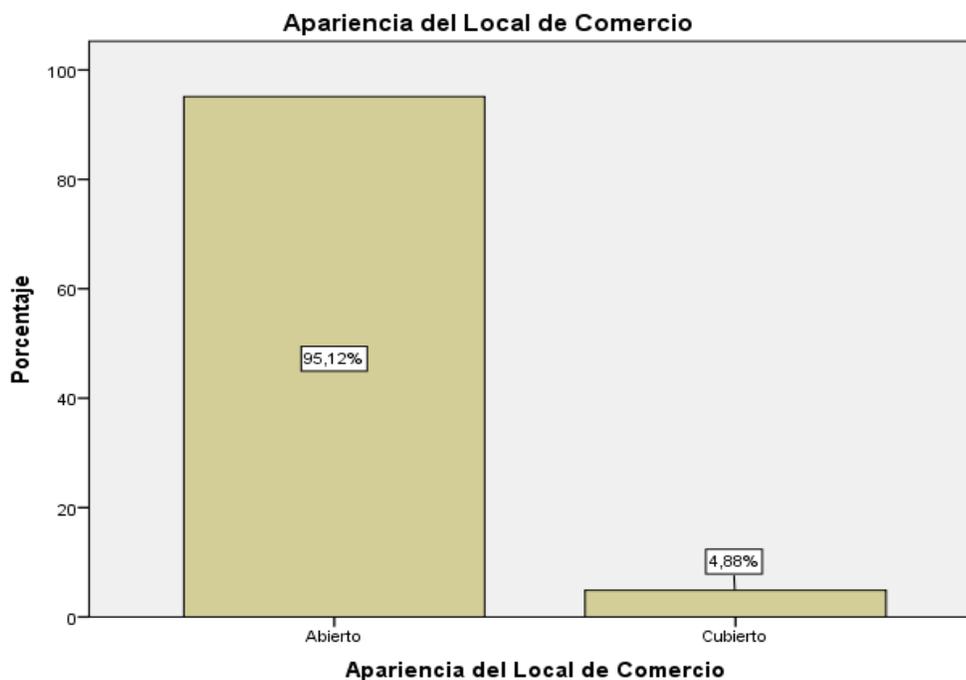


Interpretación:

En el sector La Estación el 86,59% lo ocupan los puestos Móviles es decir existen en mayor número comerciantes ambulantes y semiestacionarios, mientras que con un 13,41% son ocupados por comerciantes estacionarios que están establecidos en puestos fijos. Esto se debe que en este sector los comerciantes deben estar en constante movimiento para poder vender su mercadería.

Tabla 30*Apariencia del Local de Comercio*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Abierto	78	95,1	95,1	95,1
Cubierto	4	4,9	4,9	100,0
Total	82	100,0	100,0	

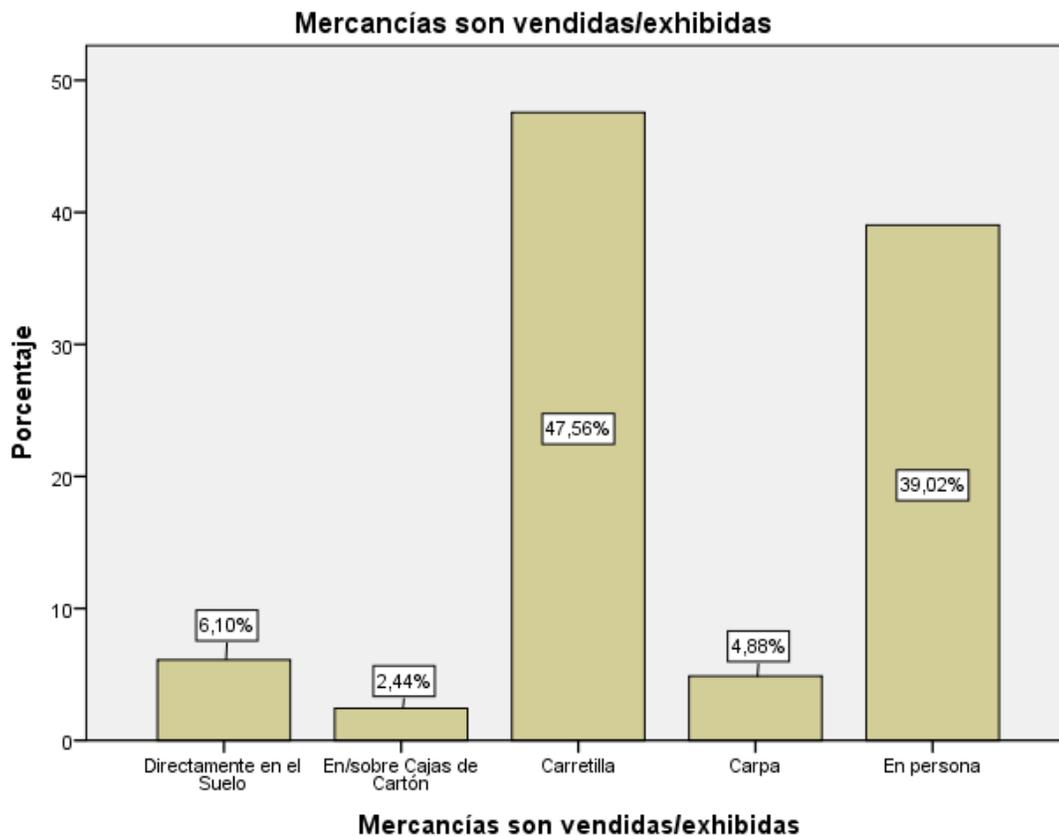


Interpretación:

Los datos de la guía de observación determinaron que el 99,12% de los comerciantes informales ubicados en el sector La Estación se encuentran vendiendo sus mercaderías en lugares abiertos es decir sin cubierta alguna que pueda proteger de los cambios climáticos o algún factor externo que pueda causar daño alguno a los productos que ofrecen, mientras que el 4,88% si poseen un lugar cubierto.

Tabla 31*Mercancías son vendidas/exhibidas*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Directamente en el Suelo	5	6,1	6,1	6,1
En/sobre Cajas de Cartón	2	2,4	2,4	8,5
Carretilla	39	47,6	47,6	56,1
Carpa	4	4,9	4,9	61,0
En persona	32	39,0	39,0	100,0
Total	82	100,0	100,0	

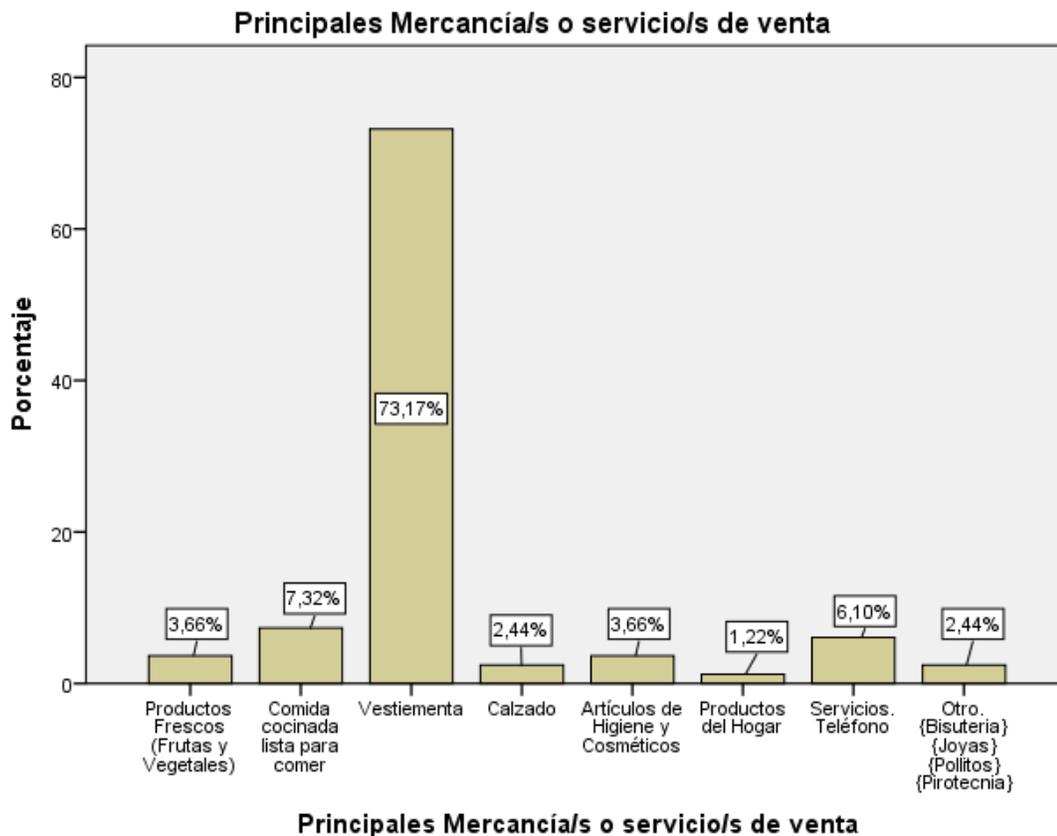


Interpretación:

De los resultados obtenidos se puede evidenciar que en el sector la Estación las mercaderías vendidas son exhibidas en carretillas con un porcentaje de 47,56% mientras que el porcentaje menos representativo con el 2,44% son vendidas sobre cajas de cartón. Esto se debe a que en este sector existe mayor demanda en vestimenta y requieren estas carretillas para movilizar su producto de un lugar a otro y no sufra daño alguno.

Tabla 32*Principales Mercancía/s o servicio/s de venta*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Productos Frescos (Frutas y Vegetales)	3	3,7	3,7	3,7
Comida cocinada lista para comer	6	7,3	7,3	11,0
Vestimenta	60	73,2	73,2	84,1
Calzado	2	2,4	2,4	86,6
Artículos de Higiene y Cosméticos	3	3,7	3,7	90,2
Productos del Hogar	1	1,2	1,2	91,5
Servicios. Teléfono	5	6,1	6,1	97,6
Otro. {Bisutería} {Joyas} {Pollitos} {Pirotecnia}	2	2,4	2,4	100,0
Total	82	100,0	100,0	

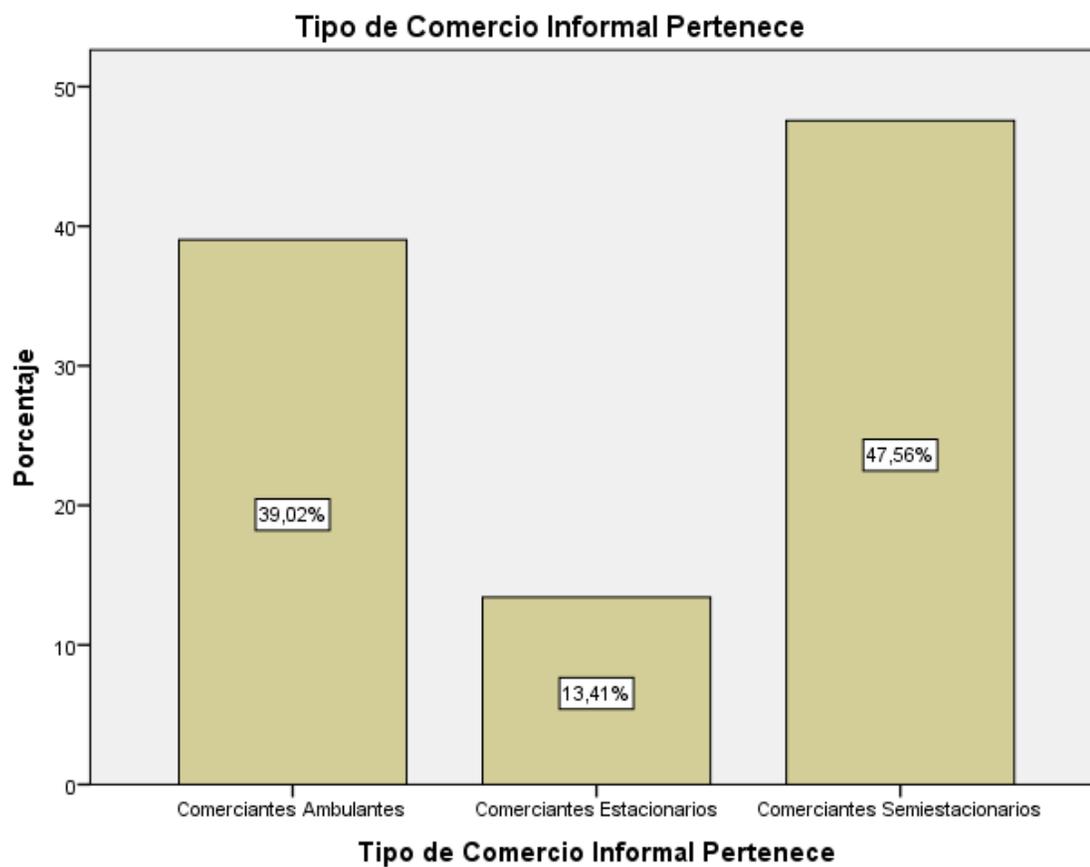


Interpretación:

En cuanto a la Guía de Observación aplicada se determinó que en el sector de la Estación existe un porcentaje muy alto, en cuanto a la venta de vestimenta con un 73,17% se ubica en el primer lugar de la mercadería vendida en dicho sector, mientras que el porcentaje más bajo lo ocupan los productos de hogar con tan solo el 1,22%. Se puede concluir que en el sector La Estación existe mayor demanda de prendas de vestir y esto se debe a que el precio es muy accesible para las personas e incluso para otros comerciantes que llevan al por mayor para vender en sus locales.

Tabla 33*Tipo de Comercio Informal al que Pertenece*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Comerciantes Ambulantes	32	39,0	39,0	39,0
Comerciantes Estacionarios	11	13,4	13,4	52,4
Comerciantes Semiestacionarios	39	47,6	47,6	100,0
Total	82	100,0	100,0	



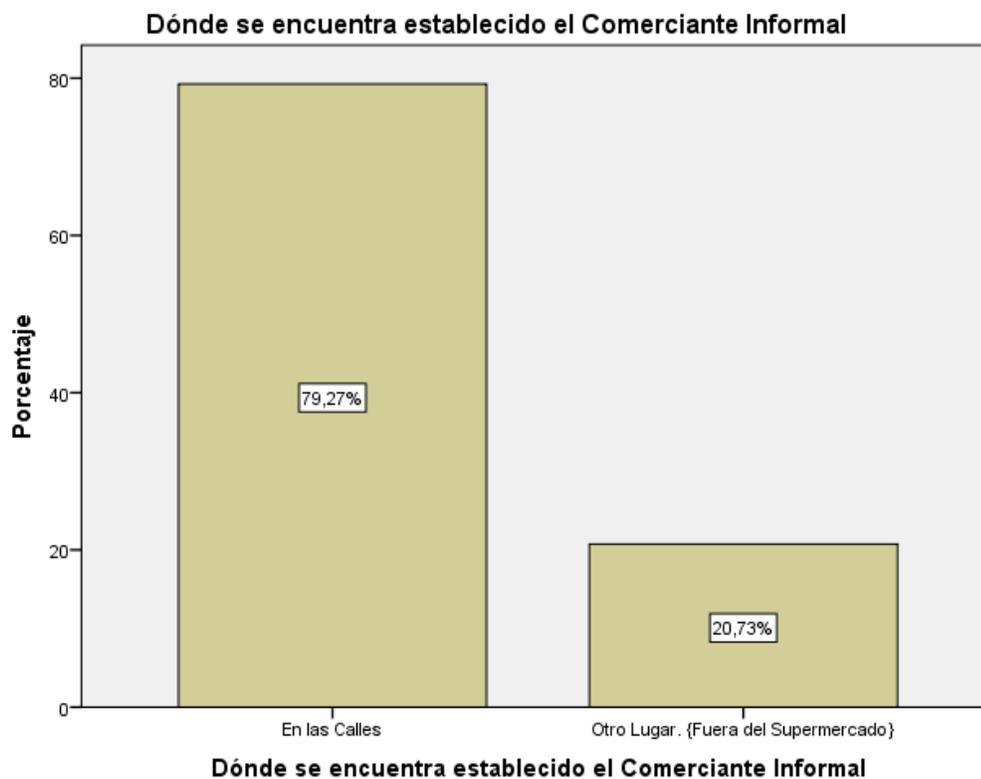
Interpretación:

El tipo de comercio informal que tiene el sector La Estación con un porcentaje de 47,56% y ocupando el primer lugar son los comerciantes semiestacionarios y esto se confirma a partir de las preguntas anteriores realizadas, pues este tipo de comerciantes utilizan carretillas o algún otro instrumentos que sirvan de ayuda para movilizar su mercadería que por lo general no se quedan en un solo lugar y se trasladan dependiendo de la demanda que exista , en segundo lugar con un porcentaje de 39,02% tenemos a los comerciantes ambulantes quienes son los que venden mercadería pequeña como bisutería, joyas, gafas de sol entre otros productos los cuales no requieren de algún insumo para trasladarlos, y finalmente con un 13,41% están los comerciantes estacionarios quienes se dedican a la venta de comida ya preparada para servirse en este sector.

Tabla 34

Dónde se encuentra establecido el Comerciante Informal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En las Calles	65	79,3	79,3	79,3
Otro Lugar. {Fuera del Supermercado}	17	20,7	20,7	100,0
Total	82	100,0	100,0	



Interpretación:

Con un 79,27% el comerciante informal en el sector la Estación se encuentra establecido en las calles y esto es debido a que en dicho sector existe mucha demanda de prendas de vestir y debido al control ejercido por parte de los policías Municipales tienen que mantenerse en constante movimiento, mientras que el restante de 20,73% se encuentran en las afueras del supermercado “Santa María” pues aquí existe mucha fluidez de transeúntes que ingresan a comprar en el supermercado por ende los comerciantes ven una buena estrategia para exhibir su mercadería.

Tabla 35

Se observa algún representante del SRI en el sector

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	82	100,0	100,0	100,0

Interpretación:

En el lapso del tiempo observado en el sector La Estación se evidenció y comprobó que no existe ningún representante del Servicios de Rentas Internas, tan solo los policías Municipales quienes se encargan de controlar a los comerciantes para que no se aglomeren en un solo lugar.

Tabla 36

Emite Factura o Nota de Venta

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	82	100,0	100,0	100,0

Interpretación:

De los 82 comerciantes observados en la Estación el 100% no emite ni Factura ni Nota de Venta, lo que evidencia una falta de control por parte de la institución de Servicios de Rentas Internas.

Tabla 37

El Comerciante Informal es Extranjero

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	82	100,0	100,0	100,0

Interpretación:

Se pudo observar que en el sector La Estación no existen comerciantes extranjeros, de los 82 comerciantes informales observados el 100% son de nacionalidad ecuatoriana.

4.3 Interpretación de los resultados de la Encuesta

Con relación al análisis de las encuestas realizadas a los sectores de la ciudad de Latacunga con mayor afluencia del comercio informal, en donde a través del muestreo intencional se tomó al azar un comerciante informal por tipo de producto según el resultado del ítem No. 2.6 de la guía de observación.

A continuación, se presentan los resultados para cada sector y por categoría de producto:

4.3.1. Categoría de Producto: Productos Frescos (Frutas y Vegetales)

Tabla 38

Nacionalidad del Comerciante Informal por sectores de Comercio Informal

Nacionalidad del Comerciante Informal por sectores de Comercio Informal						
Provincia	El Salto	N°	La Estación	N°	San Sebastián	N°
Cotopaxi	Latacunga	3	Latacunga	2	Latacunga	3
	Zumbahua	1	Saquisilí	1	Saquisilí	1
	Guaytacama	1	San Felipe	2	San Felipe	1
	Salcedo	1	Pujilí	1	San Buenaventura	1
	Santan	1	-	-	Salcedo	1
	Pujilí	1	-	-	Patután	1
Guayas	Santa Lucía	1	Guayaquil	1	-	-
Tungurahua	Pillaro	1	Ambato	1	Ambato	1
	Cevallos	1	-	-	-	-
Ibarra	Ibarra	1	-	-	-	-
TOTAL		12		8		9

De acuerdo a la pregunta N° 1 de la encuesta realizada referente a la nacionalidad del Comerciante informal, se obtuvo como resultado que los comerciantes informales que realizan actividades económicas en la ciudad de Latacunga provienen

de tres provincias externas como es Guayas, Tungurahua e Ibarra, y de la propia Provincia de Cotopaxi.

Tabla 39

Principales Mercancía/s

Principal Mercancía/s: Productos Frescos (Frutas y Vegetales)			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Producto	Cebolla Paiteña y ajo	Manzanas Y mora	Frutas y legumbres

Interpretación:

Con relación a la pregunta N° 4 de la encuesta realizada a los comerciantes informales en los tres sectores de El Salto, La Estación y San Sebastián se pudo apreciar que los productos principales de venta son la cebolla paiteña, ajo, manzanas, mora, que pertenecen al grupo general de Productos Frescos (frutas y vegetales).

Tabla 40

Nivel de Educación Alcanzado

Nivel de Educación Alcanzado			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Nivel	Básica Incompleta	Secundaria completa	Secundaria completa

Interpretación:

Respecto a la pregunta N° 2, se puede observar que el nivel de educación alcanzado por los comerciantes informales responde a básica incompleta y secundaria completa.

Tabla 41*Motivo por el que inicio en este trabajo*

Motivo por el que inicio en este trabajo			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Motivo	Mejorar sus ingresos	Falta de Oportunidades de Trabajo	Falta de Oportunidades de Trabajo

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 3, los encuestados respondieron que su principal motivo por el que iniciaron en su trabajo fue para mejorar sus ingresos y por las faltas de oportunidades.

Tabla 42*Valor diario cuando las ventas son buenas*

Valor diario cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	40	35	80
Valor diario cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	18	20	50

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 5, el encuestado del sector del Salto vende \$40, el encuestado del sector de La Estación vende \$35 y el encuestado del sector de San Sebastián vende \$80, cuando las ventas son buenas. Por otro lado, el encuestado del Salto vende \$18, el encuestado de La Estación vende \$20 y el encuestado de San Sebastián vende \$50, cuando las ventas son malas.

Tabla 43*Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas*

Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	65	80	200
Valor diario de Inversión cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	50	50	60

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 6, el encuestado del sector del Salto invierte \$65, el encuestado del sector de La Estación invierte \$80 y el encuestado del sector de San Sebastián invierte \$200, cuando las ventas son buenas. Por otro lado, los encuestados del Salto y de La Estación invierten \$50 y el encuestado de San Sebastián invierte \$60, cuando las ventas son malas.

Tabla 44*Registro de Ingresos y Gastos*

Registro de Ingresos y Gastos			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación

Con relación a la pregunta N°6, el encuestado del sector de El Salto menciona que No lleva ningún registro porque no sabe o no tiene el conocimiento suficiente para llevar ese tipo de anotaciones , por otro lado, el encuestado del sector de La Estación también menciona que No lleva ningún registro porque no desea conocer sus ingresos ni gastos a detalle solo mantiene cálculos mentales y la persona encuestada del sector de San Sebastián menciona que No lleva ningún registro porque ya sabe mentalmente cuando gana o cuanto pierde.

Tabla 45*Proceso de Control Tributario*

Proceso de Control Tributario			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación

En cuanto a la pregunta N° 8 de la encuesta realizada, los encuestados respondieron que No conocen ningún proceso tributario que lleven los comerciantes formales.

Tabla 46*Utilizar una Guía Tributaria*

Utilizar una guía Tributaria			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	No	No

Interpretación

Respecto a la pregunta N° 9, el encuestado del sector El Salto menciona que, Si le gustaría utilizar en su negocio informal una guía tributaria ya que así podría llevar de mejor manera su negocio, mientras que el encuestado del sector de La Estación y San Sebastián responden que No les gustaría utilizar una guía tributaria ya que no desean aprender acerca de los tributos.

Tabla 47*Beneficios del Estado a Comerciantes Formales*

Beneficios del Estado a Comerciantes Formales			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación

En cuanto a la pregunta N° 10, los encuestados de los tres sectores señalaron que No conocen los beneficios que el Estado concede a los comerciantes informales.

Tabla 48

Dejar el Comercio Informal

Dejar el Comercio Informal			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación

Con respecto a la pregunta N° 11, los comerciantes informales encuestados de los tres sectores respondieron que No les gustaría dejar de ser comerciantes informales para convertirse en comerciantes formales porque no tienen un negocio grande y de igual manera debido a la situación actual provocado por la pandemia ya no venden tanto como antes de la emergencia sanitaria.

Tabla 49

Posee RUC

Posee RUC			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación:

La pregunta N° 12 de la encuesta realizada presenta resultados iguales, en donde los encuestados responden que No, ninguno posee Ruc.

Tabla 50*Motivo para no ser Comerciante Formal*

Motivo para no ser comerciante formal			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Obtiene mayores ingresos económicos	No tiene obligaciones con el municipio	Mayor movilidad a diferentes lugares.

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 12, los resultados indican que los motivos principales para no ser comerciantes formales son para obtener mayores ingresos económicos, para no tener obligaciones con el municipio, y tener mayor movilidad a diferentes lugares.

Tabla 51*Pago de Impuestos Municipales por Actividad Económica*

Pago de impuestos Municipales por actividad Económica			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación:

Por último, en la pregunta N° 15, los encuestados respondieron que No, que ningún comerciante informal paga algún impuesto municipal por su actividad económica.

4.3.2. Categoría de Producto: Vestimenta**Tabla 52***Principal Mercancía/s: Vestimenta*

Principal Mercancía/s: Vestimenta			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Producto	Chompas	Calentadores y licras	Camisetas y licras

Interpretación:

Con relación a la pregunta N° 4 de la encuesta realizada a los comerciantes informales en los tres sectores de El Salto, La Estación y San Sebastián se pudo apreciar que los productos principales de venta son chompas, calentadores, licras y camisetas, que pertenecen al grupo general de Vestimenta.

Tabla 53

Nivel de Educación Alcanzado

Nivel de Educación Alcanzado			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Nivel	Secundaria completa	Superior incompleta	Secundaria completa

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N°2, los encuestados manifestaron que han cursado la secundaria completa y, la educación superior incompleta.

Tabla 54

Motivo por el que inicio en este trabajo

Motivo por el que inicio en este trabajo			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Motivo	Ser independiente	Mejorar sus ingresos	Otros

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 3, los comerciantes informales respondieron que su principal motivo fue por ser independiente, por mejorar sus ingresos, y porque era el único negocio que conocía y manejaba a la perfección ya que ya lleva muchos años vendiendo vestimenta.

Tabla 55*Valor diario cuando las ventas son buenas*

Valor diario cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	200	35	50
Valor diario cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	80	8	20

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 5, el encuestado del sector del Salto vende \$200, el encuestado del sector de La Estación vende \$35 y el encuestado del sector de San Sebastián vende \$50, cuando las ventas son buenas. Por otro lado, el encuestado del Salto vende \$80, el encuestado de La Estación vende \$8 y el encuestado de San Sebastián vende \$20, cuando las ventas son malas.

Tabla 56*Valor de Inversión cuando las ventas son buenas*

Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	500	300	300
Valor diario de Inversión cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	300	100	100

Interpretación:

Respecto pregunta N° 6, el encuestado del sector del Salto invierte \$500, el encuestado del sector de La Estación invierte \$300 y el encuestado del sector de San Sebastián invierte \$300, cuando las ventas son buenas. Por otro lado, el encuestado

del Salto invierte \$300, el encuestado de La Estación invierte \$100 y el encuestado de San Sebastián invierte \$100, cuando las ventas son malas.

Tabla 57

Registro de Ingresos y Gastos

Registro de Ingresos y Gastos			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	Si	No

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 7, los encuestados del Sector del Salto y de San Sebastián respondieron que si llevan un control de los registros porque piensan que es necesario conocer el valor de su ganancias o pérdidas, así como también el encuestado del sector del Salto supo mencionar que los bomberos piden por escrito estos valores, por otro lado, la persona encuestada del sector de San Sebastián contesto que no lleva ningún registro porque no sabe cómo realizarlo.

Tabla 58

Proceso de Control Tributario

Proceso de Control Tributario			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	No	No

Interpretación:

Con respecto a la a la pregunta N° 8, el encuestado del sector Salto respondió que, si conoce el proceso, mientras que los encuestados de los sectores de La Estación y San Sebastián respondieron que no conocían de este proceso.

Tabla 59*Utilizar una Guía Tributaria*

Utilizar una guía Tributaria			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	Si	Si

Interpretación:

Respecto a la pregunta N° 9 de la encuesta realizada, los comerciantes informales respondieron que Si les gustaría utilizar en su negocio informal una guía tributaria.

Tabla 60*Beneficios del Estado a Comerciantes Formales*

Beneficios del Estado a Comerciantes Formales			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 10, los encuestados de los tres sectores respondieron que No conocían ningún beneficio que el Estado le concede a los comerciantes formales.

Tabla 61*Dejar el Comercio Informal*

Dejar el Comercio Informal			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	Si	No

Interpretación:

Con respecto a la pregunta N° 11, los comerciantes informales respondieron de la siguiente manera. La persona encuestada del sector del Salto contestó que No desea dejar de ser un comerciante informal porque ya tiene una edad complicada (76 años) para tener las obligaciones del comerciante formal, el encuestado de San Sebastián manifestó que de igual manera no desea dejar de ser comerciante informal ya que no pertenece a la provincia de Cotopaxi y no viene a comercializar ropa a la ciudad muy a menudo, por último, el encuestado de La Estación manifestó que si desea dejar de ser un comerciante informal.

Tabla 62
Posee RUC

Sector	Posee RUC		
	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	No	No

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 12 de la encuesta realizada, el comerciante del sector El Salto mencionó que, Si posee RUC normal, mientras que los encuestados de los sectores de La Estación y San Sebastián respondieron que No tienen RUC.

Tabla 63

Motivo para no ser comerciante Formal

Sector	Motivo para no ser comerciante formal		
	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Otros	Mayor movilidad a diferentes lugares	Mayor movilidad a diferentes lugares.

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N°14, la persona encuestada del sector del Salto mencionó que el principal motivo para no ser comerciante formal es porque ya paga

una patente y no desea tener obligaciones adicionales a esta, por otro lado, las personas encuestadas del sector de la Estación y San Sebastián respondieron que su principal motivo es porque les beneficia una mayor movilidad a diferentes lugares de su negocio.

Tabla 64

Pago de Impuestos Municipales por Actividad Económica

Pago de impuestos Municipales por actividad Económica			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	No	No

Interpretación:

Por último, de acuerdo a la pregunta N° 15, el encuestado del sector de El Salto respondió que paga un rubro de \$18 dólares por una patente, mientras que las personas encuestadas de los sectores de La Estación y San Sebastián manifestaron que no pagan ningún valor por concepto de impuestos municipales.

4.3.3. Categoría de Producto: Mercancía/Servicio de Teléfonos

Tabla 65

Principal Mercancía/s: Servicio/s de Teléfono

Principal Mercancía/s: Mercancía/Servicio de Teléfonos			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Producto	Accesorios de Celulares	Accesorios de Celulares	Chips de Celular

Interpretación:

Con relación a la pregunta N° 4 de la encuesta realizada a los comerciantes informales en los tres sectores de El Salto, La Estación y San Sebastián se pudo apreciar que los productos principales de venta son los accesorios y chips de celular, que pertenecen al grupo general de Mercancía/Servicio de Teléfonos.

Tabla 66*Nivel de Educación Alcanzado*

Nivel de Educación Alcanzado			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Nivel	Secundaria completa	Básica incompleta	Superior incompleta

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 2, los encuestados respondieron que han cursado la secundaria completa, básica incompleta y la educación superior incompleta.

Tabla 67*Motivo por el que inicio en este trabajo*

Motivo por el que inicio en este trabajo			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Motivo	Mejorar sus ingresos	Falta de oportunidades de Trabajo	Mejorar sus ingresos

Interpretación:

Respecto a la pregunta N°3, los encuestados de los sectores del Salto y San Sebastián señalaron que su principal motivo por el que iniciaron su negocio informal fue porque necesitaban mejorar sus ingresos, y el encuestado del sector de la Estación respondió que fue por la falta de oportunidades de trabajo.

Tabla 68*Valor diario cuando las ventas son buenas*

Valor diario cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	20	25	25
Valor diario cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	5	10	15

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 5, el encuestado del sector del Salto vende \$20, y los encuestados del sector de La Estación y de San Sebastián venden \$25, cuando las ventas son buenas. Por otro lado, el encuestado del Salto vende \$5, el encuestado de La Estación vende \$10 y el encuestado de San Sebastián vende \$15, cuando las ventas son malas.

Tabla 69

Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas

Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	10	50	75
Valor diario de Inversión cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	0	0	40

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 6, el encuestado del sector del Salto invierte \$10, el encuestado del sector de La Estación invierte \$50 y el encuestado del sector de San Sebastián invierte \$75, cuando las ventas son buenas. Por otro lado, los encuestados del Salto y de La Estación invierten \$0 y el encuestado de San Sebastián invierte \$40, cuando las ventas son malas.

Tabla 70

Registro de Ingresos y Gastos

Registro de Ingresos y Gastos			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	Si

Interpretación:

Para la pregunta N° 7, el encuestado del sector El Salto y La Estación mencionaron que No llevan un control de los registros de sus ventas diarias porque el

dinero que consiguen es para su gasto familiar diario y, por otro lado, el encuestado del sector de San Sebastián señaló que si lleva un control diario de sus ingresos y gastos ya que tiene la responsabilidad de indicárselos a su jefe.

Tabla 71

Proceso de Control Tributario

Proceso de Control Tributario			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	No	No

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 8, el encuestado del sector El Salto respondió que, si conoce el proceso de control tributario, mientras que los encuestados del sector de La Estación y San Sebastián indicaron que no conocen ningún proceso.

Tabla 72

Utilizar una Guía Tributaria

Utilizar una guía Tributaria			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación:

Con relación la pregunta N° 9, el encuestado del sector El Salto indicó que No desea utilizar ninguna guía tributaria porque la cantidad que vende en su oficio es baja, por otro lado, el encuestado del sector de La Estación señaló que tampoco desea utilizar una guía porque tiene una discapacidad motora que no le permite, y, por último, el encuestado del sector de San Sebastián respondió que no quiere utilizar ninguna guía ya que la venta de ropa es su trabajo provisional nada más.

Tabla 73*Beneficios del Estado a Comerciantes Formales*

Beneficios del Estado a Comerciantes Formales			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 10, los encuestados de los tres sectores respondieron que No conocían los beneficios que el estado concede a los comerciantes formales.

Tabla 74*Dejar el Comercio Informal*

Dejar el Comercio Informal			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	No	No

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 11, el encuestado del sector El Salto respondió que, Si desea dejar de ser un comerciante informal, sin embargo, los encuestados de los sectores de La Estación y San Sebastián señalaron que no desean cambiarse del comercio informal al comercio formal.

Tabla 75*Posee RUC*

Posee RUC			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación:

Con relación a la pregunta N° 12, los encuestados señalaron que no tienen RUC.

Tabla 76*Motivo para no ser Comerciante Formal*

Motivo para no ser comerciante formal			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No tiene obligaciones con el municipio	Otros	Obtiene mayores ingresos económicos

Interpretación:

De acuerdo con la pregunta N° 14, el encuestado del sector El Salto indicó que su principal motivo para no ser comerciante formal es porque no tendría obligaciones con el municipio, por otro lado, el encuestado del sector de La Estación señaló que su motivo es porque tiene una discapacidad motora, y, por último, el encuestado del sector de San Sebastián respondió que el motivo por el que no desea ser comerciante formal es porque así obtiene mayores ingresos económicos.

Tabla 77*Pago de impuestos Municipales por Actividad Económica*

Pago de impuestos Municipales por actividad Económica			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación:

Por último, la pregunta N° 15, los encuestados de los tres sectores respondieron que no pagan ningún tipo de impuesto municipal.

4.3.4. Categoría de Producto: Comida Cocinada lista para comer

Tabla 78

Comida cocinada lista para comer

Principal Mercancía/s: Comida Cocinada lista para comer			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Producto	Morochos	Tortillas de palo	Huevos de codorniz

Interpretación:

Con relación a la pregunta N° 4 de la encuesta realizada a los comerciantes informales en los tres sectores de El Salto, La Estación y San Sebastián responden que los productos principales de venta son morochos, tortillas de palo y huevos de codorniz, que pertenecen al grupo general de Comida Cocinada lista para comer.

Tabla 79

Nivel de Educación Alcanzado

Nivel de Educación Alcanzado			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Nivel	Secundaria completa	Secundaria completa	Secundaria incompleta

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 2, los encuestados del Salto y La Estación respondieron que han cursado la secundaria completa, y la persona encuestada del sector de San Sebastián indicó que ha cursado la secundaria incompleta.

Tabla 80

Motivo por el que inicio en este trabajo

Motivo por el que inicio en este trabajo			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Motivo	Falta de oportunidades de trabajo	Falta de oportunidades de Trabajo	Falta de oportunidades de Trabajo

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 3, los encuestados de los tres sectores respondieron que su principal motivo por el que iniciaron su trabajo en el comercio informal fue por la falta de oportunidades de trabajo.

Tabla 81

Valor diario cuando las ventas son buenas

Valor diario cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	40	80	15
Valor diario cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	10	60	8

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 5, el encuestado del sector del Salto vende \$40, el encuestado del sector de La Estación vende \$80 y el encuestado del sector de San Sebastián vende \$15, cuando las ventas son buenas. Por otro lado, el encuestado del Salto vende \$10, el encuestado de La Estación vende \$60 y el encuestado de San Sebastián vende \$8, cuando las ventas son malas.

Tabla 82

Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas

Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	15	100	25
Valor diario de Inversión cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	13	60	20

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 6, el encuestado del sector del Salto invierte \$15, el encuestado del sector de La Estación invierte \$100 y el encuestado del sector de San Sebastián invierte \$25, cuando las ventas son buenas. Por otro lado, el encuestado del Salto invierte \$13, el encuestado de La Estación invierte \$60 y el encuestado de San Sebastián invierte \$20, cuando las ventas son malas.

Tabla 83

Registro de Ingresos y Gastos

Registro de Ingresos y Gastos			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	Si	No

Interpretación:

La pregunta N° 6, el encuestado de El Salto menciona que No porque no sabe o no tiene el conocimiento suficiente para llevar ese tipo de registros, por otro lado, el encuestado de La Estación señala que, Si lleva registros porque de esa manera conoce sus ingresos y gastos a detalle y, por último, el encuestado del sector de San Sebastián menciona que No lleva ningún registro porque no necesita conocer ningún detalle de sus ingresos y gastos.

Tabla 84

Proceso de Control Tributario

Proceso de Control Tributario			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 8, los encuestados de los tres sectores comerciales respondieron que no conocen ningún proceso de control tributario que realizan los comerciantes formales.

Tabla 85

Utilizar una guía Tributaria

Utilizar una guía Tributaria			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	No	Si

Interpretación:

Respecto a la pregunta N° 9, los encuestados del sector El Salto y San Sebastián mencionan que, Si les gustaría utilizar en su negocio informal una guía tributaria, mientras que el encuestado del sector de La Estación señaló que No le gustaría utilizar una guía tributaria ya que no conoce nada acerca de los tributos.

Tabla 86

Beneficios del Estado a Comerciantes Formales

Beneficios del Estado a Comerciantes Formales			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	No	No

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 10, el encuestado del sector de El Salto señala que, si conoce los beneficios, mientras que los encuestados de La Estación y San Sebastián mencionan que No conocen los beneficios que el Estado concede a los comerciantes formales.

Tabla 87*Dejar el Comercio Informal*

Dejar el Comercio Informal			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	Si	No

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 11, las personas encuestadas del sector El Salto y La Estación respondieron que Si desean dejar de ser un comerciante informal sin embargo el encuestado del sector de San Sebastián señaló que no desea dejar el comercio informal.

Tabla 88*Posee RUC*

Posee RUC			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación:

Con relación a la pregunta N° 12, los encuestados de los tres sectores señalaron que no tienen RUC.

Tabla 89*Motivo para no ser comerciante Formal*

Motivo para no ser comerciante formal			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Obtiene mayores ingresos económicos	No tiene obligaciones con el municipio	Obtiene mayores ingresos económicos

Interpretación:

De acuerdo con la pregunta N° 14, los encuestados del sector El Salto y San Sebastián indicaron que su principal motivo para no ser comerciante formal es porque de esa manera tendrían mayores ingresos económicos, mientras que el encuestado del sector de La Estación respondió que el motivo por el que no desea ser comerciante formal es porque no tendría obligaciones con el municipio.

Tabla 90

Pago de impuestos Municipales por actividad Económica

Pago de impuestos Municipales por actividad Económica			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación:

Por último, en la pregunta N° 15 los encuestados de los tres sectores respondieron que no pagan ningún tipo de impuesto municipal por su actividad económica.

4.3.5. Categoría de Producto: Calzado**Tabla 91**

Calzado

Principal Mercancía/s: Calzado			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Producto	Zapatillas	Zapatillas	Zapatos y Zapatillas

Interpretación:

Con relación a la pregunta N° 4 de la encuesta realizada a los comerciantes informales en los tres sectores de El Salto, La Estación y San Sebastián se pudo apreciar que los productos principales de venta son los zapatos y zapatillas, que pertenecen al grupo general de Calzado.

Tabla 92*Nivel de Educación Alcanzado*

Nivel de Educación Alcanzado			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Nivel	Secundaria incompleta	Secundaria incompleta	Básica completa

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 2, los encuestados del Salto y La Estación respondieron que han cursado la secundaria incompleta, y la persona encuestada del sector de San Sebastián indicó que ha cursado la educación básica completa.

Tabla 93*Motivo por el que inicio en este trabajo*

Motivo por el que inicio en este trabajo			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Motivo	Ser independiente	Falta de oportunidades de Trabajo	Otros

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 3, el encuestado del sector El Salto mencionó que su motivo por el que es comerciante informal es porque desea ser independiente, por otro lado, el encuestado del sector de La Estación señaló que su motivo es por la falta de oportunidades de trabajo y el encuestado del sector de San Sebastián indicó que inicio en este trabajo desde pequeño, ya que el oficio de la venta de calzado es herencia de su padre.

Tabla 94*Valor diario cuando las ventas son buenas y malas*

Valor diario cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	30	20	50
Valor diario cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	10	15	35

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 5, el encuestado del sector del Salto vende \$30, el encuestado del sector de La Estación vende \$20 y el encuestado del sector de San Sebastián vende \$50, cuando las ventas son buenas. Por otro lado, el encuestado del Salto vende \$10, el encuestado de La Estación vende \$15 y el encuestado de San Sebastián vende \$35, cuando las ventas son malas.

Tabla 95*Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas y malas*

Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	50	75	120
Valor diario de Inversión cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	50	60	100

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 6, el encuestado del sector del Salto invierte \$50, el encuestado del sector de La Estación invierte \$75 y el encuestado del sector de San Sebastián invierte \$120, cuando las ventas son buenas. Por otro lado, el encuestado del Salto invierte \$50, el encuestado de La Estación invierte \$60 y el encuestado de San Sebastián invierte \$100, cuando las ventas son malas.

Tabla 96*Registro de Ingresos y Gastos*

Registro de Ingresos y Gastos			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 7, en el Sector del Salto el encuestado respondió que no llevan un control de los registros de sus ventas diarias porque no sabe para qué es necesario hacerlo, mientras que el encuestado del sector de la Estación señaló que no desea llevar ningún registro ya que no cuenta con el tiempo, por último, la persona encuestada en el sector de San Sebastián contestó que no lleva ningún control de los registros de los ingresos y gastos de sus ventas diarias porque siente que no es necesario y que lleva las cuentas en el pensamiento.

Tabla 97*Proceso de Control Tributario*

Proceso de Control Tributario			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 8, los encuestados de los tres sectores dedicados a la venta de Calzado mencionaron que No conocen ningún proceso.

Tabla 98*Utilizar una guía Tributaria*

Utilizar una guía Tributaria			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	Si	Si

Interpretación:

Respecto a la pregunta N° 9, el encuestado del sector El Salto menciona que no le gustaría utilizar en su negocio informal una guía tributaria ya que no desea ser un comerciante formal, mientras que La Estación y San Sebastián responden que Si les gustaría utilizar una guía tributaria.

Tabla 99

Beneficios del Estado a Comerciantes Formales

Beneficios del Estado a Comerciantes Formales			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 10 presentada, los encuestados de los tres sectores respondieron que No conocían ningún beneficio que el Estado le concede a los comerciantes formales.

Tabla 100

Dejar el Comercio Informal

Dejar el Comercio Informal			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	Si	No

Interpretación:

Con respecto a la pregunta N°11, la persona encuestada del sector del Salto contestó que No desea dejar de ser un comerciante informal porque no ganaría mucho en su negocio y no le alcanzaría para sus gastos diarios, el encuestado del sector de San Sebastián manifestó de igual manera, que no desea dejar de ser comerciante informal ya que necesita vender en muchos lugares para ganar más, por último, el encuestado de La Estación manifestó que si desea dejar de ser un comerciante informal.

Tabla 101*Posee RUC*

Sector	Posee RUC		
	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación:

La pregunta N° 12, los encuestados de los tres sectores responden que No, ninguno posee Ruc.

Tabla 102*Motivo para no ser comerciante formal*

Sector	Motivo para no ser comerciante formal		
	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No tiene obligaciones con el municipio	Obtiene mayores ingresos económicos	Mayor movilidad a diferentes lugares

Interpretación:

De acuerdo con la pregunta N° 14, los encuestados respondieron que sus principales motivos por los que no son comerciantes formales son porque, no tiene obligaciones con el municipio, obtienen mayores ingresos económicos y mayor movilidad a diferentes lugares.

Tabla 103*Pago de impuestos Municipales por actividad Económica*

Sector	Pago de impuestos Municipales por actividad Económica		
	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación:

Por último, en la pregunta N° 15, los encuestados de los tres sectores respondieron que No pagan algún tipo de impuesto municipal por su actividad económica.

4.3.6. Categoría de Producto: Productos del Hogar**Tabla 104***Productos del Hogar*

Principal Mercancía/s: Productos del Hogar			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Producto	Ollas	Estantes de zapatos	muebles del hogar

Interpretación:

Con relación a la pregunta N° 4 de la encuesta realizada a los comerciantes informales en los tres sectores de El Salto, La Estación y San Sebastián se pudo apreciar que los productos principales de venta son ollas, estantes de zapatos y muebles del hogar, que pertenecen al grupo general de Productos del hogar.

Tabla 105*Nivel de Educación Alcanzado*

Nivel de Educación Alcanzado			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Nivel	Secundaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 2, las personas encuestadas de los tres sectores señalaron que han cursado hasta la secundaria completa y la secundaria incompleta.

Tabla 106*Motivo por el que inicio en este trabajo*

Motivo por el que inicio en este trabajo			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Motivo	Falta de oportunidades de trabajo	Otros	Ser Independiente

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 3, el encuestado del sector del Salto respondió que su principal motivo por el que es comerciante informal es por la falta de oportunidades de trabajo, el encuestado del sector de La Estación señaló que su motivo es porque dejó de estudiar y el encuestado de San Sebastián respondió que fue porque deseaba ser independiente.

Tabla 107*Valor diario cuando las ventas son buenas y malas*

Valor diario cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	15	25	350
Valor diario cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	5	10	200

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 5, el encuestado del sector del Salto vende \$15, el encuestado del sector de La Estación vende \$25 y el encuestado del sector de San Sebastián vende \$350, cuando las ventas son buenas. Por otro lado, el encuestado del Salto vende \$5, el encuestado de La Estación vende \$10 y el encuestado de San Sebastián vende \$200, cuando las ventas son malas.

Tabla 108*Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas y malas*

Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	60	50	700
Valor diario de Inversión cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	30	30	500

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 6, el encuestado del sector del Salto invierte \$60, el encuestado del sector de La Estación invierte \$50 y el encuestado del sector de San Sebastián invierte \$700, cuando las ventas son buenas. Por otro lado, los encuestados del Salto y de La Estación invierten \$30, y, por último, el encuestado de San Sebastián invierte \$500, cuando las ventas son malas.

Tabla 109*Registro de Ingresos y Gastos*

Registro de Ingresos y Gastos			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	Si

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 7, en el Sector del Salto el encuestado respondió que no llevan un control de los registros de sus ventas diarias porque desconoce cómo llevar esos registros, mientras que el encuestado del sector de la Estación señaló que no desea llevar ningún registro ya que no necesita esos datos, por último, la persona encuestada en el sector de San Sebastián contestó que si lleva un control de los registros de sus ventas diarias porque necesita guardar dinero para conseguir más material (madera).

Tabla 110*Proceso de Control Tributario*

Proceso de Control Tributario			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación:

Con respecto a la pregunta N° 8, los encuestados de los tres sectores respondieron que No conocen ningún proceso de control tributario.

Tabla 111*Utilizar una guía Tributaria*

Utilizar una guía Tributaria			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	No	No

Interpretación:

Respecto a la pregunta N° 9, el encuestado del sector El Salto menciona que, Si le gustaría utilizar una guía tributaria, mientras que La Estación y San Sebastián responden que No les gustaría utilizar una guía tributaria porque no necesitan conocer datos relacionados a impuestos ya que no pagan ninguno por su negocio.

Tabla 112*Beneficios del Estado a Comerciantes Formales*

Beneficios del Estado a Comerciantes Formales			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N°10, los encuestados de los tres sectores respondieron que No conocían ningún beneficio en donde el Estado concede a los comerciantes formales.

Tabla 113

Dejar el Comercio Informal

Dejar el Comercio Informal			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	No	No

Interpretación:

Con respecto a la pregunta N° 11, la persona encuestada del sector del Salto contestó que, Si desea dejar de ser un comerciante informal, el encuestado del sector de San Sebastián manifestó que no desea dejar de ser comerciante informal ya que no vendería su mercadería si fuera comerciante formal, por último, el encuestado de La Estación manifestó que no desea dejar de ser un comerciante informal ya que no existe un mercado formal y grande en donde pueda poner sus muebles del hogar.

Tabla 114

Posee RUC

Posee RUC			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación:

Con relación a la pregunta N° 12, los encuestados de los tres sectores señalaron que no tienen ningún tipo de RUC.

Tabla 115*Motivo para no ser comerciante formal*

Motivo para no ser comerciante formal			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Obtiene mayores ingresos económicos	No tiene obligaciones de pago de impuestos.	No tiene obligaciones con el municipio

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 14, los encuestados respondieron que sus motivos por los que no son comerciantes formales son porque así obtienen mayores ingresos económicos, no tienen obligaciones de pago de impuestos y no tienen obligaciones con el municipio.

Tabla 116*Pago de impuestos Municipales por actividad Económica*

Pago de impuestos Municipales por actividad Económica			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	No

Interpretación:

Por último, en la pregunta N° 15, los encuestados de los tres sectores respondieron que No, que ningún comerciante informal paga algún tipo de gravamen municipal por su actividad económica.

4.3.7. Categoría de Producto: Medicina (Farmacia)**Tabla 117***Medicina (Farmacia)*

Principal Mercancía/s: Medicina (Farmacia)			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Producto	Mascarillas	-	Mascarillas

Interpretación:

Con relación a la pregunta N° 4 de la encuesta realizada a los comerciantes informales en los tres sectores de El Salto, La Estación y San Sebastián se pudo apreciar que los productos principales de venta son las mascarillas, que pertenecen al grupo general de Medicina (Farmacia).

Tabla 118

Nivel de Educación Alcanzado

Nivel de Educación Alcanzado			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Nivel	Secundaria completa	-	Secundaria incompleta

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 2, los encuestados respondieron que han cursado la secundaria completa y la secundaria incompleta correspondientemente.

Tabla 119

Motivo por el que inicio en este trabajo

Motivo por el que inicio en este trabajo			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Motivo	Falta de oportunidades de trabajo	-	Falta de oportunidades de trabajo

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 3, los encuestados respondieron que su principal motivo por el que es comerciante informal es por la falta de oportunidades de trabajo.

Tabla 120*Valor diario cuando las ventas son buenas y malas*

Valor diario cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	15	-	20
Valor diario cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	8	-	8

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 5, el encuestado del sector del Salto vende \$15 y el encuestado del sector de San Sebastián vende \$20, cuando las ventas son buenas. Por otro lado, los encuestados del Salto y de San Sebastián venden \$8, cuando las ventas son malas.

Tabla 121*Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas y malas*

Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	18	-	80
Valor diario de Inversión cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	10	-	20

Interpretación:

Respecto a la pregunta N°6, la persona encuestada del sector de El Salto invierte \$18 y el encuestado del sector de San Sebastián invierte \$80, cuando las ventas son buenas. Por otro lado, el encuestado del sector del Salto invierte \$10 y el encuestado de San Sebastián invierte \$20, cuando las ventas son malas.

Tabla 122*Registro de Ingresos y Gastos*

Registro de Ingresos y Gastos			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	-	No

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 7, el encuestado del sector del Salto respondió que no lleva un control de sus ventas diarias porque su negocio es pequeño, mientras que el encuestado del sector de San Sebastián señaló que no lleva ningún registro ya que sus cálculos lo hacen en su mente.

Tabla 123*Proceso de Control Tributario*

Proceso de Control Tributario			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	-	No

Interpretación:

Con respecto a la pregunta N° 8, los encuestados de los dos sectores en donde se encontró la venta de mascarillas respondieron que No conocen ningún proceso de control tributario.

Tabla 124*Utilizar una guía Tributaria*

Utilizar una guía Tributaria			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	-	No

Interpretación:

Respecto a la pregunta N° 9, el encuestado del sector El Salto menciona que, Si le gustaría utilizar una guía tributaria, mientras el encuestado del sector de San Sebastián respondió que No le gustaría utilizar una guía tributaria porque no desean conocer ninguna información (calculo) de su negocio.

Tabla 125

Beneficios del Estado a Comerciantes Formales

Beneficios del Estado a Comerciantes Formales			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	-	No

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 10, los encuestados respondieron que No conocían ningún beneficio en donde el Estado concede a los comerciantes formales.

Tabla 126

Dejar el Comercio Informal

Dejar el Comercio Informal			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	-	No

Interpretación:

Con respecto a la pregunta N° 11, la persona encuestada del sector del Salto contestó que, Si desea dejar de ser un comerciante informal, y el encuestado del sector de San Sebastián manifestó que no desea dejar de ser comerciante informal ya que realiza este negocio solamente por el tiempo que dure la emergencia sanitaria.

Tabla 127*Posee RUC*

Sector	Posee RUC		
	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	-	No

Interpretación:

Con relación a la pregunta N°12, los encuestados señalaron que no tienen ningún tipo de RUC.

Tabla 128*Motivo para no ser comerciante formal*

Sector	Motivo para no ser comerciante formal		
	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No tiene obligaciones con el municipio	-	Mayor movilidad a diferentes lugares

Interpretación:

De acuerdo a pregunta N° 14, los encuestados respondieron que sus motivos por los que no desean ser un comerciante formal son porque no tendrían obligaciones con el municipio y tendrían mayor movilidad a diferentes lugares.

Tabla 129*Pago de impuestos Municipales por actividad Económica*

Sector	Pago de impuestos Municipales por actividad Económica		
	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	-	No

Interpretación:

Por último, en la pregunta N° 15, los encuestados respondieron que ninguno paga algún tipo de tributo municipal por su actividad económica.

4.3.8. Categoría de Producto: Artículos de Bazar

Tabla 130

Artículos de Bazar

Principal Mercancía/s: Artículos de Bazar			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Producto	Artículos de Bazar	Diademas y pulseras	-

Interpretación:

Con relación a la pregunta N° 4 de la encuesta realizada a los comerciantes informales en los tres sectores de El Salto, La Estación y San Sebastián mencionan que los productos principales de venta son los artículos de bazar y diademas y pulseras, que pertenecen al grupo general de Artículos de Bazar.

Tabla 131

Nivel de Educación Alcanzado

Nivel de Educación Alcanzado			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Nivel	Superior completa	Básica completa	-

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N°2, los encuestados respondieron que han cursado la educación superior completa y la educación Básica completa.

Tabla 132

Motivo por el que inicio en este trabajo

Motivo por el que inicio en este trabajo			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Motivo	Ser independiente	Falta de oportunidades de trabajo	-

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 3, los encuestados respondieron que su principal motivo por el que inicio su negocio de manera informal fue por ser independiente y por la falta de oportunidades de trabajo.

Tabla 133

Valor diario cuando las ventas son buenas y malas

Valor diario cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	60	18	-
Valor diario cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	15	8	-

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 5, el encuestado del sector del Salto vende \$60 y el encuestado del sector de La Estación vende \$18, cuando las ventas son buenas. Por otro lado, el encuestado del sector del Salto vende \$15 y el encuestado del sector de San Sebastián venden \$8, cuando las ventas son malas.

Tabla 134

Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas y malas

Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	100	20	-
Valor diario de Inversión cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	40	10	-

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 6, el encuestado del sector del Salto invierte \$100 y el encuestado del sector de La Estación invierte \$20, cuando las ventas son buenas. Por otro lado, el encuestado del sector del Salto invierte \$40 y el encuestado del sector de La Estación invierte \$10, cuando las ventas son malas.

Tabla 135*Registro de Ingresos y Gastos*

Registro de Ingresos y Gastos			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	No	-

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 7, en el Sector del Salto el encuestado respondió que, Si llevan un control de los registros de sus ventas diarias, mientras que el encuestado del sector de La Estación señaló que no lleva ningún registro porque su negocio es pequeño.

Tabla 136*Proceso de Control Tributario*

Proceso de Control Tributario			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	-

Interpretación:

Con respecto a la pregunta N° 8, los encuestados de los dos sectores en donde se encontró la venta de artículos de bazar respondieron que No conocen ningún proceso de control tributario.

Tabla 137*Utilizar una guía Tributaria*

Utilizar una guía Tributaria			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	Si	-

Interpretación:

Respecto a la pregunta N° 9, el encuestado del sector El Salto menciona que, No le gustaría utilizar en su negocio informal una guía tributaria ya que no ocuparía aquella guía, mientras que la persona encuestada del sector de La Estación respondió que Si le gustaría utilizar una guía tributaria.

Tabla 138*Beneficios del Estado a Comerciantes Formales*

Beneficios del Estado a Comerciantes Formales			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	-

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 9, los encuestados respondieron que No conocían ningún beneficio en donde el Estado concede a los comerciantes formales.

Tabla 139*Dejar el Comercio Informal*

Dejar el Comercio Informal			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	-

Interpretación:

Con respecto a la pregunta N° 11, la persona encuestada del sector del Salto contestó que, No desea dejar de ser un comerciante informal ya que no tendría

movilidad a otros lugares, mientras que, el encuestado del sector de La Estación manifestó que no desea dejar de ser comerciante informal ya que su negocio es pequeño.

Tabla 140

Posee RUC

Sector	Posee RUC		
	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	-

Interpretación:

Con relación a la pregunta N° 12, los encuestados señalaron que no tienen ningún tipo de RUC.

Tabla 141

Motivo para no ser comerciante formal

Sector	Motivo para no ser comerciante formal		
	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No tiene obligaciones con el municipio	No tiene obligaciones con el municipio	-

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 12, los encuestados respondieron que sus principales motivos por los que no desean ser un comerciante formal son porque de esa manera no tienen obligaciones con el municipio.

Tabla 142

Pago de impuestos Municipales por actividad Económica

Sector	Pago de impuestos Municipales por actividad Económica		
	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	No	-

Interpretación:

Por último, en la pregunta N° 15, los encuestados respondieron que No, que ninguno de los encuestados paga algún tipo de impuesto municipal.

4.3.9. Categoría de Producto: Artículos de higiene y Cosméticos**Tabla 143**

Artículos de higiene y Cosméticos

Principal Mercancía/s: Artículos de higiene y Cosméticos			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Producto	-	perfumes y protectores solares	-

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 4 de la encuesta realizada, se puede evidenciar la existencia de un producto principal de venta que son los perfumes y protectores solares que pertenecen al grupo general de Artículos de Higiene y Cosméticos, esta categoría se encontró únicamente en el sector La Estación.

Tabla 144

Nivel de Educación Alcanzado

Nivel de Educación Alcanzado			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Nivel	-	Secundaria completa	-

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 2, el encuestado del sector La Estación respondió que ha cursado la secundaria completa.

Tabla 145*Motivo por el que inicio en este trabajo*

Motivo por el que inicio en este trabajo			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Motivo	-	Falta de oportunidades de trabajo	-

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N°3, la persona encuestada del sector de La Estación respondió que su principal motivo por el que inicio su negocio de manera informal fue por la falta de oportunidades de trabajo.

Tabla 146*Valor diario cuando las ventas son buenas y malas*

Valor diario cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	25	-
Valor diario cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	15	-

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 5, el encuestado del sector de La Estación vende \$25 cuando las ventas son buenas y cuando las ventas son malas vende \$15.

Tabla 147*Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas y malas*

Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	40	-

Valor diario de Inversión cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	25	-

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 6, el encuestado del sector de La Estación invierte \$40 cuando las ventas son buenas y cuando las ventas son malas invierte \$25.

Tabla 148*Registro de Ingresos y Gastos*

Registro de Ingresos y Gastos			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	Si	-

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N°7, el encuestado del Sector de La Estación respondió que Si lleva un control de los registros de sus ventas diarias.

Tabla 149*Proceso de Control Tributario*

Proceso de Control Tributario			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	Si	-

Interpretación:

Con respecto a la pregunta N° 8, el encuestado del sector de La Estación respondió que No conoce ningún proceso de control tributario.

Tabla 150*Utilizar una guía Tributaria*

Utilizar una guía Tributaria			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	Si	-

Interpretación:

Respecto a la pregunta N° 9, el encuestado del sector La Estación mencionó que, Si le gustaría utilizar en su negocio informal una guía tributaria.

Tabla 151*Beneficios del Estado a Comerciantes Formales*

Beneficios del Estado a Comerciantes Formales			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	No	-

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 10, el encuestado del sector de La respondió que No conoce ningún beneficio que el Estado le concede a los comerciantes formales.

Tabla 152*Dejar el Comercio Informal*

Dejar el Comercio Informal			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	Si	-

Interpretación:

Con respecto a la pregunta N° 11, la persona encuestada del sector de La Estación contestó que, Si desea dejar de ser un comerciante informal para llegar a ser un comerciante formal.

Tabla 153*Posee RUC*

Sector	Posee RUC		
	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	No	-

Interpretación:

Con relación a la pregunta N° 12, el encuestado señaló que no tiene ningún tipo de RUC.

Tabla 154*Motivo para no ser comerciante formal*

Sector	Motivo para no ser comerciante formal		
	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	Obtiene mayores ingresos económicos	-

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 14, el encuestado del sector de La Estación señaló que su principal motivo por el que no desea ser un comerciante formal es porque obtiene mayores ingresos económicos.

Tabla 155*Pago de impuestos Municipales por actividad Económica*

Sector	Pago de impuestos Municipales por actividad Económica		
	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	No	-

Interpretación:

Por último, en la pregunta N° 15, el encuestado respondió que No paga ningún tipo de impuesto municipal por su actividad económica.

4.3.10. Categoría de Producto: Confitería

Tabla 156

Confitería

Principal Mercancía/s: Confitería			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Producto	Caramelos	-	-

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 4 de la encuesta realizada, se puede evidenciar la existencia de un producto principal de venta como lo son los caramelos que pertenecen al grupo general de Confitería, y mismo que se encontró en uno de los tres sectores encuestados que fue El Salto.

Tabla 157

Nivel de Educación Alcanzado

Nivel de Educación Alcanzado			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Nivel	Básica incompleta	-	-

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N°2, el encuestado del sector de El Salto respondió que ha cursado la educación Básica incompleta.

Tabla 158

Motivo por el que inicio en este trabajo

Motivo por el que inicio en este trabajo			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Motivo	Falta de oportunidades de trabajo	-	-

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 3, la persona encuestada del sector de El Salto respondió que su principal motivo por el que inicio su negocio de manera informal fue por la falta de oportunidades de trabajo.

Tabla 159

Valor diario cuando las ventas son buenas y malas

Valor diario cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	10	-	-
Valor diario cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	3	-	-

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 5, el encuestado del sector de El Salto vende \$10 cuando las ventas son buenas y cuando las ventas son malas vende \$3.

Tabla 160

Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas y malas

Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	19	-	-
Valor diario de Inversión cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	10	-	-

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 6, el encuestado del sector de El Salto invierte \$19 cuando las ventas son buenas y cuando las ventas son malas invierte \$10.

Tabla 161*Registro de Ingresos y Gastos*

Registro de Ingresos y Gastos			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	-	-

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N°7, el encuestado del Sector de El Salto respondió que No lleva un control de los registros de sus ventas diarias porque lo que gana a día a día es lo que gasta para sobrevivir.

Tabla 162*Proceso de Control Tributario*

Proceso de Control Tributario			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	-	-

Interpretación:

Con respecto a la pregunta N°8, el encuestado del sector de El Salto respondió que No conoce ningún proceso de control tributario.

Tabla 163*Utilizar una guía Tributaria*

Utilizar una guía Tributaria			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	-	-

Interpretación:

Respecto a la pregunta N°9, el encuestado del sector de El Salto mencionó que, No le gustaría utilizar en su negocio informal una guía tributaria porque no conoce nada sobre el tema.

Tabla 164*Beneficios del Estado a Comerciantes Formales*

Beneficios del Estado a Comerciantes Formales			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	-	-

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 10, el encuestado del sector de El Salto respondió que Si conoce los beneficios que el Estado le concede a los comerciantes formales.

Tabla 165*Dejar el Comercio Informal*

Dejar el Comercio Informal			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	-	-

Interpretación:

Con respecto a la pregunta N°11, la persona encuestada del sector de El Salto contestó que No desea dejar de ser un comerciante informal porque de esa manera no pagaría por un local de arriendo.

Tabla 166*Posee RUC*

Posee RUC			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	-	-

Interpretación:

Con relación a la pregunta N° 12, el encuestado del sector del Salto señaló que no tiene ningún tipo de RUC.

Tabla 167*Motivo para no ser comerciante formal*

Motivo para no ser comerciante formal			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Mayor movilidad a diferentes lugares	-	-

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N°14, el encuestado del sector de El Salto señaló que su principal motivo por el que no desea ser un comerciante formal es porque así tendría mayor movilidad a diferentes lugares.

Tabla 168*Pago de impuestos Municipales por actividad Económica*

Pago de impuestos Municipales por actividad Económica			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	-	-

Interpretación:

Por último, en la pregunta N°15, el encuestado respondió que No paga ningún tipo de impuesto municipal por su actividad económica.

4.3.11. Categoría de Producto: Comida (Otros)**Tabla 169***Comida (Otros)*

Principal Mercancía/s: Comida (Otros)			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Producto	-	-	Pollos pelados

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 4 de la encuesta realizada, se puede evidenciar la existencia de un producto principal de venta como son los pollos pelados que pertenecen al grupo general de Comida (otros), y mismo que se encontró en uno de los tres sectores encuestados que fue San Sebastián.

Tabla 170

Nivel de Educación Alcanzado

Nivel de Educación Alcanzado			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Nivel	-	-	Secundaria completa

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N°2, el encuestado del sector de San Sebastián respondió que ha cursado la Secundaria completa.

Tabla 171

Motivo por el que inicio en este trabajo

Motivo por el que inicio en este trabajo			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Motivo	-	-	Falta de oportunidades de trabajo

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N°3, la persona encuestada del sector de San Sebastián respondió que su principal motivo por el que inicio su negocio de manera informal fue por la falta de oportunidades de trabajo.

Tabla 172*Valor diario cuando las ventas son buenas y malas*

Valor diario cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	-	125
Valor diario cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	-	80

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 5, el encuestado del sector de El Salto vende \$125 cuando las ventas son buenas y cuando las ventas son malas vende \$80.

Tabla 173*Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas y malas*

Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	-	200
Valor diario de Inversión cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	-	100

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 6, el encuestado del sector de El Salto invierte \$200 cuando las ventas son buenas y cuando las ventas son malas invierte \$100.

Tabla 174*Registro de Ingresos y Gastos*

Registro de Ingresos y Gastos			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	-	No

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N°7, el encuestado del Sector de San Sebastián respondió que No lleva un control de los registros de sus ventas diarias porque no tiene tiempo, ya que la venta de pollos pelados ocupa mucho de su tiempo diariamente.

Tabla 175

Proceso de Control Tributario

Proceso de Control Tributario			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	-	No

Interpretación:

Con respecto a la pregunta N°8, el encuestado del sector de San Sebastián respondió que No conoce ningún proceso de control tributario.

Tabla 176

Utilizar una guía Tributaria

Utilizar una guía Tributaria			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	-	No

Interpretación:

Respecto a la pregunta N°9, el encuestado del sector de San Sebastián mencionó que No le gustaría utilizar en su negocio informal una guía tributaria porque no tiene tiempo de conocer acerca del tema.

Tabla 177

Beneficios del Estado a Comerciantes Formales

Beneficios del Estado a Comerciantes Formales			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	-	No

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N°10, el encuestado del sector de San respondió que No conoce los beneficios que el Estado le concede a los comerciantes formales.

Tabla 178

Dejar el Comercio Informal

Dejar el Comercio Informal			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	-	Si

Interpretación:

Con respecto a la pregunta N° 11, la persona encuestada del sector de San Sebastián contestó que Si desea dejar de ser un comerciante informal.

Tabla 179

Posee RUC

Posee RUC			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	-	No

Interpretación:

Con relación a la pregunta N°12, el encuestado señaló que no tiene ningún tipo de RUC.

Tabla 180

Motivo para no ser comerciante formal

Motivo para no ser comerciante formal			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	-	No tiene obligaciones de pago de impuestos.

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N°12, el encuestado del sector de San Sebastián señaló que su principal motivo por el que no desea ser un comerciante formal es porque no tendría obligaciones de pago de impuestos.

Tabla 181

Pago de impuestos Municipales por actividad Económica

Pago de impuestos Municipales por actividad Económica			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	-	-	No

Interpretación:

Por último, en la pregunta N°15, el encuestado respondió que No paga ningún tipo de impuesto municipal por su actividad económica.

4.3.12. Categoría de Producto: Accesorios de Vestimenta**Tabla 182**

Accesorios de Vestimenta

Principal Mercancía/s: Accesorios de Vestimenta			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Producto	Correas de cuero	-	-

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 4 de la encuesta realizada, se puede evidenciar la existencia de un producto principal de venta como son las correas de cuero que pertenecen al grupo general de Accesorios de Vestimenta, mismo que se encontró en uno de los tres sectores encuestados que fue El Salto.

Tabla 183*Nivel de Educación Alcanzado*

Nivel de Educación Alcanzado			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Nivel	Secundaria completa	-	-

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N°2, el encuestado del sector de El Salto respondió que ha cursado la Secundaria completa.

Tabla 184*Motivo por el que inicio en este trabajo*

Motivo por el que inicio en este trabajo			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Motivo	Mejorar sus ingresos.	-	-

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N°3, la persona encuestada del sector de El Salto respondió que su principal motivo por el que inicio su negocio de manera informal fue para mejorar sus ingresos.

Tabla 185*Valor diario cuando las ventas son buenas y malas*

Valor diario cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	30	-	-
Valor diario cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	10	-	-

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 5, el encuestado del sector de El Salto vende \$30 cuando las ventas son buenas y cuando las ventas son malas vende \$10.

Tabla 186

Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas y malas

Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	120	-	-

Valor diario de Inversión cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	40	-	-

Interpretación:

Respecto a la pregunta N° 6, el encuestado del sector de El Salto invierte \$120 cuando las ventas son buenas y cuando las ventas son malas vende \$40.

Tabla 187

Registro de Ingresos y Gastos

Registro de Ingresos y Gastos			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	-	-

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 7, el encuestado del Sector de El Salto respondió que Si lleva un control de los registros de sus ventas diarias porque de esa manera puede ver sus ganancias y puede pagar a sus proveedores.

Tabla 188*Proceso de Control Tributario*

Proceso de Control Tributario			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	-	-

Interpretación:

Con respecto a la pregunta N°8, el encuestado del sector de El Salto respondió que Si conoce dicho proceso de control tributario.

Tabla 189*Utilizar una guía Tributaria*

Utilizar una guía Tributaria			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	-	-

Interpretación:

Respecto a la pregunta N°9, el encuestado del sector de El Salto mencionó que Si le gustaría utilizar en su negocio informal una guía tributaria.

Tabla 190*Beneficios del Estado a Comerciantes Formales*

Beneficios del Estado a Comerciantes Formales			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	-	-

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N°10, el encuestado del sector de El Salto respondió que Si conoce los beneficios que el Estado le concede a los comerciantes formales.

Tabla 191*Dejar el Comercio Informal*

Dejar el Comercio Informal			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	-	-

Interpretación:

Con respecto a la pregunta N°11, la persona encuestada del sector de El Salto contestó que Si desea dejar de ser un comerciante informal ya que de esa manera podría obtener diversas mercaderías y vender más.

Tabla 192*Posee RUC*

Posee RUC			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	-	-

Interpretación:

Con relación a la pregunta N°12, el encuestado señaló que no tiene ningún tipo de RUC.

Tabla 193*Motivo para no ser comerciante formal*

Motivo para no ser comerciante formal			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No tiene obligaciones de pago de impuestos	-	-

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N°14, el encuestado del sector de El Salto señaló que su principal motivo por el que no desea ser un comerciante formal es porque no tendría obligaciones de pago de impuestos.

Tabla 194

Pago de impuestos Municipales por actividad Económica

Pago de impuestos Municipales por actividad Económica			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	-	-

Interpretación:

Por último, en la pregunta N°15, el encuestado respondió que no paga ningún tipo de impuesto municipal por su negocio comercial.

4.3.13. Categoría de Producto: Otros**Tabla 195**

Otros especificar

Principal Mercancía/s: Otros especificar			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Producto	Juegos pirotécnicos	-	Bicicletas usadas
	Pollitos	-	-

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 4 de la encuesta realizada, se puede evidenciar la existencia de varios productos principales de venta como lo son los juegos pirotécnicos, pollitos y las bicicletas usadas, que pertenecen al grupo general de Otros, mismo que se encontró en dos de los tres sectores encuestados.

Tabla 196*Nivel de Educación Alcanzado*

Nivel de Educación Alcanzado			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Nivel	Ninguno	-	Secundaria completa
	Secundaria incompleta	-	-

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N°2, el primer encuestado del sector el Salto respondió que no ha cursado ningún tipo de educación, mientras que los otros encuestados señalaron que han cursado la secundaria incompleta, y la secundaria completa.

Tabla 197*Motivo por el que inicio en este trabajo*

Motivo por el que inicio en este trabajo			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
Motivo	Otros	-	Otros
	Mejorar sus ingresos	-	-

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N°3, la primera persona encuestada del sector de El Salto respondió que su principal motivo por el que inicio su negocio de manera informal fue porque nunca tuvo profesión, ni estudios, la otra persona encuestada del sector El Salto señaló que su motivo por el inicio su negocio fue para mejorar sus ingresos, mientras que el encuestado del sector de San Sebastián menciono que inicio en su negocio porque era el oficio que más sabia y conocía hacer.

Tabla 198*Valor diario cuando las ventas son buenas y malas*

Valor diario cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	30	-	45
	20	-	-
Valor diario cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	0	-	30
	10	-	-

Interpretación:

En cuanto a la pregunta N° 5, el primer encuestado del sector del Salto vende \$30, el segundo encuestado del sector del Salto vende \$20 y el encuestado del sector de San Sebastián vende \$30, cuando las ventas son buenas. Por otro lado, el primer encuestado del Salto vende \$0, el segundo encuestado del Salto vende \$10 y el encuestado de San Sebastián vende \$30, cuando las ventas son malas.

Tabla 199*Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas y malas*

Valor diario de Inversión cuando las ventas son buenas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	30	-	30
	40	-	-
Valor diario de Inversión cuando las ventas son malas			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	0	-	30
	35	-	-

Interpretación:

Respecto a la pregunta N° 6, el primer encuestado del sector del Salto invierte \$30, el segundo encuestado del sector del Salto invierte \$40 y el encuestado del sector de San Sebastián invierte \$30, cuando las ventas son buenas. Por otro lado, el primer encuestado del Salto invierte \$0, el segundo encuestado del Salto invierte \$35 y el encuestado de San Sebastián invierte \$30, cuando las ventas son malas.

Tabla 200

Registro de Ingresos y Gastos

Registro de Ingresos y Gastos			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	-	No
	No	-	-

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N° 7, el primer encuestado del Sector de El Salto respondió que No lleva ningún control de los registros de sus ventas diarias porque no sabe escribir, el segundo encuestado del sector de El Salto indicó que No lleva ningún registro de su negocio porque no necesita saber esos datos para llevar bien su negocio, y, por último, el encuestado del sector de San Sebastián respondió que No lleva ningún registro ya que no sabe cómo llevar aquellas anotaciones.

Tabla 201

Proceso de Control Tributario

Proceso de Control Tributario			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	-	No
	Si	-	-

Interpretación:

Con respecto a la pregunta N°8, el primer encuestado del sector de El Salto y el encuestado del sector de San Sebastián respondieron que No conocen ningún proceso, mientras que el otro encuestado del sector de El Salto respondió que si conocía aquel proceso de control tributario.

Tabla 202

Utilizar una guía Tributaria

Utilizar una guía Tributaria			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	-	Si
	Si	-	-

Interpretación:

Respecto a la pregunta N°9, los encuestados de los dos sectores respondieron que Si les gustaría utilizar una guía tributaria en su negocio informal.

Tabla 203

Beneficios del Estado a Comerciantes Formales

Beneficios del Estado a Comerciantes Formales			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	-	No
	No	-	-

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N°10, los encuestados de los dos sectores respondieron que No conocen los beneficios que el Estado concede a los comerciantes formales.

Tabla 204*Dejar el Comercio Informal*

Dejar el Comercio Informal			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	Si	-	No
	No	-	-

Con respecto a la pregunta N°11, la primera persona encuestada del sector de El Salto contestó que, Si desea dejar de ser un comerciante informal, mientras que el otro encuestado del sector El Salto indicó que No desea dejar de ser un comerciante informal ya que solo vende los fines de semana, por último, el encuestado del sector de San Sebastián señaló que No quiere dejar de ser un comerciante informal porque es el único oficio que sabe hacer hace muchos años.

Tabla 205*Posee RUC*

Posee RUC			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	-	No
	No	-	-

Interpretación:

Con relación a la pregunta N°12, los encuestados señalaron que no tienen ningún tipo de RUC.

Tabla 206*Motivo para no ser comerciante formal*

Motivo para no ser comerciante formal			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No tiene obligaciones con el municipio	-	Otros
	Obtiene mayores ingresos económicos	-	

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta N°12, los encuestados del sector del Salto respondieron que su principal motivo por el que no desean ser un comerciante formal es porque no tendría obligaciones con el municipio y obtendría mayores ingresos económicos, por último, el encuestado del sector de San Sebastián respondió que su principal motivo es porque solo sabe arreglar bicicletas y por lo mismo no necesita un lugar formal para vender, ya que también utiliza su casa como local principal de venta y arreglo de bicicletas.

Tabla 207

Pago de impuestos Municipales por actividad Económica

Pago de impuestos Municipales por actividad Económica			
Sector	El Salto	La Estación	San Sebastián
	No	-	No
	No	-	-

Interpretación:

Por último, en la pregunta N°15, los encuestados respondieron que no pagan ningún tipo de impuesto municipal por su negocio.

4.4 Pronóstico de ventas diarias, mensuales y anuales según la Categoría de Comercio Informal

A continuación, se detalla los valores de forma diaria, mensual y anual de venta correspondiente a los tres sectores de cada categoría encuestada. Para el cálculo de la venta mensual se tomó en cuenta cuatro días de feria al mes.

Tabla 208*Pronóstico Productos Frescos (Frutas y Vegetales)*

	Productos Frescos (Frutas y Vegetales)		
	Diario	Mensual	Anual
El Salto	\$ 40,00	\$ 160,00	\$ 1.920,00
La Estación	\$ 35,00	\$ 140,00	\$ 1.680,00
San Sebastián	\$ 80,00	\$ 320,00	\$ 3.840,00

Tabla 209 *Pronóstico Vestimenta*

	Vestimenta		
	Diario	Mensual	Anual
El Salto	\$ 200,00	\$ 800,00	\$ 9.600,00
La Estación	\$ 35,00	\$ 140,00	\$ 1.680,00
San Sebastián	\$ 50,00	\$ 200,00	\$ 2.400,00

Tabla 210*Pronóstico Mercancía/Servicio de Teléfonos*

	Mercancía/Servicio de Teléfonos		
	Diario	Mensual	Anual
El Salto	\$ 20,00	\$ 80,00	\$ 960,00
La Estación	\$ 25,00	\$ 100,00	\$ 1.200,00
San Sebastián	\$ 25,00	\$ 100,00	\$ 1.200,00

Tabla 211*Pronóstico Comida cocinada lista para comer*

Comida cocinada lista para comer			
	Diario	Mensual	Anual
El Salto	\$ 40,00	\$ 160,00	\$ 1.920,00
La Estación	\$ 80,00	\$ 320,00	\$ 3.840,00
San Sebastián	\$ 15,00	\$ 60,00	\$ 720,00

Tabla 212 *Pronóstico Calzado*

Calzado			
	Diario	Mensual	Anual
El Salto	\$ 30,00	\$ 120,00	\$ 1.440,00
La Estación	\$ 20,00	\$ 80,00	\$ 960,00
San Sebastián	\$ 50,00	\$ 200,00	\$ 2.400,00

Tabla 213*Pronóstico Productos del Hogar*

Productos del Hogar			
	Diario	Mensual	Anual
El Salto	\$ 15,00	\$ 60,00	\$ 720,00
La Estación	\$ 25,00	\$ 100,00	\$ 1.200,00
San Sebastián	\$ 350,00	\$ 1.400,00	\$16.800,00

Tabla 214*Pronóstico Medicina (Farmacia)*

	Medicina (Farmacia)		
	Diario	Mensual	Anual
El Salto	\$ 15,00	\$ 60,00	\$ 240,00
La Estación	-	-	-
San Sebastián	\$ 20,00	\$ 80,00	\$ 320,00

Tabla 215*Artículos de Bazar*

	Artículos de Bazar		
	Diario	Mensual	Anual
El Salto	\$ 60,00	\$ 240,00	\$2.880,00
La Estación	\$ 18,00	\$ 72,00	\$ 864,00
San Sebastián	-	-	-

Tabla 216*Pronóstico Artículos de Higiene y Cosméticos*

	Artículos de Higiene y Cosméticos		
	Diario	Mensual	Anual
El Salto	-	-	-
La Estación	\$ 25,00	\$ 100,00	\$ 400,00
San Sebastián	-	-	-

Tabla 217*Pronóstico Confitería*

	Confitería		
	Diario	Mensual	Anual
El Salto	10	\$ 40,00	\$ 160,00
La Estación	-	-	
San Sebastián	-	-	

Tabla 218*Pronóstico Comida (Otros)*

	Comida (Otros)		
	Diario	Mensual	Anual
El Salto	-	-	
La Estación	-	-	
San Sebastián	\$ 125,00	\$ 500,00	\$2.000,00

Tabla 219*Pronóstico Accesorios de Vestimenta*

	Accesorios de Vestimenta		
	Diario	Mensual	Anual
El Salto	\$ 30,00	\$ 120,00	\$ 480,00
La Estación	-	-	
San Sebastián	-	-	

Tabla 220*Otros (Especificar)*

	Otros (Especificar)		
	Diario	Mensual	Anual
El Salto	\$ 50,00	\$ 200,00	\$ 800,00
La Estación	-	-	
San Sebastián	\$ 45,00	\$ 180,00	\$ 720,00

4.5 Pronóstico del valor cuota del Régimen Impositivo Simplificado RISE

El Regimen Impositivo Simplificado vigente hasta la fecha de presentación de este trabajo de investigación, es un sistema de pago tributario de manera voluntaria hacia quienes desarrollan una actividad económica que no supere los \$60.000 anuales y creado justamente para formalizar el comercio informal en el país. En la tabla N° 221 se puede observar un pronóstico del valor de las cuotas mensuales y anuales del RISE que la Administradora Tributaria debería recaudar por parte de los 368 comerciantes informales analizados, considerando los ingresos anuales de los mismos en función del análisis anterior.

Tabla 221*Pronóstico del valor cuota de Impuesto RISE*

Ingresos Anuales	# Comerciantes Informales según investigación en Latacunga	Cuota mensual RISE Actividad Económica Comercial	Valor mensual pagar RISE	Valor anual pagar RISE
0 - 5.000	366	\$ 1,43	\$ 523,38	\$ 6.280,56
5.001 - 10.000	1	\$ 4,29	\$ 4,29	\$ 51,48
10.001-20.000	1	\$ 8,59	\$ 8,59	\$ 103,08
	368			\$ 6.435,12

Nota. Los ingresos anuales y la cuota mensual por actividad económica comercial RISE fueron tomados del SRI tabla vigente

De acuerdo a la tabla presentada, existen 366 comerciantes informales que de acuerdo a sus respuestas en las encuestas realizadas tienen valores anuales de entre 0-5000 dólares por lo tanto pagarían una cuota mensual de \$1,43; por otro lado existe 1 comerciante informal dentro de la categoría 2, que tiene ingresos anuales entre 5.001-10.000 por consecuencia pagaría una cuota mensual de \$4,29 y finalmente existe 1 comerciante informal perteneciente a la categoría 3 que tiene ingresos anuales entre 10.001-20.000 dólares pagaría una cuota mensual de \$8,59. Este cálculo dio como resultado un valor anual de \$ 6.435,12 correspondiente a la evasión fiscal del año 2021 de los tres sectores que fueron objeto de estudio.

4.6 Pronóstico de la evasión Fiscal

Una vez realizada el cálculo de la evasión fiscal del año 2021 se procedió a realizar el pronóstico de los cinco años posteriores para estimar el desarrollo y el crecimiento del comercio informal en la ciudad de Latacunga.

Tabla 222

Pronóstico de la evasión Fiscal

Valor Anual	Índice de IPC Acumulada 2021
6.435,12	1,3%

Años	Evasión
2021	6.435,12
2022	6.518,78
2023	6.602,43
2024	6.686,09
2025	6.769,75

Para realizar el pronóstico de la evasión fiscal se tomó en cuenta el índice de Precios al Consumidor acumulado hasta el mes de octubre del 2021 que fue de 1,3%, se utilizó este dato porque se relaciona directamente con la variable independiente que es el Comercio Informal, el valor de la evasión fiscal correspondiente a la ciudad de Latacunga del año 2021 es de \$6.435,12.

Se procedió a multiplicar el valor de la evasión fiscal del año 2021 que es de \$6.435,12 por el IPC acumulado del 2021 que es de 1,3%, dando como resultado \$83,66, a este resultado se sumo el monto de evasión fiscal del 2021 y se obtuvo el monto de evasión fiscal para el año 2022 de \$6.518,78; y el mismo procedimiento se realizo para los años siguientes, para el año 2023 un valor de \$6.602,43; para el año 2024 un valor de \$ 6.686,09; para el año 2025 un valor de \$6.769,75.

4.7 Comprobación de la Hipótesis

4.7.1. Formulación de la Hipótesis

Hipótesis alternativa (H1): Sí hay asociación entre las variables, es decir, el desarrollo del comercio informal y la evasión fiscal sí están asociadas.

Hipótesis nula (H0): No hay asociación entre las variables, es decir, el desarrollo del comercio informal y la evasión fiscal no están asociadas.

4.7.2. Validación de la Hipótesis

En cuanto a la validación de la hipótesis se utilizarán las siguientes preguntas:

Pregunta 7: ¿Tiene usted R.U.C.?

Pregunta 12: ¿Lleva usted un control de los registros de los ingresos y gastos de sus ventas diarias?

Estas preguntas fueron seleccionadas del cuestionario de encuesta aplicada a las 29 categorías comerciales encontradas dentro del comercio informal. Las preguntas tienen relación con las variables dependiente e independiente del objeto de estudio.

El método para la comprobación de la hipótesis es el Chi cuadrado, procedimiento que dará a conocer cuál de las dos hipótesis formuladas se acepta, este cálculo se llevo a cabo en el programa informático Excel con la aplicación de la siguiente fórmula:

$$X^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

Donde:

X²: Chi Cuadrado

Σ: Sumatoria

O: Frecuencias Observadas

E: Frecuencias Esperadas

4.7.3. Definición del Nivel de Significancia

En la presente investigación se utilizará un nivel de significancia del 5% (0,05), es decir, se asumió una probabilidad de riesgo o error de 5 en 100, y por último se eligió un nivel de confianza de 95%. La fórmula es:

$$gl = (n - 1) (m - 1)$$

Donde:

n: columna

m: fila

gl: grados de libertad

4.7.4. Valor de prueba

El cálculo estadístico se realizó en base a las respuestas obtenidas mediante la encuesta, mismas que estuvieron dirigidas a los comerciantes informales existen en la ciudad de Latacunga en los sectores comerciales de El Salto, La Estación y San Sebastián.

a) Determinación del grado de libertad

Las preguntas que fueron seleccionadas para la prueba estadística son cerradas, por lo mismo solo se acepta como respuesta una de las dos alternativas cerradas (Sí o No).

$$gl= (r-1) (c-1)$$

$$gl= (2-1) (2-1)$$

$$gl= (1) (1)$$

$$gl= 1$$

b) Frecuencias observadas

Tabla 223

Frecuencias Observadas

Preguntas	CATEGORÍA		TOTAL
	SI	NO	
¿Lleva usted un control de los registros de los ingresos y gastos de sus ventas diarias?:	7	22	29
¿Tiene usted R.U.C?	1	28	29
TOTAL	8	50	58

c) Frecuencias Esperadas

Tabla 224

Frecuencias Esperadas

Preguntas	CATEGORÍA		TOTAL
	SI	NO	
¿Lleva usted un control de los registros de los ingresos y gastos de sus ventas diarias?:	4	25	29
¿Tiene usted R.U.C?	4	25	29
TOTAL	8	50	58

d) Calculo de Chi Cuadrado X².

Tabla 225

Cálculo Chi Cuadrado

O	E	(O-E)	(O-E) ²	(O-E) ² /E
7	4	3	9,00	2,25
22	25	-3	9,00	0,36
1	4	-3	9,00	2,25
28	25	3	9,00	0,36
CHI CALCULADO				5,22

e) Chi Cuadrado X^2 Teórico

Tabla 226

Tabla de Distribución Chi Cuadrado

	0,001	0,005	0,01	0,02	0,025	0,03	0,04	0,05
g.d.l								
1	10,828	7,879	6,635	5,412	5,024	4,709	4,218	3,841
2	13,816	10,597	9,210	7,824	7,378	7,013	6,438	5,991
3	16,266	12,838	11,345	9,837	9,348	8,947	8,311	7,815
4	18,467	14,860	13,277	11,668	11,143	10,712	10,026	9,488
5	20,515	16,750	15,086	13,388	12,833	12,375	11,644	11,070
6	22,458	18,548	16,812	15,033	14,449	13,968	13,198	12,592
7	24,322	20,278	18,475	16,622	16,013	15,509	14,703	14,067
8	26,124	21,955	20,090	18,168	17,535	17,010	16,171	15,507
9	27,877	23,589	21,666	19,679	19,023	18,480	17,608	16,919
10	29,588	25,188	23,209	21,161	20,483	19,922	19,021	18,307

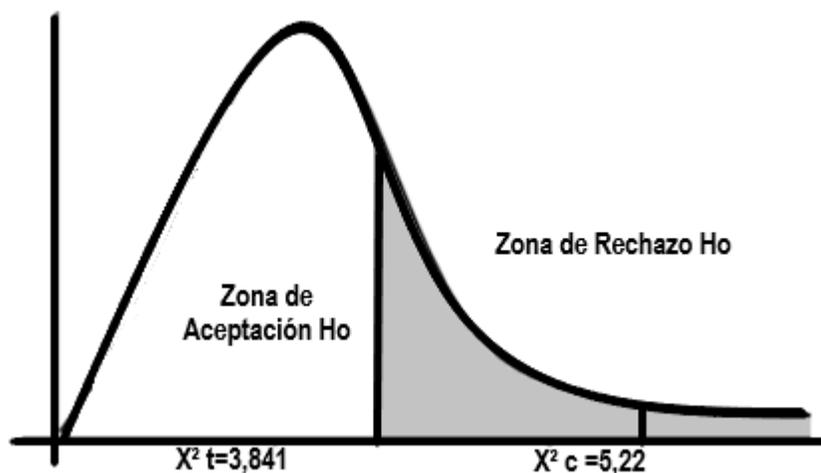
Nota. El chi cuadrado teórico es de 3,841. Tomado de Facultad Regional Mendoza (2010)

f) Regla de Decisión

H_0 : Si $X^2 c \leq X^2 t$

H_1 : Si $X^2 c \geq X^2 t$

5,22 > 3,841 —————> **Acepta H_1**

g) Representación Gráfica**h) Decisión Estadística.**

Después de los resultados obtenidos, con 1 grado de libertad, un nivel de confianza del 95% y un nivel de significancia del 5%, el cálculo estadístico determina el valor de la prueba del Chi Cuadrado calculado es de $X^2 c = 5,22$, valor mayor que el chi cuadrado teórico, por lo cual, los resultados indican que se acepta la hipótesis alternativa (H_1) y se rechaza la hipótesis nula (H_0). Con estos resultados se establece que: "Sí hay asociación entre las variables, es decir, el desarrollo del comercio informal y la evasión fiscal sí están asociadas".

Capítulo V

5. Propuesta

5.1. Descripción de la Propuesta

Título

Guía Tributaria para Comerciantes Informales de la ciudad de Latacunga.

Ejecutores

Comerciantes informales afines a los sectores comerciales de El Salto, La Estación, San Sebastián y La Laguna.

Beneficiarios

- Comerciantes informales de la ciudad de Latacunga.

Equipo Técnico Responsable

- **Estudiantes:** Andagua Falcón Thalia; Quila Muñoz Lady.
- **Docente Colaborador:** Ing. Avellán Herrera Nilda Alexandra

5.2. Antecedentes de la Propuesta

De acuerdo con la investigación de Secaira (2015), en su tesis de pregrado “Guía Tributaria de IVA e Impuesto a la Renta actualizado 2015 con aplicaciones contables”, publicado en el repositorio digital de la Universidad Central del Ecuador, señala que:

La Guía Tributaria ofrece contenidos fundamentales sobre las obligaciones tributarias, su normativa y su aplicación práctica, fomentando en los contribuyentes la responsabilidad de pagar los impuestos de forma adecuada ya que significan una fuente de ingreso para que el Estado pueda ejecutar los proyectos de desarrollo nacional. (p. 135)

De igual manera, en la investigación de pregrado de García Torres (2017) titulado “Impacto de la falta de Cultura Tributaria de contribuyentes en el Recreo.” publicado en el repositorio digital de la Universidad de Guayaquil indica que:

La recomendación para estos tipos de sectores como lo es la ciudadela el recreo es una guía tributaria en donde este detallado sobre los pagos de impuestos para personas naturales no obligadas a llevar contabilidad y así promover su desarrollo, crecimiento y estabilidad en sus negocios. (p. 107)

De acuerdo con los autores anteriormente mencionados, en sus correspondientes investigaciones, la guía tributaria explica temas esenciales acerca de impuestos, dando a conocer e informando a las personas cuales son sus deberes y obligaciones con la finalidad de que cumplan con sus compromisos impositivos y detallando que su uso si es de beneficio porque hace que sus negocios, emprendimientos, etc., crezcan legalmente y se estabilicen en cuanto a liquidez y a rentabilidad se refiere.

5.3. Justificación

Según la investigación realizada la falta de cultura tributaria ha generado en la sociedad una inestabilidad Impositiva generando así la evasión fiscal, es por ello que esta propuesta es importante ya que fomenta en los contribuyentes la responsabilidad de pagar los impuestos de forma adecuada, a su vez que promoverá el desarrollo en sus negocios y servirá como una fuente de ingreso para el Estado y así se desarrolle los proyectos públicos. Este manual podrá ser utilizado como una herramienta de apoyo por parte de la directiva del Municipio de Latacunga, ayudando a reducir el número de comerciantes informales en dichos sectores evitando así la evasión fiscal, ya que servirá como base para la toma de decisiones en beneficio de todos los involucrados.

5.4. Objetivos de la propuesta

5.4.1. Objetivo general

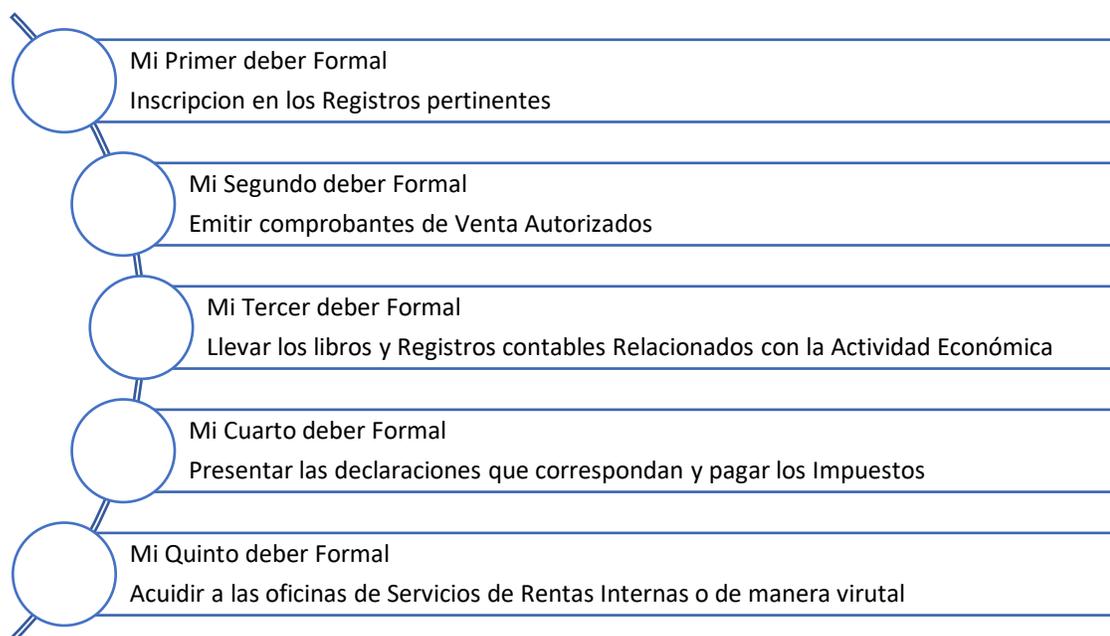
- Diseñar una guía tributaria para los comerciantes informales de la ciudad de Latacunga que permita un estudio autónomo de sus beneficiarios para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

5.4.2. Objetivos específicos

- Obtener la información esencial de los deberes formales de los tributos por parte del ente regulador de impuestos (SRI) para la elaboración de la guía tributaria dirigida a los comerciantes informales de la ciudad de Latacunga.
- Explicar e informar las obligaciones tributarias que deben cumplir las personas dedicadas al comercio informal en la ciudad de Latacunga.
- Impulsar a los comerciantes informales a unirse a un régimen tributario como una oportunidad de ser responsable en sus obligaciones tributarias.

5.5. Fundamentación de la propuesta

La propuesta de una Guía tributaria permitirá a los comerciantes informales conocer e informarse sobre cuáles son sus deberes y obligaciones como contribuyentes, con la finalidad de que cumplan con sus responsabilidades impositivas y tener conocimiento sobre temas básicos que permita crear una cultura tributaria. En la Guía Tributaria de la propuesta se detallan los deberes formales según la normativa tributaria vigente que todo contribuyente debe conocer explicados de manera dinámica y diseñada en una herramienta informática que permite actualizar la información según las reformas tributarias que se puedan dar y compartir con los usuarios un enlace a través de las redes sociales.

Tabla 227*Deberes Formales*

Nota. Elaborado en base al SRI Mi Guía Tributaria Deberes Formales (2013)

5.5.1. Guía Tributaria

Una guía es una pauta que explica en resumen un tema en específico. Aguilar Feijoo (2004) expresa:

La Guía Didáctica es una herramienta valiosa que complementa y dinamiza el texto básico; con la utilización de creativas estrategias didácticas, simula y reemplaza la presencia del profesor y genera un ambiente de diálogo, para ofrecer al estudiante diversas posibilidades que mejoren la comprensión y el autoaprendizaje. (p. 179)

De esa manera, una guía tributaria es un manual en el que se explica las obligaciones, deberes, normativa y aplicación práctica de los tributos que una persona natural o jurídica debe cumplir, a través de técnicas nuevas y acorde a la época tecnológica que mejore el entendimiento de sus beneficiarios y fomentando así la cultura tributaria en la ciudad de Latacunga.

Por lo tanto, los comerciantes informales de la ciudad de Latacunga quienes son los beneficiarios podrán efectuar sus responsabilidades impositivas de manera oportuna, al mismo tiempo que podrán evitar sanciones por parte del SRI y tener la opción de convertirse en comerciantes formales con todos sus documentos en regla que les ayude a la generación de más liquidez y al mismo tiempo mayor recaudación tributaria del estado para la ejecución de proyectos estatales.

Link de la Guía Tributaria Propuesta:

<https://sites.google.com/espe.edu.ec/mi-gua-tributaria/inicio>

Capítulo VI

6. Conclusiones y recomendaciones

6.1 Conclusiones

- Para determinar el número de comerciantes informales en la zona urbana de la ciudad de Latacunga se identificaron inicialmente 4 sectores donde se concentraba el comercio informal de la ciudad previo al confinamiento por la Covid 19 como son El Salto, San Sebastián, La Estación, La Laguna, sin embargo en éste último sector en las visitas realizadas durante el desarrollo de la investigación no se observaron comerciantes informales por lo que no se tomó en cuenta para el análisis de los resultados. Se utilizó como herramienta de investigación una guía de observación, que permitió determinar la presencia de un total de 368 comerciantes informales en estos sectores. Por otra parte, se realizó un muestreo intencional utilizando el cuestionario de encuesta a 23 personas correspondientes a 13 categorías del comercio informal encontrados y que se analizan en el capítulo IV.
- Al aplicar la guía de observación se determinó que el tipo de comercio informal en los 3 sectores en la zona urbana de la ciudad de Latacunga existen diferentes tipos de comerciantes como lo son los :Comerciantes Semiestacionarios estos son los que desarrollan su actividad en carretas, carretillas o cajones rodantes, tapetes, telas o plásticos en las que colocan sus mercancías y se trasladan de un lugar a otro deteniéndose solamente en algún lugar por un mínimo de tiempo para la realización de alguna venta, los comerciantes Ambulantes quienes realizan su actividad portando los productos que ofrecen en venta sobre su cuerpo y finalmente los Comerciantes Estacionario que son quienes desarrollan su actividad alrededor de casetas, kioscos o vitrinas. Tras realizar la observación

correspondiente se obtuvieron los siguientes resultados , En el sector San Sebastián el 77,60% son los comerciantes de tipo estacionarios, en segundo lugar con un 16,80% los comerciantes semiestacionarios y finalmente con un 5,60% están los comerciantes ambulantes.En el sector el Salto el 45,34% son comerciantes Semiestacionarios ,seguido de un 41,61% están los comerciantes Ambulantes ,y 13,04% están los comerciantes Estacionarios .En el sector La Estación con un porcentaje de 47,56% están los comerciantes semiestacionarios, con un porcentaje de 39,02% tenemos a los comerciantes ambulantes y finalmente con un 13,41% están los comerciantes estacionarios.

- En esta investigación se propone que una de las formas para que los comerciantes informales pasen de la informalidad a la formalidad sería acogerse al Régimen Impositivo Simplificado RISE vigente, para lo cual considerando que de los 368 comerciantes informales encontrados, 366 tienen ingresos anuales de entre 0-5000 dólares por lo tanto pagarían una cuota mensual de \$1,43; un comerciante informal con ingresos anuales entre 5.001-10.000 pagará una cuota mensual de \$4,29 y finalmente 1 comerciante informal con ingresos anuales entre 10.001-20.000 dólares pagará una cuota mensual de \$8,59. En consideración de lo anterior, se determinó que el monto de evasión fiscal en la ciudad de Latacunga para el año 2021 es de \$ 6.435,12 de manera anual ; para realizar el pronóstico de la evasión fiscal se tomo en cuenta el índice de Precios al Consumidor acumulado hasta el mes de octubre del 2021 que fue de 1,3%, tras el cálculo de los años siguientes para el año 2022 será de \$6.518,78;para el año 2023 será 6.602,43;para el año 2024 será \$ 6.686,09;para el año 2025 será de \$6.769,75.
- Mediante la comprobación de hipótesis se concluyó que con 1 grado de libertad, un nivel de confianza del 95% y un nivel de significancia del 5%, el cálculo

estadístico determina que el valor de la prueba del Chi Cuadrado calculado es de $X^2 c = 5,22$, valor mayor que el chi cuadrado teórico, por lo cual, los resultados indican que se acepta la hipótesis alternativa (H_1) y se rechaza la hipótesis nula (H_0). Con estos resultados se establece que: “Sí hay asociación entre las variables, es decir, el desarrollo del comercio informal y la evasión fiscal sí están asociadas”.

- La implementación de una Guía Tributaria para Comerciantes Informales es un manual en el que se explica las obligaciones, deberes, normativa y aplicación práctica de los tributos que una persona natural o jurídica debe cumplir, a través de técnicas nuevas y acorde a la época tecnológica que mejore el entendimiento de sus beneficiarios y fomentando así la cultura tributaria en la ciudad de Latacunga.

6.2 Recomendaciones

- Se recomienda utilizar los instrumentos de investigación que se dejan como modelos en este proyecto de investigación, así como la metodología aplicada que permitirá a los investigadores interesados en profundizar, actualizar o hacer un análisis comparativo, contar con una fuente de consulta importante.
- Es importante que a través de los organismos competentes, entre ellos El Gobierno Autónomo Descentralizado de la ciudad de Latacunga; con los datos presentados en esta investigación, considere realizar un proyecto de carácter social que permita mejorar las condiciones actuales en las que desarrollan su actividad comercial los informales presentes en la ciudad, que incluyan charlas o cursos de capacitación con temas orientados a mejorar sus ingresos así como la importancia de formalizar y legalizar sus negocios.

- Con una reforma tributaria eminente por parte del gobierno actual así como a futuro de los gobiernos que puedan llegar con nuevas propuestas, es necesario que como ciudadanos también reconozcamos la responsabilidad de informarnos sobre las reformas tributarias y por parte de los organismos competentes exista un acercamiento a estos sectores informales no con sanciones sino con incentivos que fomenten una verdadera cultura tributaria.
- Evidentemente Sí hay asociación entre el desarrollo del comercio informal y la evasión fiscal, para lo cual a través de la política fiscal se debe trabajar en proyectos en beneficio a los comerciantes informales pues si no existe un control en el desarrollo del comercio informal, la evasión fiscal irá en incremento.
- Se recomienda revisar La Guía Tributaria que se propone en este proyecto de investigación, que está de libre acceso para todos aquellos que estén interesados en informarse sobre los deberes formales que se deben seguir como contribuyentes y que permita evitar sanciones por el desconocimiento de la normativa tributaria.

7. Bibliografía

- Aguilar Feijoo, Ruth Marlene . «La guía didáctica, un material educativo para promover el apredizaje autónomo. Evaluación y mejoramiento de su calidad en la modalidad abierta y a la distancia de la UTPL.» 2004. *e-spacio*. Recuperado el 30 de agosto de 2021. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:20639/guia_didactica.pdf>.
- Aguiza Toapanta , Cesar Gonzalo . «El Comercio Informal y el Derecho al Buen Vivir (trabajo y seguridad social) de los comerciantes informales de la ciudad y cantón Quito, zona Manuela Sáenz, en el primer semestre del año 2016.» febrero de 2017. *Universidad Central del Ecuador*. Tesis. Recuperado el 24 de septiembre de 2021. <<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/11030/1/T-UCE-0013-Ab-101.pdf>>.
- Aldana Gómez, S. L., & Paucar Tovar, E. B. (2014). <http://181.65.200.104/>. Recuperado el 25 de 02 de 2021, de <http://181.65.200.104/bitstream/handle/UNCP/3319/Aldana%20Gomez-Paucar%20Tovar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Almaraz, M. I. (marzo de 2003). repositorio.lasalle.mx/. *Rev. Centro Inv. (Méx)*, 5(20), 77-90. Recuperado el 25 de 02 de 2021, de repositorio.lasalle.mx/https://repositorio.lasalle.mx/bitstream/handle/lasalle/999/307-Texto%20del%20art%C3%ADculo-509-1-10-20141105.pdf?sequence=1
- Arias, Fidas. *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. Editorial Episteme, C.A., 2012.
- Barbosa Filho, Fernando de Holanda . «oecd.org.» 2021. Recuperado el 26 de febrero de 2021. <<http://www.oecd.org/ctp/tax-global/5.4.Barbosa-Simonsen-ESP.pdf>>.
- Biblioteca Universidad de Alcalá. www3.uah.es.s/f. <<http://www3.uah.es/bibliotecaformacion/BPOL/FUENTESDEINFORMACION/tipo>>

s_de_fuentes_de_informacin.html>.

Borgucci, Emmanuel. «William Stanley Jevons: Precursor del pensamiento económico neoconservador.» *TELOS: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales* (2006): 13-33. Documento. <<https://www.redalyc.org/pdf/993/99318655002.pdf>>.

Campos y Covarrubias, Guillermo y Nallely Emma Lule Martínez. «La Observación, un método para el estudio de la realidad.» *Revista Xihmai* (2012): 45-60.

Cabezas, Andrade, & Torres. <http://repositorio.espe.edu.ec/>. 2018. Recuperado el 10 de octubre de 2020.<<http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>>.

Cárdenas Pérez, Alisva. «Aportes de William Stanley Jevons hacia una interdisciplinariedad entre Contabilidad y Economía.» *Revista de Ciencias Administrativas y Económicas* (2019): 113-124. <<http://investigacion.utc.edu.ec/revistasutc/index.php/prospectivasutc/article/viewFile/186/164>>.

Cárdenas-Pérez, A., & Echeverría, I. B. (2021). Explicación del crecimiento económico en la Economía Popular y Solidaria mediante la aplicación del modelo econométrico de Regresión Lineal y Múltiple. *Revista Publicando*, 8(28), 74-84.

Casa Iza, Mónica Alexandra. «Análisis Socioeconómico e incidencia del comercio informal a los comerciantes del mercado cerrado del cantón Latacunga durante el periodo 2014-2015.» noviembre de 2015. Tesis. <<http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/2208/1/T-UTC-3465.pdf>>.

Cepeda Espinosa, Manuel Jose. «Corte Constitucional República de Colombia.» 2003. *corteconstitucional.gov.co*. Sentencia T-772/03. Recuperado el 27 de febrero de 2021. <<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2003/T-772-03.htm>>.

Comisión Económica para América Latina. «repositoriocepal.org.» 14 de diciembre de 1962. Recuperado el 26 de febrero de 2021.

del Cid, Alma, Rosemary Méndez y Franco Sandoval. *Investigación Fundamentos y Metodología*. México: Pearson, 2011. <<https://josedominguezblog.files.wordpress.com/2015/06/investigacion-fundamentos-y-metodologia.pdf>>.

Díaz, Lidia. «www.psicologia.unam.mx.» 2011. *La Observación*. Recuperado el 12 de 03 de 2021. <http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf>.

«Facultad Regional de Mendoza.» 2010. *Valores Críticos de la Distribución Ji Cuadrada*. <<http://www.mat.uda.cl/hsalinas/cursos/2010/eyp2/Tabla%20Chi-Cuadrado.pdf>>.

Elizondo López, Arturo. *Metodología de la investigación contable*. México D.F.: THOMSON, 2002.

«Constitución del Ecuador.» 2008. *Constitución del Ecuador*. <<https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/SERIAL/82263/89945/F253880992/Constitucion%20de%20Ecuador%202008.pdf>>.

Gamboa, Roberto Javier, y otros. «Comercio Informal: Un estudio en el municipio de Píllaro Provincia de Tungurahua -Ecuador.» *Revista digital de Medio Ambiente "Ojeando la agenda"* (2016): 1-19.

García Torres , Génesis Luciana. «Impacto de la falta de cultura tributaria de Contribuyentes en el Recreo.» 2017. *Universidad de Guayaquil*. Recuperado el 30 de agosto de 2021. <<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/19982/1/TESIS%20IMPACTO%20DE%20LA%20FALTA%20DE%20CULTURA%20TRIBUTARIA%20DE%20CONTRIBUY.pdf>>.

Garzón Campos, Maricela Alejandra , Amr Radwan Ahmed Radwan y Jacqueline Marisol Peñaherrera Melo. «El sistema tributario y su impacto en la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador.» *Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación* 5.1 (2018): 16. Recuperado el 28 de 02 de 2021. <[Dialnet-ElSistemaTributarioYSuImpactoEnLaEconomiaPopularYS-6756345%20](http://dialnet-el-sistema-tributario-y-su-impacto-en-la-economia-popular-y-solidaria-en-el-ecuador)>.

Gobierno Autónomo Descentralizado de Latacunga. «<https://latacunga.gob.ec/>.» 6 de octubre de 1993. <https://latacunga.gob.ec/>. Recuperado el 5 de 03 de 2021. <https://latacunga.gob.ec/images/pdf/Ordenanzas/1_27_ordenanza_ocupacion_via_publica_canton.pdf>.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal. «latacunga.gob.ec.» 2013. Recuperado el 5 de 03 de 2021. <https://latacunga.gob.ec/images/pdf/Ordenanzas/ordenanza_1_108.pdf>.

Gobierno Autónomo Descentralizado de Latacunga. «<http://www.latacunga.gob.ec/>.» 2017. <http://www.latacunga.gob.ec/>. Recuperado el 28 de 02 de 2021. <http://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/Lotaip/2017/actas/acta_194.pdf>.

Grajales G., Tevni. «tgrajales.net.» 27 de 03 de 2000.
<<http://tgrajales.net/investipos.pdf>>.

Hernández, Fernández & Baptista.
https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf. 6 de 2011. Recuperado el 10 de octubre de 2020.
<https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf>.

Hernández Sampieri, Roberto , Carlos Fernández Collado y María del Pilar Baptista Lucio. *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill Education, 2017.
<<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>>.

INEC. «Boletín técnico N° 02-2019-ENEMDU.» 15 de abril de 2019. Boletín técnico Na 02-2019-ENEMDU. Recuperado el 4 de febrero de 2020.
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Marzo/Boletin_mar2019.pdf>.

Kerlinger, Fred. (1979). *Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento*. México, D.F. Nueva Editorial Interamericana. Actualmente se publica por McGraw-Hill Interamericana.

«Ley de Régimen Tributario Interno, LRTI.» 21 de agosto de 2018.
<<https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO,%20LRTI.pdf>>.

- «Código Tributario.» 21 de agosto de 2018. *Código Tributario*. Documento. <<https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>>.
- Márquez y Coello. «Análisis del sector informal y su incidencia en el desarrollo económico período 2015-2017.» Marzo de 2018. Recuperado el 4 de febrero de 2020. <<https://www.eumed.net/rev/oel/2018/03/sector-informal-ecuador.html>>.
- Metroecuador. «metroecuador.com.ec.» 17 de septiembre de 2018. metroecuador.com.ec. Recuperado el 4 de febrero de 2020. <<https://www.metroecuador.com.ec/ec/noticias/2018/09/17/inec-mide-trabajo-personas-informales-ecuador-2018-2019.html>>.
- Mi guía tributaria personas naturales-SRI. «www.sri.gob.ec.» Vers. Sexta Edición. Julio de 2016. Recuperado el 28 de 02 de 2021. <[GUIA-PERSONAS-NATURALES.pdf](#)>.
- Oficina Internacional del Trabajo. «ilo.org.» marzo de 2007. Recuperado el 26 de febrero de 2021. <https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_gb_298_esp_4_es.pdf>.
- OIT. «Organización Internacional del Trabajo.» 2021. oitcinterfor. Recuperado el 25 de 01 de 2021. <http://ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_244404.pdf>.
- OIT. «Organización Internacional del Trabajo.» 2021b. ilo. Recuperado el 25 de 01 de 2021. <https://www.ilo.org/americas/programas-y-proyectos/WCMS_715920/lang--es/index.htm>.
- OIT. «Organización Internacional del Trabajo.» 30 de abril de 2018. ilo. Recuperado el 25 de 01 de 2021. <https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_627202/lang--es/index.htm>.

Orellana Ortíz, Shirley y Henry Guin Cabrera . «<http://repositorio.unemi.edu.ec/>.» octubre de 2019. *El comercio informal y su incidencia en la economía del cantón milagro Provincia del Guayas*. 26 de febrero de 2021.

Otzen, T. & Manterola C. *scielo*. 2017. Recuperado el 12 de 10 de 2020.
<<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>>.

Pacheco, Diana. «Ecuador: Ciclo Económico y Política Fiscal.» *Revista Cuestiones Económicas* (2006):1-12.
<<https://estudioeconomicos.bce.fin.ec/index.php/RevistaCE/article/view/171>>.

Pita Fernández, S. y S. Pértega Díaz. «www.fisterra.com.» 06 de 03 de 2001.
<<http://www.fisterra.com/mbe/investiga/10descriptiva/10descriptiva.asp#introduccion>>.

Quispe Fernández, Gabith Miriam, y otros. «Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias.» *Revista Espacios* (2018).
<<http://www.revistaespacios.com/a18v39n41/a18v39n41p04.pdf>>.

Sampieri Fernández & Baptista. <http://catarina.udlap.mx/>. 2006. Recuperado el 12 de 10 de 2020.<http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lmk/fonseca_g_a/capitulo3.pdf>.

Santillán., Rosas Aniceto y Roberto. *Teoría General de las Finanzas Públicas y el Caso de México*. 1962. 4 de 11 de 2020.
<<http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/BonillaLI/cap1.pdf>>.

Schneider, Friedrich y Dominik Enste. «Ocultandose en las Sombras: El crecimiento de la Economía Subterránea.» *Temas de Economía* 30 (2002): 1-24.
<<https://www.imf.org/external/pubs/ft/issues/issues30/esl/issue30s.pdf>>.

- Secaira Secaira, Lucrecia Marisol. «Guía Tributaria de IVA e Impuesto a la Renta actualizado 2015 con aplicaciones contables.» mayo de 2015. *Repositorio de la Universidad Central del Ecuador*. <<http://200.12.169.19/bitstream/25000/8452/1/T-UCE-0003-CA090-2015.pdf>>.
- Séruzier, Michel . «cepal.org.» 4-6 de agosto de 2014. *Definir la Economía Informal*. Documento. 27 de febrero de 2021. <<https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/2014-semcn-s5-mseruzier-1.pdf>>.
- Servicio de Rentas Internas. «YoconstruyomiEcuador.» 2016. Recuperado el 27 de 02 de 2021. < https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/09/tribu/Guia_4_EGB.pdf. >
- Servicio de Rentas Internas*. 2021. <<https://www.sri.gob.ec/web/intersri/home>>.
- «SRI.» 2013. *Mi Guía Tributaria*. <<https://www.sri.gob.ec/guias-tributarias-para-el-contribuyente>>.
- Vallejo Espinoza, Diego Felipe. «Repositorio Institucional UASB-DIGITAL.» 2013. *El régimen impositivo simplificado del Ecuador (RISE) y su incidencia en el comercio informal*. Tesis. Recuperado el 27 de febrero de 2021. <<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3312/1/T1230-MDE-Vallejo-EI%20regimen.pdf>>.
- Vega Ochoa, Viviana del Rocío. «Análisis del Impacto de la Reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno en la Liquidación y Pago del IVA en Ventas. Caso: Empresa Comercial Easysoft S.A. Años 2007 y 2008.» 2011. <<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2730/1/tm4531.pdf>>
- Vivas Arequipa, Paulo Roberto y Damariz Isabel Vizcaíno Castillo. «Empleo informal y subempleo en el Ecuador período 2013-2017.» 10 de 01 de 2019. Empleo

informal y subempleo en el Ecuador período 2013-2017. Recuperado el 25 de 01 de 2021. <<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/18204/1/T-UCE-0005-CEC-166.pdf>>.

World Economic Forum. «es.weforum.org.» 15 de mayo de 2017. es.weforum.org. Recuperado el 4 de febrero de 2020. <<https://es.weforum.org/agenda/2017/05/la-economia-informal-de-africa-esta-retrocediendo-mas-rapido-que-la-economia-latinoamericana/>>.

ANEXOS